

En 12 meses, 119 mil empleos formales menos

POLÍTICA. Si se sumaran estatales y trabajadores domésticos, la cifra se elevaría a 185 mil. **Página 7**

La carne subió de precio, entre 10% y 15%

CIUDADANOS. El alza ronda los \$ 1.500 por kilo. Es por la suba del valor de la hacienda. **Página 13**

Cuarteto con todo

ESPECTÁCULOS. Cosquín se convierte en la capital cuartera, esta noche y mañana. **Página 20**



Enero sumó 34 muertes en siniestros viales

PRIMER PLANO. Fue el peor primer mes de los últimos tres años en cifras de víctimas. **Páginas 3 y 4**



PEDRO CASTILLO

Vandalismo intolerante

CIUDADANOS. Murales conmemorativos a Abuelas de Plaza de Mayo y a la comunidad trans fueron atacados en Ciudad Universitaria.

IMAGEN DE SONIA TORRES. Le pintaron esvásticas a la obra en homenaje a la Abuela de Plaza de Mayo.

Diputados dio media sanción a la suspensión de las Paso

ELECCIONES. El proyecto oficialista fue aprobado por amplia mayoría en la Cámara Baja. La semana próxima, se debate en el Senado.

Con mucho más apoyo de lo que se esperaba, el Gobierno logró ayer en la Cámara de Diputados la media sanción para suspender las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (Paso).

Gracias al respaldo de los gobernadores peronistas, la propuesta obtuvo 162 votos afirmativos, 55 negativos y 28 abstenciones. Lo cual en los hechos implicó la peor fractura de Unión por la Patria en el recinto.

El oficialismo no tuvo problemas para lograr el quórum y superó con amplitud la mayoría absoluta que se necesitaba, dado que contó con la ayuda de la oposición dialoguista y de parte del bloque Unión por la Patria. La fragmentación de la banca-

da peronista-kirchnerista fue evidente: de los 98 integrantes, 25 votaron a favor, 43 en contra, 24 se abstuvieron y seis se ausentaron.

El proyecto impulsado por La Libertad Avanza suspende las Paso por este año y reorganiza el calendario electoral. Ahora deberá ser aprobado por el Senado, que comenzará la semana próxima el debate en comisiones. **Página 5**

Además

Festejos en la Casa Rosada por el resultado de la votación

Abiertas de VERAN 
¡ TODO FEBRERO !

Cerámico

38 x 38

NX 5 CUOTAS SIN INTERÉS

\$ 4.034 x m²

Cod: 305217348

7% OFF

Juego de grifería

Lavatorio
Bañera
Bidet

NX 5 CUOTAS SIN INTERÉS

5 X \$ 32.439

Cod: 130601401/02/03

10% OFF

Ferrocons

Contáctanos por WhatsApp para compras y consultas

 **351 6981000**

www.ferrocons.com.ar

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Esteban Paulón
Diputado nacional

"Se cansaron de decir que era una marcha kirchnerista. No soy kirchnerista. Soy maricón y me la banco, y fui a esa marcha a convocar a la sociedad democrática argentina".



Luis Juez
Senador nacional

"Hoy cenamos con Javier Milei en Olivos, hablamos de todo. Disfrutar de los amigos no tiene precio y que sea el presidente de la Argentina es un inmenso honor".



Ángel Rossi
Cardenal

"La Iglesia respeta a quienes eligieron una tendencia sexual diferente. Es muy triste suponer que si sos homosexual sos pedófilo en potencia. Es muy grave la frase".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros suscriptores en LAVOZ.COM.AR

1. Milei y Karina, indescifrables y peligrosos para quienes pugnan por el paraguas libertario
2. Fin de la derivación de aportes: ¿cómo afecta a millones de afiliados y a la medicina privada?
3. La ubicación de la sede de la Universidad Provincial divide a la ciudad de Morteros
4. ¿Cuánta responsabilidad se le puede atribuir a la OMS en las cuarentenas argentinas?
5. Por qué los Tucci trajeron a Córdoba una marca francesa de lujo accesible con carteras a \$ 500 mil

EN FOCO

CÉSAR HEREDIA



Equipada contra el calor de febrero

Ropa liviana, capelina y una botella de agua en el bolso, el equipo mínimo necesario para salir a la calle en una jornada de calor en la ciudad de Córdoba.



ENCUESTA

twitter.com/LAVOZcomar

Precios

La canasta escolar subió un 38% en Córdoba respecto a 2024, pero algunos artículos registran aumentos del 83%. ¿Qué harás este año? Compraré todo nuevo: 22,2%. Compraré lo primordial: 31,7%. Reciclaré todo/casi todo: 46%.

AVISOS FÚNEBRES

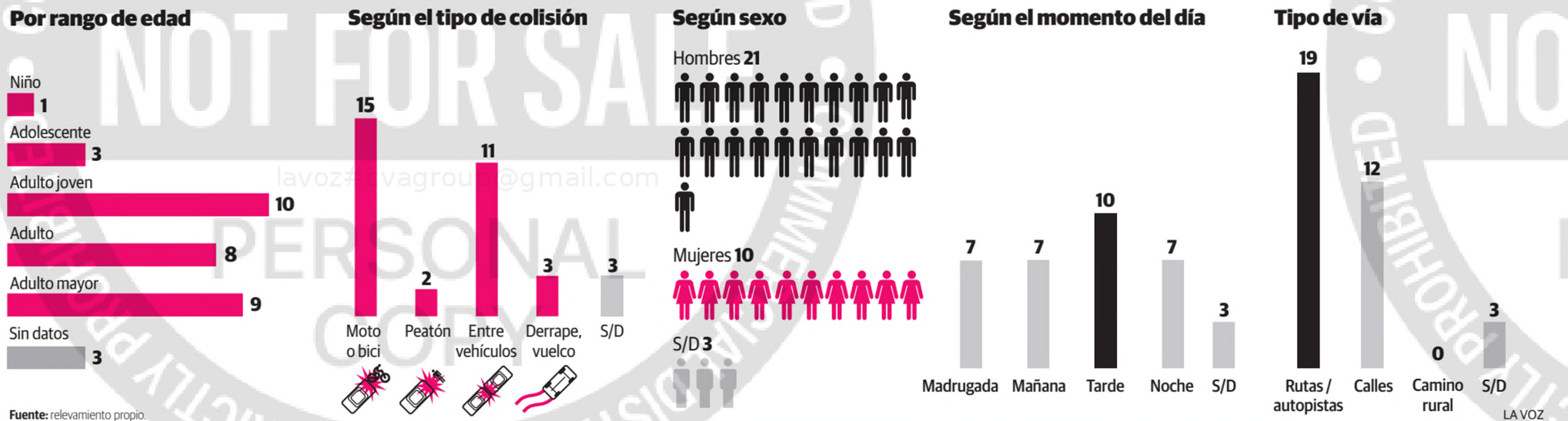
• Horario de cierre para publicar al día siguiente: 19 hs.

Agencia	Teléfono / Celular	Agencia	Teléfono / Celular
Centro	3515 31-7334	Alto Alberdi	4889677
Cerro	4814153 / 351-6139239	Villa Allende	03543-433738 / 430782 / 351 5493579 / 5380825
Centro-Tribunales	4245531 / 351-7586755	Carlos Paz	3541-523143
Receptoría 58	3513026059	Telefónicos	7280383 / 4752222 / 351 607 0052

Para más información, entrá a: funebres.lavoz.com.ar

Primer plano

Números trágicos Muertos en enero de 2025.



Tránsito. Mal arranque de año: un muerto por día por choques

INSEGURIDAD VIAL. Enero dejó 34 fallecidos y fue el peor de los últimos tres años en Córdoba. La mayor parte de las tragedias se registró en rutas. Noche y madrugada, el peor momento.

Claudio Gleser
cgleser@lavozdelinterior.com.ar

A fuerza de tragedias absolutamente evitables, 2025 arrancó de la peor manera en Córdoba: 34 personas murieron a causa de siniestros viales ocurridos en rutas, calles y avenidas. Ya 2024 había terminado mal con 373 víctimas fatales.

El promedio viene siendo negativo en los últimos meses y en enero volvió a suceder: al menos una persona pierde la vida cada 24 horas a causa de choques, vuelcos y otras desgracias viales.

Se trata de un tránsito que pareciera haber adoptado y naturalizado la alta velocidad, las imprudencias y las conductas temerarias en rectas, curvas, esquinas y avenidas convertidas en rutas prácticamente.

Cabe señalar que en la década pasada llegaron a contabilizarse hasta dos muertos por día, en promedio, por choques. En este sentido, surge claramente que bajó la letalidad vial.

De todos modos, alarma que cada jornada una familia quede pulverizada por la pérdida de un ser querido

por culpa del tránsito.

Hay que sumar, en paralelo, la alta cantidad de víctimas que sobreviven a los siniestros. Muchos quedan con serias secuelas de alto costo.

El que pasó fue el peor enero de los últimos tres años en Córdoba.

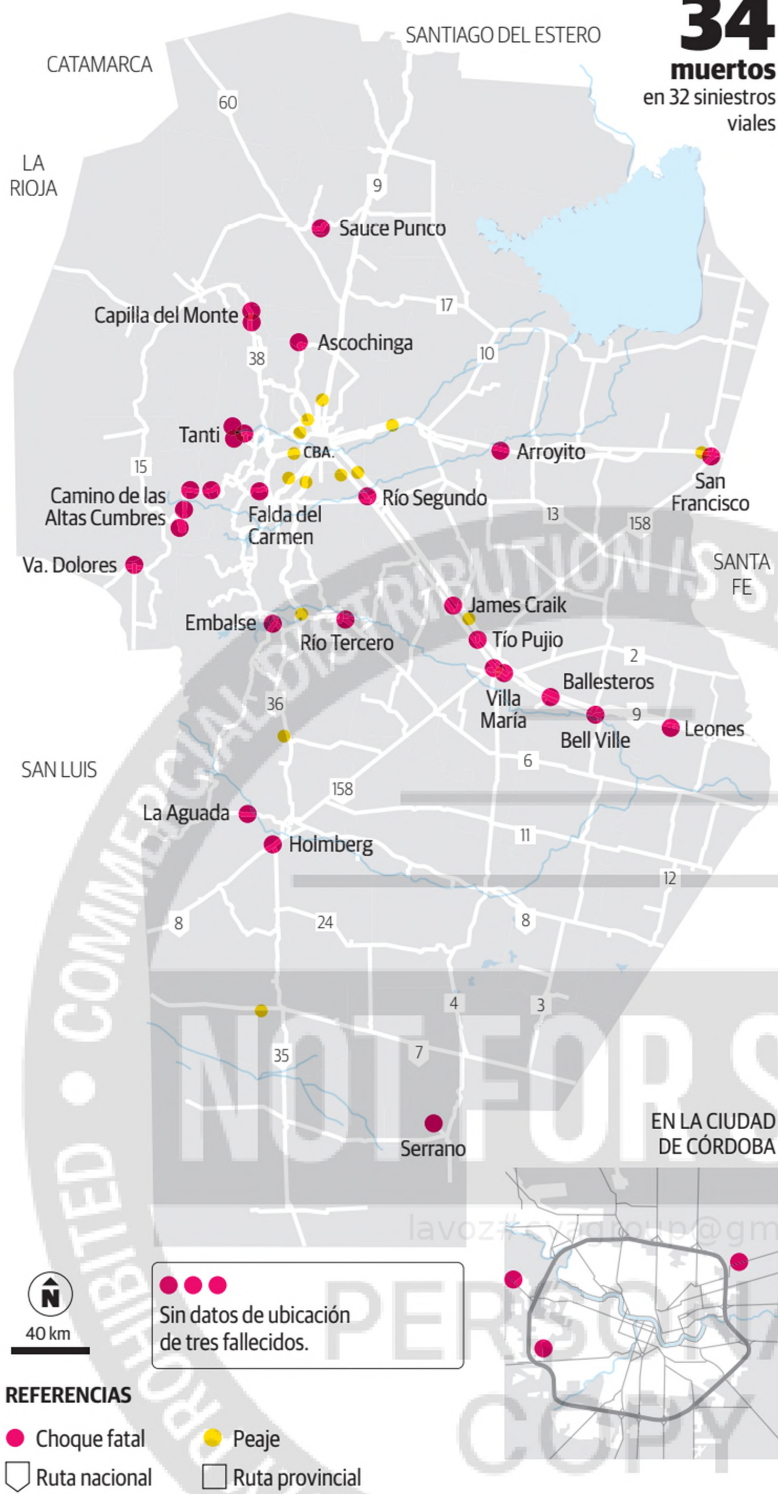
En idéntico período de 2024 se contabilizaron 23 víctimas, mientras que en el de 2022 fueron 32. En el enero de 2022 se contabilizaron 36 fallecidos. Uno de los peores enero fue el de 2013: hubo 56 víctimas.

Históricamente, se trata de un mes complejo por cuestiones lógicas: vacaciones y un mayor volumen de vehículos circulando por calles y rutas a lo que se le agrega un alto y preocupante consumo de alcohol (y drogas), según fuentes oficiales.

El primer mes del año dejó tres aspectos que sobresalen: la mayor parte de las muertes se registró en rutas, autopistas y autopistas; vías de alta velocidad (hubo 19 fallecidos en 15 choques).

De todos modos, fue elevada la cantidad de fallecidos en calles/avenidas (12 muertos), lo que pone en evidencia lo fuerte y mal que se maneja en ámbitos urbanos.

Choques fatales de enero de 2025



En enero, murió una nena de 3 años tras ser atropellada por un auto que hacía marcha atrás. Fue en la Capital.

Segundo, la mayor cantidad de fallecidos volvieron a ser motociclistas seguidos de cerca por los conductores de autos de distinto tamaño.

Tercero, la mayor parte de los dramas fatales del tránsito se registró de noche y de madrugada. Los fines de semana acumularon una buena proporción de esos siniestros mortales.

Todas estas cifras surgen del registro que **La Voz** lleva adelante desde 2007 y que se basa en informes oficiales, datos policiales y fuentes propias consultadas; y que luego es contrastado con informes oficiales.

Rutas, velocidad y muerte

Como una preocupante constante que se viene registrando en los últimos años, en enero volvió a suceder: las desgracias predominaron en vías de alta velocidad y donde las máximas pocas veces se respetan.

Al menos 19 vidas se perdieron en 15 siniestros en rutas y autopistas de la provincia en enero.

La peor tragedia fue la registrada en la E-34, más conocida como la ruta de las Altas Cumbres, donde cuatro personas murieron y otras dos resultaron heridas al chocar de frente dos vehículos. Fue en un tramo de doble línea amarilla y donde, a la vez, hay doble carril de cada lado, cerca del paraje Niña Paula.

En la tarde del domingo 19, chocaron una Nissan Kicks, donde iban tres adultos mayores, contra un Peugeot 207, en el que iban un matrimonio y el hijo de 1 año. Murieron todos los ocupantes de la SUV y la mujer que iba en el auto. La hipótesis central es que la conductora de la Nissan, de 71 años y quien falleció en el acto, se habría cruzado de carril en la curva.

Fuente: relevamiento propio.

LA VOZ

Continúa en página 4

La peor tragedia de enero fue un choque frontal en las Altas Cumbres que dejó cuatro muertos.

Viene de página 3

"Por favor, prudencia al manejar. No vayamos por la vida matando amores de la vida de la gente", posteo horas después el conductor del auto, mientras permanecía internado.

Choques frontales y muerte

Más allá de la tragedia de las Altas Cumbres, se registraron otras muertes en colisiones frontales principalmente (esto implica que alguien se cruza de carril) y en menor medida por alcance (colisionar de atrás).

En su mayoría fueron impactos entre autos. Hubo cinco fallecidos (y heridos) tras colisiones de frente por lo general.

Por otro lado, se registraron tres vuelcos fatales de autos. Un vuelco implica que hubo un coche que, presumiblemente a alta velocidad, mordió la banquina, salió despedido y comenzó a dar tumbos.

En paralelo, hubo al menos tres motociclistas que perdieron la vida en colisiones en rutas.

Por otro lado, hubo 11 motociclistas que fallecieron en siniestros urbanos en ciudades.

En enero, en paralelo, hubo dos graves choques protagonizados por

camiones con acoplado.

En un caso, chocaron tres vehículos pesados en la ruta nacional 7 (cerca de la localidad de Serrano) y falleció uno de los conductores. Varios de esos vehículos terminaron calcinados.

Por otro lado, otro camionero perdió la vida luego de haber chocado contra un auto y luego contra una montaña en ruta 38, cerca de la localidad de Capilla del Monte.

Altas velocidades

Si bien las investigaciones de los dramas viales están en marcha, las presunciones de varios de los casos es que altas velocidades y maniobras imprudentes fueron causales.

Ante la reiteración de gravísimas tragedias, la Provincia promete intensificar los controles de velocidad en rutas, autopistas y autovías. Se analiza sancionar una ley que permita volver a usar fotomultas, a la par de las multas que sancione la Caminera.

Un dato: en 2024, se multaron a 148.835 conductores por violar las máximas permitidas en rutas, autovías y autopistas de Córdoba.

Esta cifra representa un aumento del 48% respecto a 2023, cuando se sancionaron 100.414 conductores por excederse en las máximas.

Dramas viales urbanos

No sólo las rutas dejaron muertes. En enero, se registraron otros 12 fallecimientos en ámbitos urbanos, principalmente calles y avenidas tanto de la Capital cordobesa como del interior provincial.



DESASTRE. Cuatro personas murieron en enero en un choque en Altas Cumbres.

Al analizar el registro surge, como una constante de los últimos tiempos, una alta cantidad de motociclistas fallecidos: 11 personas se subieron a su moto, arrancaron y perdieron la vida en el camino, ya sea por chocar contra otro vehículo (incluso otra moto), o impactar contra un árbol o bien por caer al pavimento a alta

velocidad.

No está claro si llevaban el casco colocado.

La mayoría de los motociclistas muertos en enero fueron varones.

Otra vez, tragedias con infancias

Por otro lado, en enero volvió a registrarse otro dramático siniestro

No sólo las rutas dejaron muertes. En enero, hubo otros 12 fallecimientos en ámbitos urbanos de la Capital e interior.

muy repetido en estos tiempos: un auto que hace marcha atrás y termina causando la muerte de un pequeño.

En barrio La Dorotea, en la Capital cordobesa una nena de apenas 3 años falleció luego de haber sido arrollada por un hombre que vivía en la casa de al lado y que retrocedía con el vehículo y no la vio.

La pequeña alcanzó a ser trasladada hasta un centro de salud, pero nada pudieron hacer.

Sexo de las víctimas

El mes que pasó dejó una alta cantidad de mujeres fallecidas: hubo 10 víctimas fatales, contra 23 varones que perdieron la vida.

Generalmente, la gran mayoría de las víctimas del tránsito son varones y, por lo general, son quienes manejan. En enero, hubo al menos tres conductoras que fallecieron.

Febrero viene mal

A todo esto, febrero, segundo mes de vacaciones de verano, también arrancó mal en materia de siniestralidad vial: al menos seis personas ya han muerto por el tránsito en Córdoba. Ya fallecieron cuatro motociclistas y dos automovilistas en distintas colisiones en la provincia.

COLECCIÓN BORDADO

DESAFÍA TU CREATIVIDAD Y SORPRENDETE CON UN REGALO EN CADA ENTREGA

LOS MARTES CADA

15 DÍAS

A SOLO \$3999

PERSONAL

LaVoz 12 años

Política

Diputados. La suspensión de las Paso tuvo media sanción con un apoyo inesperado

ELECCIONES 2025. Recibió 162 votos afirmativos, 55 negativos y 28 abstenciones. De la mano de gobernadores peronistas, Unión por la Patria sufrió su peor fractura. Entre los diputados por Córdoba, sólo el kirchnerismo votó en contra.

Carolina Ramos
Corresponsalía Buenos Aires

Con un volumen de apoyo mucho mayor al esperado, el Gobierno logró dar el primer paso para suspender por este año las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (Paso). Pese a las dudas que reinaban en la previa de la sesión, La Libertad Avanza consiguió aprobar con una holgura inesperada el proyecto del presidente Javier Milei, que recibió 162 votos a favor, 55 en contra y 28 abstenciones en la Cámara de Diputados. El debate continuará la semana próxima en el Senado.

El oficialismo reunió el quórum con facilidad y superó ampliamente la mayoría absoluta que se necesitaba gracias a la ayuda de la oposición dialoguista y, sobre todo, de la mayoría del bloque Unión por la Patria. La fragmentación de la bancada peronista/kirchnerista fue brutal: de los 98 integrantes, 25 votaron a favor, 43 en contra, 24 se abstuvieron y 6 se ausentaron.

En Unión por la Patria, los gobernadores Gerardo Zamora (Santiago del Estero) y Raúl Jalil (Catamarca) aportaron votos a favor, como estaba previsto. Pero hubo otros mandatarios provinciales que también colaboraron a través de abstenciones de sus diputados: fueron Gildo Insfrán (Formosa), Ricardo Quintela (La Rioja) y Sergio Ziliotto (La Pampa).

También hubo votos peronistas provenientes de provincia de Buenos Aires (el Frente Renovador de Sergio Massa) y de Tucumán, Chubut, Mendoza, Santa Fe y Tierra del Fuego. Y abstenciones que bajaron desde San Luis, San Juan, Chaco y Santa Cruz. En cambio, Máximo Kirchner y La Cúmpora votaron en contra, y el jefe del bloque, Germán Martínez, se abstuvo en un gesto de equilibrio.

Además, el proyecto contó con apoyo total del PRO, la Coalición Cívica, Innovación Federal, el MID y otros socios minoritarios. La UCR de Rodrigo De Loredo y los radicales de Democracia para Siempre acompañaron en su gran mayoría, y una porción de Encuentro Federal, el bloque de Miguel Pichetto, también aportó votos.

Los rechazos fueron de una parte de Unión por la Patria; los radicales Martín Tetaz y Fabio Quetglas; Nicolás Massot, Margarita Stolbizer, Ricar-



AMPLIA MAYORÍA. El Gobierno celebró la victoria en Diputados. El Senado tendrá otro nivel de dificultad para tumbar las Paso.

do López Murphy y Esteban Paulón, de Encuentro Federal; el santafesino Roberto Mirabella; y los cinco integrantes del Frente de Izquierda.

Apoyo cordobés

Entre los diputados por Córdoba, el apoyo a la suspensión de las Paso fue arrasador: solo los kirchneristas Pablo Carro y Gabriel Estévez votaron en contra. Estévez denunció en redes sociales que el Gobierno armó "un circo para deteriorar el sistema democrático" en lugar de debatir temas como "el Presupuesto, la inflación y las jubilaciones".

Entre los votos a favor figuraron los cinco diputados del oficialismo cordobés en Encuentro Federal (Ignacio García Aresca, Carlos Gutiérrez, Alejandra Torres, Juan Brügge y Natalia De la Sota), como también Oscar Agost Carreño. En el radicalismo, De Loredo votó a favor movido por la postura mayoritaria de su bloque, donde solo hubo dos votos en contra y dos abstenciones sobre 20 miembros.

Al momento de la votación, el democristiano Brügge intentó incorporar un agregado para que los fondos ahorrados por la no realización de las Paso (el Gobierno calcula unos

200 millones de dólares) se destinen mitad y mitad a las universidades nacionales y a restituir el Fonid (Fondo Nacional de Incentivo Docente). Pero la propuesta del cordobés no logró mayoría para ser considerada.

A lo largo del debate, se repitieron argumentos en contra de las Paso: que se transformaron en una "gran encuesta"; que "no cumplieron su objetivo" de generar mayor participación ciudadana ni competencia partidaria; y que generan un "costo innecesario" para el Estado. El jefe del bloque libertario, el cordobés Gabriel Bornoroni, consideró que la suspensión es "un buen inicio" pero anticipó que más adelante insistirán en la eliminación, que era el objetivo inicial de Milei.

El titular de la Comisión de Asuntos Constitucionales, el libertario Nicolás Mayoraz, agregó que distintas encuestas dan cuenta de un "rechazo absoluto" de la ciudadanía a las Paso, y precisó que en cada elección participa un 10% menos de votantes, lo que atribuyó a un menor interés en participar de estos comicios, en los que se definen los candidatos que competirán luego en la elección general.

"Nuestro gobierno dio un paso

fundamental con la Boleta Única, que ya reduce en buena medida ese costo, y ahora con la suspensión de las Paso vamos a lograr otro paso importante para que nuevamente los recursos que aportan los contribuyentes no sean un castigo para la ciudadanía. Donde la responsabilidad vuelva hacia quienes la tienen, según la Constitución Nacional, que son los partidos políticos", sostuvo Mayoraz.

Desde el PRO, la porteña Silvana Giudici lamentó que por las Paso (que ahora el jefe de Gobierno Jorge Macri también busca suspender) la Ciudad de Buenos Aires llegó a votar seis veces en un año. Asimismo, apuntó que "ningún país de la región tiene este sistema de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias".

El jefe de Encuentro Federal, Miguel Pichetto, sumó otro argumento, al sostener que "las Paso provocaron una fragilidad en el plano económico" cuando se elige presidente, debido al lapso temporal que existe entre las primarias, la elección general y la asunción el 10 de diciembre. Recordó en ese sentido la disparada del dólar que se produjo cuando Alberto Fernández le ganó a Mauricio Macri las Paso de 2019.

El líder de Unión por la Patria, Ger-



Festejos en Casa Rosada. "Los leones cazan en manada", escribió el asesor presidencial Santiago Caputo para compartir una foto con el presidente Javier Milei y su hermana Karina, mientras la Cámara de Diputados daba media sanción a la suspensión de las Paso. Ayer hubo reunión de Gabinete, con las presencias del jefe de Gabinete, Guillermo Francos; Federico Sturzenegger, de Desregulación y Transformación del Estado; de Seguridad, Patricia Bullrich; de Economía, Luis Caputo; de Justicia, Mariano Cúneo Libarona; de Salud, Mario Lugones, y de Defensa, Luis Petri. Analizaron encuestas, que siguen siendo favorables a Milei.

mán Martínez, rechazó el debate sobre las Paso y reivindicó el del Presupuesto, excluido de las extraordinarias. Sin poder contener a la totalidad de su bloque, el santafesino advirtió que "lejos de quererse debatir la cuestión de fondo, lo que se quiere es tirar una especie de bomba de humo que distraiga durante un determinado tiempo la atención", lo que extendió también a la Ficha Limpia.

El proyecto impulsado por La Libertad Avanza suspende las Paso por este año y reorganiza el calendario electoral. El Gobierno promovía originalmente la eliminación, pero cedió al no contar con los votos. Además, tuvo que resignar otras reformas de fondo, como la eliminación de los aportes públicos de campaña y de los espacios gratuitos de publicidad audiovisual.

El Senado comenzará la semana próxima el debate en comisiones, con un condimento extra: una de las que deberá tratar la media sanción es Asuntos Constitucionales, cuyo presidente era Edgardo Kueider, el senador investigado por corrupción que fue removido a fin de año de su banca. Se anticipa una pelea por su sucesión en esa comisión.

Después de anunciar la salida de la OMS, Milei prepara una denuncia

RUPTURA. El Gobierno sostiene que las políticas de cuarentena impulsadas por la OMS constituyen “delitos de lesa humanidad”. Unión por la Patria exige que la decisión pase por el Congreso.

Horacio Aizpeolea
Corresponsalía Buenos Aires

Después de anunciar la decisión de retirar a la Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el próximo paso del presidente Javier Milei será denunciar al director del organismo supranacional ante la Corte Penal Internacional. Según trascendió en Casa Rosada, la acusación contra Tedros Adhanom Ghebreyesus se basa en considerar que las políticas aplicadas durante la pandemia de Covid-19 constituyen delitos de lesa humanidad. No hay antecedentes de una denuncia contra un director de la OMS.

La salida de Argentina de la OMS fue anunciada dos semanas después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmara una orden ejecutiva para retirar a su país

de la OMS, bajo el argumento de que China aporta muchos menos recursos.

De acuerdo a trascendidos, el presidente Milei sostiene que al aplicar la cuarentena como método de prevención en la propagación del virus Covid-19, el titular de la OMS sometió a “delitos de esclavitud” y “actos inhumanos” a los ciudadanos de todo el mundo.

Aunque no fue anunciada oficialmente, el presidente Milei se ocupó ayer de replicar en las redes sociales, la versión sobre su próxima denuncia contra Ghebreyesus.

“Es una organización criminal. La OMS fue responsable de crímenes de lesa humanidad a gran escala durante la pandemia de Covid, según lo definido en el artículo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional”, dijo Milei en una reciente

entrevista a la revista francesa *Le Point*.

La denuncia contra Ghebreyesus, en cierto modo, se vio anticipada el miércoles, cuando el presidente argentino calificó a los integrantes de la OMS de ser los “ideólogos de la cuarentena más cavernícola”.

Ghebreyesus es investigador especializado en sanidad pública y, desde 2017, es el director general de la OMS. Fue ministro de Salud y de Relaciones Exteriores de Etiopía, su país natal.

El titular de la OMS y blanco de las críticas del gobierno de Milei, también ejerció como investigador de enfermedades como la malaria, tiene un doctorado en salud comunitaria y fue miembro titular de *The Global Fund*, una organización que recauda fondos para la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis.

Según trascendió, Argentina debe

aportar unos ocho millones de dólares a la OMS para su presupuesto estimado de 6.900 millones de dólares para 2024-2025.

Ghebreyesus ya pidió a representantes de países que persuadieran a Trump para que reconsiderara la salida de su país del organismo. El retiro de los Estados Unidos, se estima, implicará la pérdida de alrededor del 20 ciento del financiamiento de la OMS.

En apoyo al gobierno libertario salió el diputado nacional (PRO), Fernando Iglesias: “Hace años que vengo peleando para crear una comisión investigadora de los delitos cometidos por el Estado nacional y los Estados provinciales durante la cuarentena. Fueron las peores violaciones a los derechos humanos en democracia”, dijo el legislador que se mueve en la órbita del oficialismo libertario. En Casa Rosada dicen que se

deben investigar los contratos de las vacunas y los decretos y resoluciones firmados durante la presidencia de Alberto Fernández, y que involucraron a los exministros de Salud, Ginés González García -falleció el año pasado- y Carla Vizzotti.

El bloque de Unión por la Patria presentó ayer un proyecto para que la Cámara de Diputados “ratifique su voluntad” de que Argentina “continúe siendo miembro” de la OMS.

“Conforme el artículo 75, inciso 22, de la Constitución Nacional, es el Congreso de la Nación el que debe validar con su voto las decisiones del Ejecutivo en materia de tratados internacionales”, dice el proyecto.

Según los diputados peronistas, la no participación de nuestro país en el organismo significaría “encarecimiento de los costos en la compra de vacunas e insumos sanitarios, desvinculación con instituciones de salud científico-tecnológicas de otros países, menor acceso a información y desacople de políticas públicas regionales”.

¿Cuánta responsabilidad se le puede asignar a la OMS por las cuarentenas argentinas?

Ary Garbovetzky

agarbovetzky@lavozdelinterior.com.ar

La decisión del presidente Javier Milei de retirar a Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se justificó en una atribución directa de responsabilidad a la entidad en los confinamientos que tuvo el país durante la pandemia de Covid-19.

Es cierto que el expresidente Alberto Fernández invocó indicaciones de la OMS para justificar la primera cuarentena. De allí en adelante, en cada prórroga o nueva restricción también nombraba a la organización y sus sugerencias para darle fundamento a los decretos.

Lo primero que surge, a las claras, es que nadie obligó a Fernández desde la OMS a “encerrar” a nadie, como presenta el caso el Gobierno de Milei. Y existía, en ese momento, un contexto particular, que los expertos consultados por *La Voz* recuerdan, que permitía entender por qué el país tomó las decisiones que tomó. Medidas mucho más fáciles de criticar con “el diario del lunes”.

Miguel Díaz, exdirector del hospital Rawson, el centro de referencia para enfermedades transmisibles en Córdoba, remarca: “En primer lugar, la OMS puede sugerir, pero no ordena, no hay obligación de seguir las directivas. En segundo lugar, hay desinformación en torno a que la OMS sugirió tiempos de cuarentena: sí aconsejó confinamiento, pero no habló de



ACUSADO. Tedros Ghebreyesus, director de la OMS, y nuevo “enemigo” de Milei.

tiempos. Y los tiempos son muy fáciles de analizar hoy con el diario del lunes, y no cuando estábamos sin vacunas, sin saber lo que era la enfermedad, sin tener casos y con un sistema sanitario que no estaba preparado para semejante cosa”.

Sergio König, médico cordobés radicado en Chile, donde es profesor y consultor del sistema de salud, también explica que la OMS sólo da recomendaciones, que en pandemia fueron seguidas de muy diferente manera por los mismos países que

están adheridos al organismo. “Esto tiene que ver con que en cada lugar la situación era distinta. Por caso, en Suecia, Dinamarca y otros países nórdicos tomaron otra decisión con la misma base de las evidencias mundiales que teníamos, pero con sus propias realidades”.

Pero Argentina no era Suecia ni lo es ahora. “Nos olvidamos del contexto. Argentina no tenía capacidad de respuesta y de movilizar vacunas. No había ni camas con respiradores, ni siquiera reactivos para test al inicio. La OMS no le puso la pistola en la cabeza a nadie, la decisión que tomó cada país tenía que ver con los recursos que tenía para enfrentar el problema”, analizó König.

Para el infectólogo Hugo Pizzi, “la OMS tiene para cada enfermedad un comité de expertos que brinda sugerencias de medidas”, pero nada obliga a los países a cumplirlas.

“La OMS compartía información sobre cómo era una enfermedad que se iba conociendo en tiempo real, ayudando a tener evidencias en un campo sin evidencia previa, para ayudar a tomar decisiones”, valoró König.

“Hay que poner esto en su tremendo valor, si hubiera sido Argentina sola frente a una pandemia el desastre hubiera sido total. La falta de información hubiera llevado a tomar mucho peores decisiones”, remarcó el experto en gestión de la Salud.

Asimismo, Díaz recordó que para el inicio de la pandemia “el Rawson

tenía 6 camas de terapia intensiva con respiradores”. Ganando tiempo sin casos, “llegamos a tener 90 camas”, marcó.

“No ponés respiradores, preparás la infraestructura del sistema de gases, revisás la circulación de aire y capacitás un equipo interdisciplinario para atender pacientes graves y críticos en un día. Demoró mucho tiempo y necesitábamos ese tiempo para prepararnos”, afirmó.

“Es muy fácil ir contra la OMS, hablando de ‘cuarentena demencial’, partiendo de un error técnico y de concepto. Cuando el Gobierno repite que sin cuarentena hubiéramos tenido 30 mil muertos en lugar de 130 mil, ¿sobre qué base estadística, médica o científica lo dice? Están mal asesorados o mienten. Sin cuarentena, hubieran sido muchísimas más las muertes”, puntualizó Díaz.

Pizzi reconoce que la OMS cometió muchos errores en pandemia. Pero más que hablar de sugerencias de cuarentena, señala un error en una medida que desaconsejaba el uso de barbijos. “Cuando sale el secretario general y dice ‘dejen de usar el barbijito’, quedamos perplejos porque en la UNC teníamos claro que era clave en la transmisión, la aerosolización, el ingreso del virus por nariz y boca. Poco después se rectificaron, pero en ese momento generó mucha confusión”, recuerda Pizzi.

“Todos consideramos que muchas cosas debió hacer mejor. No estaban preparados. Es criticable que aplicara criterios generales, una recomendación *urbi et orbi*, pero lo cierto es que dejaba a criterio de cada país saber dónde estaba parado. También se podría haber ordenado la rapidez con la que se avanzó en la vacuna. La gimnasia la adquiere la OMS recién en la segunda ola, cuando empieza a ser más asertiva”, analiza König.

En 12 meses, cayeron 119 mil empleos formales

AJUSTE. La cifra se elevaría a 185 mil con estatales y trabajadores de casas de familia. En tanto, subió el poder adquisitivo y bajaron los conflictos.

Durante los primeros 12 meses del gobierno de Javier Milei, el empleo registrado en el sector privado asalariado verificó una caída de 119 mil puestos, pasando de 6.385.000 a 6.266.000 trabajadores. Al mismo tiempo, creció el poder adquisitivo del salario real.

Además, el empleo público expulsó a 51.000 personas y unas 15 mil fueron dadas de baja del régimen de personal de casas particulares, por lo que los puestos de trabajo que se perdieron fueron alrededor de 185.000.

Los datos oficiales corresponden al período diciembre de 2023-noviembre de 2024. El empleo registrado en el sector privado asalariado registró una caída de 119.000 puestos, pasando de 6.385.000 a 6.266.000 trabajadores.

En cuanto al empleo público, se registró una caída de 51.000 trabajadores, mientras que el personal de casas particulares disminuyó en 15.000 puestos de trabajo. Según los datos oficiales, sólo creció el número de monotributistas, que aumentó en 25.000, alcanzando 2.062.000 registrados.

En términos generales, el total de trabajadores registrados en Argentina se redujo de 13.392.000 a 13.281.000, de acuerdo con esos datos oficiales de la Secretaría de Trabajo, dependiente del Ministerio de Capital Humano. Esto representa una caída de 0,82% en el total del empleo registrado.

Todo el año

La pérdida de puestos de trabajo continuó en noviembre, pese a que la actividad para entonces mostraba una mejora. Durante el penúltimo mes del año pasado, el empleo formal cayó un 0,1%, lo que representó la pérdida de 16.500 trabajadores, consolidando una tendencia permanente del primer año de gestión.

No obstante, ese mes se crearon 2.400 puestos en el sector privado. El informe oficial atribuye esta evolu-



CUENTA. Se perdieron entre 300 y 500 puestos laborales por día.

ción a los cambios recientes en el régimen del monotributo y monotributo social, que habrían afectado la dinámica del trabajo independiente.

Según la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), el empleo privado cayó un 0,2% en diciembre con relación al mes anterior, una situación que las autoridades adjudican a "factores estacionales".

Por sectores, la Industria manufacturera tuvo un leve crecimiento del 0,1%, mientras que Comercio, restaurantes y hoteles se mantuvieron sin cambios (0,0%). Por el contrario, Transporte, Servicios financieros y

SALARIOS. La capacidad de compra del salario se incrementó un 18% durante 2024, y consiguió así superar el poder adquisitivo de noviembre de 2023. Como resultado, es el nivel más alto de los últimos cinco años, aseguraron en el Gobierno.

Sociales mostraron valores negativos (entre 0,0% y -0,5%), mientras que la Construcción tuvo una caída pronunciada del 1,9%.

Impacto en los salarios

Por otro lado, en diciembre 2024, el poder adquisitivo del salario efectivo real en el empleo registrado, creció 1,6% y es el más elevado de los últimos 5 años, informó el Ministerio de Capital Humano.

Al mismo tiempo, "el nivel de conflictividad en el ámbito privado es uno de los más bajos de los últimos 20 años. En el segundo semestre de 2024 se contabilizaron en promedio 14 conflictos con paro por mes y 15.155 huelguistas", agregó la cartera a cargo de Sandra Pettovello.

"Algunos de los factores que motivaron esta reducción fueron la negociación paritaria activa, la desaceleración de la inflación y la creación de empleo asalariado formal en el ámbito privado", explicó.



REESTRUCTURAR. La fábrica prevé reorganizar su producción en Córdoba.

La láctea Nestlé frena su producción en Villa Nueva

DEMANDA. No producirá durante marzo en la planta donde fabrica Nido y Nesquik y el gremio teme un achicamiento de la planta industrial.

vendiendo, por ende están sobrestockeados y toman la decisión de parar la producción en marzo y parte de abril", afirmó

"Le planteamos a la empresa que baje los precios y saque los productos al mercado para sacarse el stock de encima, pero que no sea la variable de ajuste los trabajadores", dijo Páez en declaraciones radiales.

Hasta el momento, sin embargo, la empresa no ha informado sobre cambios en la dotación de personal ni en la producción a largo plazo. Por lo tanto, se espera que la actividad en la planta se retome con normalidad una vez finalizado el receso planteado por la compañía.

La planta de Villa Nueva es responsable de la producción de productos reconocidos como Nido y Nesquik, los cuales han tenido que adaptarse a un mercado afectado por el retroceso en las ventas debido a la caída del poder adquisitivo de los últimos años y que ahora muestra márgenes de recuperación. El sector lácteo sufrió una caída del 9% en volumen y un 9,2% en litros de leche equivalentes durante 2024.

Tarjetas. La operatoria con tarjetas de crédito continúa en ascenso, registrando un saldo de \$ 16,5 billones, lo que representa un aumento del 6,9% nominal respecto al mes anterior. Se ubica por encima de la inflación esperada para el período.

CIRCO ANIMA

Abre tus Alas

EL SUCESO DE LA TEMPORADA CONTINÚA EN FEBRERO
ÚLTIMAS SEMANAS
MARTES 04/03 ÚLTIMO DÍA
PARA TODA LA FAMILIA / CARPA CLIMATIZADA

VENTA DE ENTRADAS: WWW.CIRCOANIMA.COM.AR Y EN BOLETERÍAS DEL CIRCO AV. COLON 4840 (CARREFOUR)



Por distintos motivos, Milei concentra la atención de Llaryora, Juez y De Loredo

ELECCIONES 2025. El gobernador necesita avales para créditos. El senador y el diputado quieren un acuerdo electoral con los libertarios.

Julián Cañas

jcanaas@lavozdelinterior.com.ar

En medio de la polémica por la suba de impuestos provinciales y el debate por la suspensión de las Paso nacionales, por distintos motivos, el presidente Javier Milei sigue concentrando la atención de los protagonistas del escenario político cordobés.

El miércoles pasado, el gobernador Martín Llaryora publicó en sus redes sociales un mensaje a favor de la eliminación de las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (Paso) nacionales.

El mensaje del mandatario provincial recibió un aval público del propio presidente Javier Milei. Luego de esto, el PJ cordobés sobreactuó, impulsando un proyecto de ley que instaba a los legisladores nacionales cordobeses a votar a favor de la suspensión, que ayer tuvo media sanción en la Cámara de Diputados.

Fue evidente que, en medio de las fuertes cuestionamientos al aumento de los impuestos provinciales, Llaryora buscó desairar a sus principales opositores locales, el senador Luis Juez y el diputado nacional Rodrigo de Loredo, quienes compiten para ver quién está más cerca de Milei, y son muy críticos de la gestión llaryorista.

El gobernador, Juez y De Loredo tienen distintas motivaciones para mirar hacia la Casa Rosada.

Llaryora se diferencia de las políticas libertarias, pero necesita del aval del Gobierno nacional para conseguir créditos internacionales.

Además, el mandatario provincial está negociando con ministros nacionales, temas como la transferencia de obras nacionales a la provincia, como por ejemplo, la autopista Córdoba-San Francisco.

El gobernador no buscará un acuerdo electoral con los libertarios. Se seguirá diferenciando, aunque ahora con mesura, porque necesita de una buena convivencia institucional con la Nación para fortalecer su gestión provincial.

Llaryora, al igual Juez y De Loredo, también está más atento al lejano 2027, cuando se disputará el poder provincial e irá por su reelección, que la campaña para las elecciones legislativas de octubre.

Asegura que está concentrado en la gestión provincial, pero el gobernador no pierde oportunidad para tratar de incomodar a sus opositores cordobeses.

Cena con foto

En este contexto, el miércoles por la noche, Juez volvió a compartir una cena –a solas– con Milei, en la quinta presidencial de Olivos.

Fue el cuarto encuentro en la residencia oficial, pero el primero con una foto, que el senador se encargó de subir en sus redes sociales.

No trascendieron los temas abordados en esta nueva reunión. El senador sólo dijo que “hablaron de todos los temas” con el Presidente, sin ahondar si tocaron la cuestión de las candidaturas para este año electoral.

Dirigentes de confianza del sena-



CENA. Milei y Juez compartieron otra cena, a solas, en la quinta de Olivos.

dor reiteraron que en esos encuentros gastronómicos no tocan temas electorales. “Falta mucho para definiciones de las candidaturas, pero Luis ya lo dijo apoyará la lista libertaria en Córdoba, sin pedir nada a cambio”, comentó un juecista puro.

Juez es el único dirigente cordobés que puede exhibir una excelente relación personal con Milei.

Ni siquiera el diputado nacional Gabriel Bornoroni, la máxima referencia de La Libertad Avanza en Córdoba, tuvo tantas reuniones privadas con el Presidente, como mantuvo

Juez.

Aunque Bornoroni tiene llegada a la influyente secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, la responsable del armado electoral de los libertarios en todo el país.

Por su parte, De Loredo también busca un acercamiento con los libertarios.

El presidente del bloque de diputados nacionales del radicalismo, recompuso un vínculo político con Mauricio Macri.

El expresidente podría ser una vía de acercamiento con Milei, siempre y

Polémica Planta de empleados

El oficialista Siciliano salió a cruzar al diputado radical.

Luego que el diputado nacional Rodrigo de Loredo denunciara que en su primer año de gestión el gobernador Martín Llaryora nombró a cinco mil nuevos empleados públicos, el legislador Miguel Siciliano salió ayer a cruzarlo, pidiéndole que se retracte. “No sólo que no nombró a cinco mil nuevos empleados, no nombró ni a uno solo. Rodrigo, espero que te retractes, que reconozcas tu error, que le digas la verdad a la gente. No está mal volver atrás cuando uno se equivoca, al contrario, hablaría bien de vos”, dijo el titular del bloque oficialista en la Legislatura.

cuando, haya un acuerdo electoral a nivel nacional entre los libertarios y el macrismo, que hoy parece poco probable, por la tensión que existe entre ambos sectores.

Más allá de su relación con Macri, el diputado radical tiene diálogo con el influyente asesor presidencial Santiago Caputo, y sobre todo, con Martín Menem, presidente de la Cámara de Diputados.

De Loredo está obligado a ir por la reelección de su banca, y no descarta un acercamiento con Milei, el centro de atención política en Córdoba.

“Iniciativa popular” para modificar jubilaciones

LEGISLATURA. Un grupo de jubiladas presentó un pedido, avalado por más de 36 mil firmas en toda la provincia.

Un grupo de jubiladas y jubilados provinciales presentó ayer en la Legislatura un proyecto de ley para ser tratado como “Iniciativa popular”, que tiene como objetivo reformar distintos aspectos de las normativas vigentes que rigen para las jubilaciones provinciales.

El proyecto fue presentado por seis jubiladas docentes, la mayoría del interior provincial, que en los últimos tres meses recolectaron el aval de 36.055 firmas. Esto obligaría a que el proyecto sea tratado por la Comi-

sión de Previsión y Trabajo de la Legislatura.

La Ley 7.811 que rige la Iniciativa Popular indica en su artículo 2, que para que el proyecto sea tratado en el parlamento cordobés se necesita del aval de 8x1.000 del padrón electoral provincial.

En este caso, serían alrededor de 24 mil firmas. Este grupo de jubilados consiguió más de 36 mil avales.

Un grupo de alrededor de 40 jubiladas y jubilados se hicieron presentes este jueves en la Legislatura para presentar el proyecto, con el aval de las 36.055 firmas.

Las jubiladas y jubilados fueron recibidos por legisladores de distintos bloques opositores, pero los impulsores de la “Iniciativa popular” remarcaron que la propuesta “no tie-



PEDIDO. Las seis jubiladas docentes que firmaron el proyecto en la Legislatura.

ne color político, ni partidario”.

“Agradecemos la atención de los legisladores opositores, pero este proyecto no tiene connotación partidaria”, aclaró María del Carmen Robbiati, jubilada docente de la ciudad de Alta Gracia, una de las firmantes del pedido de Iniciativa Popular.

El proyecto apunta a modificar cinco aspectos: restitución del 82% móvil; la eliminación del diferimiento del cobro de los aumentos que perciben los activos; eliminación del descuento del aporte solidario; garantizar la participación de los jubilados y los gremios en la conducción de la Caja de Jubilaciones y el mejoramiento de la atención y prestaciones de la Apross. El proyecto fue enviado al departamento Legal de la Legislatura.

POLÍTICA.R

Un verano al calor de los impuestos y los fantasmas



Roberto Battaglini

rbattaglini@lavozdelinterior.com.ar

Hay tres cosas que siguen escalando por encima de los valores habituales en el verano cordobés: la temperatura, los impuestos y las secuelas de los empleados fantasma en el Estado.

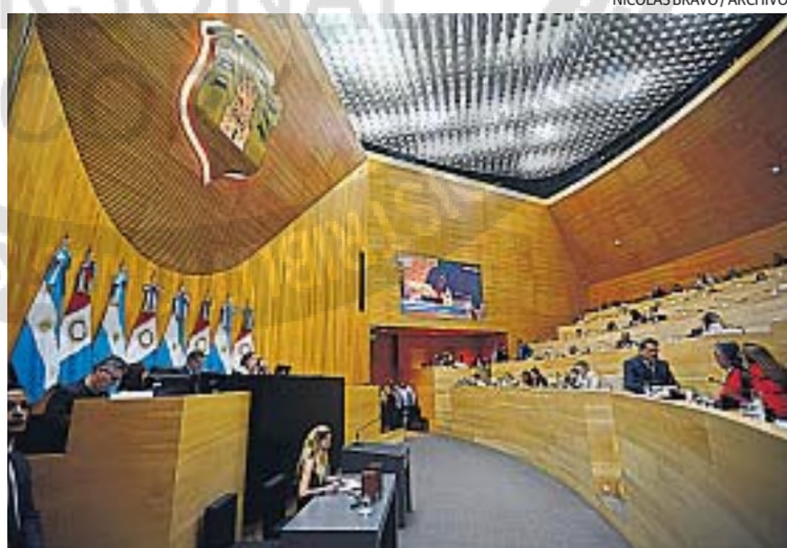
El debate ciudadano y la discusión política coincidieron, cosa que no es frecuente que ocurra, en el punto de las actualizaciones de los impuestos Inmobiliario y Automotor que cobran la Provincia y los municipios.

Una polémica que tiene muchas aristas pero que parte de una premisa concreta: el incremento impositivo está por encima de la inflación y de las actualizaciones de los ingresos de buena parte de los cordobeses.

Hay argumentos para todos los gustos. Desde el oficialismo provincial y municipal de la Capital, apuntan a que no pueden prestar de manera adecuada los servicios con los recortes que impuso la gestión de Javier Milei; que en el global de todos los componentes impositivos la incidencia mayor es la nacional; que son muy específicos los casos de sumas desmesuradas, y que hay canales para resolver esas situaciones.

En cambio, la oposición plantea que han sido generalizados los incrementos muy por encima de la inflación; que hay una necesidad de recaudar para sostener una estructura estatal con lógica partidaria; que no se produjo el ajuste que cuentan el Gobierno provincial y algún instituto económico como el Iaraf.

Entidades empresarias y sectores de la pequeña y mediana empresa aportan el dato sobre los criterios arbitrarios



NICOLÁS BRAVO / ARCHIVO

DEBATE. En la Unicameral, oficialismo y oposición se cruzaron por los impuestos.

y poco equitativos con los que se hizo la actualización impositiva. Grandes emprendimientos con incrementos que rondan el 150 por ciento y pequeños locales ubicados a pocos metros con ajustes superiores al 450 por ciento.

Un intríngulis de cálculos e índices rodea la discusión.

El criterio de aumentar en función de la remuneración imponible promedio de los trabajadores estables (Ripte) desconoce que eso es un promedio del empleo formal (muchos están por debajo) y que más de un tercio de los asalariados son informales y están muy por debajo.

El extraño coeficiente de equidad inmobiliaria (CEI) parece tener muy poco de equidad, por la enorme cantidad de casos de propiedades en la misma zona con aumentos más que diferenciados.

El Gobierno argumenta que las quejas son sólo una espuma, y que debajo hay miles de contribuyentes cumplidores que están pagando sin chistar, con las subas incluidas.

El camino de patear el reclamo hacia la Nación, más allá de la razonabilidad o no del planteo, tiene las limitaciones que impone la adhesión que mantiene Milei en Córdoba.

Fiscal experimentado

El otro asunto del verano es la llamada "ruta del dinero Kraisman", que desembocó en la corroboración de empleados fantasmas en la Legislatura provincial.

A casi un mes de la detención del dirigente peronista Guillermo Krai-

La fuerte suba de impuestos provinciales hizo coincidir la agenda ciudadana con la discusión política, con límites por todos lados.

man cuando este intentaba cobrar el sueldo de una empleada legislativa, las autoridades de la Unicameral no logran explicar por qué le pagaron a alguien que no tenía contrato firmado, y no responden si existen otros casos en ese cuerpo.

La vicegobernadora y titular del cuerpo, Myrian Prunotto, aportó un poco más de confusión cuando en declaraciones a El Doce dijo desconocer el número exacto de empleados a su cargo y habló de una cifra de "alrededor de 1.500 empleados", cuando en realidad en los registros oficiales son casi 1.800, sin contar monotributistas y otras modalidades de contratación.

Mientras, desde Bouwer, Kraisman mandó a decir que quiere declarar como "arrepentido", una manera de apurar los tiempos y asustar con otro tipo de fantasmas.

El caso está en manos del fiscal Anticorrupción Franco Mondino, quien antes de ocupar ese cargo fue asesor del bloque de legisladores del PJ cordobés y cobraba como monotributista, lo cual -más allá de que debería ser motivo de apartamiento- le aporta conocimientos sobre los movimientos de personal en la Unicameral.

La moto que querés El precio que buscás Las cuotas que soñás

En tiempo de motos,

siempre IsaFranco

FINANCIACIÓN

Hasta

60

CUOTAS

INSUPERABLE

IsaFranco

ESTILO DE CALIDAD GARANTIZADA

Av. Sagrada Familia 311 | Av. Caraffa 1951

351 729 7179 | isafrancooficial

IsaFranco único con respaldo oficial

Anisacate, en vilo por una posible revocatoria a su intendenta

PROCESO. La Justicia resolvió que el 11 de febrero comience el proceso de certificación de firmas que podría derivar en una consulta popular.

Guillermo Heredia
gheredia@lavozdelinterior.com.ar

Lejos de la tranquilidad que debería tener un lugar tan pintoresco de las Sierras de Córdoba, Anisacate atraviesa uno de los veranos más movidos que se recuerde desde el punto de vista político y social. Ocurre que los más de 8.500 habitantes que tiene esa localidad del Valle de Paravachasca están movilizadas por el inicio de un complejo proceso judicial que podría derivar, incluso, en la destitución de la actual intendenta Natalia Contini.

Claro que para que eso ocurra deberían darse una serie de pasos jurídicos previstos en la Ley Orgánica Municipal N°8102, que entre sus artículos establece la posibilidad de una

“revocatoria popular”. Para que ello mínimamente sea analizado, un grupo de vecinos autoconvocados dio el primer paso cuando el 31 de enero formalizó un pedido de revocación de mandato en contra de la actual intendenta, como así también de los cuatro integrantes que el oficialismo del PRO tiene en el Concejo Deliberante de Anisacate.

Para cumplir con los requisitos de ley, la presentación debía tener la firma de unos 200 vecinos, cifra que terminó superándose ampliamente.

La presentación, a donde se acusa a Contini y a sus concejales de “incumplimiento de los deberes de funcionario público, abuso de autoridad y actos de corrupción”, se hizo ante el juez de paz Pablo Contreras, quien

luego se fue de vacaciones por lo que el expediente quedó en manos de Marisa Ocampo, Presidenta Subrogante de la Junta Electoral Comunal de Anisacate.

La funcionaria, además de admitir que el escrito no está en su poder sino que continúa en el despacho del juez Contreras, resolvió que a partir del martes 11 de febrero –y por 15 días– comience el proceso de “certificación de firmas del 10% del padrón”.

El dato es clave en virtud de que si efectivamente ese número de personas certifica su firma ante el juez de paz, la Junta Electoral estaría obligada a convocar a una consulta popular donde la comunidad de Anisacate deberá votar si revoca o no el mandato de Natalia Contini.



NATALIA CONTINI. La intendenta de Anisacate enfrenta un proceso inédito.

Denuncias cruzadas

Como se recordará, la llegada de Contini al cargo estuvo marcada por la incertidumbre ya que en 2023 ganó por sólo 18 votos una elección que terminó judicializada por la gestión saliente, representada por sectores del PJ y del kirchnerismo.

Por eso, para la intendenta referenciada en el PRO este presente no la sorprende. “Nosotros éramos conscientes de esto desde que tomamos la decisión de combatir el sistema corrupto de Anisacate y denunciar al exintendente Ramón Zalazar. Sabíamos que ellos iban a hacer esta movida porque la venían anunciando desde el día dos que asumí”, dijo en diálogo con **La Voz**.

Incluso, sobre el proceso judicial en

curso sostuvo que el municipio “aún ni ha sido notificado”. “No se nos ha corrido vista. Estamos esperando que lo hagan porque queremos verificar que quienes firmaron (el pedido de revocatoria) estén en el padrón y hayan votado”, dijo Contini, quien dice haber “recibido llamados de vecinos preocupados porque se enteraron que están en ese listado sin su consentimiento”.

Además, a la intendenta de Anisacate le llama la atención que “ninguna de las cosas que dicen en el pedido de revocatoria tiene una denuncia judicial previa”. “La gestión anterior estuvo casi tres décadas. Nosotros llevamos apenas 14 meses ¿y ya nos hacen esta movida? Parece raro. Nos critican por la crisis hídrica, como si fuéramos la única localidad que tiene ese problema. Nos critican porque cobramos los servicios en las bajadas al río. Anisacate tiene 17 accesos al cause y sólo cobramos en tres, donde brindamos servicios de guardavidas, personal de voluntariado que da asistencia a los visitantes y disponemos de una ambulancia para las emergencias”, finalizó Contini.

Ahora el proceso está en manos de la Justicia, que desde el martes 11 deberá empezar a certificar cada una de las firmas de quienes se presenten con la intención de darle curso al pedido de revocatoria de la jefa comunal y sus concejales. En 2023 el padrón utilizado tenía habilitadas 6.380 personas para votar. Con sólo el 10% de esa cifra podría destrabarse un proceso que, en caso de producirse, sentaría un proceso casi inédito en la provincia.

Suscribirte a La Voz te da mucho más

NAVEGACIÓN ILIMITADA

AHORRO EN COMERCIOS

CURSOS GRATUITOS

NEWSLETTERS

CONTENIDOS EXCLUSIVOS

EDICIÓN IMPRESA DIGITALIZADA

SORTEOS

APP SIN LIMITES

EL DIARIO EN TU CASA



\$6.800 semanales

Promoción válida para nuevas suscripciones.

Precio del Pack Digital más diario de sábado y domingo por 3 meses.



Suscribite:

suscripcion.lavoz.com.ar

La Voz 12 AÑOS

\$ ↑ 1034,75 / 1074,75

MONEDAS - DÓLAR
Fuente: Banco Nación

🕒 = \$ 320.000

GRANOS - SOJA (Tn)
Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario

Negocios

En Córdoba. Iveco Group convierte en piezas residuos industriales

SUSTENTABILIDAD. Con el "scrap" de las tapas de motores, fabrica volantes para los impulsores de FPT Industrial. Con el descarte del aluminio produce carcasas de pedaleras para camiones.



NUEVA PIEZA. Escurridero de punta de eje, la primera pieza fija de un camión realizada con material recuperado en Córdoba.

A partir de un modelo de economía circular, Iveco Group, la compañía que fabrica camiones y buses (Iveco) y motores (FPT), en sus plantas ubicadas en la ciudad de Córdoba, reafirma su compromiso con la sustentabilidad.

Lo hace a partir de la fabricación de piezas para camiones y motores de sus marcas, a partir del reciclado de residuos de sus plantas industriales.

A partir del scrap (desechos o residuos derivados del proceso industrial) del block y tapa de motores, la compañía fabrica volantes para los motores de FPT Industrial, mientras que del scrap de aluminio produce carcasas de pedaleras para camiones medianos que fabrica.

Los proyectos de reutilización de residuos se enmarcan en la estrategia global de sustentabilidad del Grupo Iveco, que busca promover un mejor desempeño ambiental de los productos a partir de un análisis del ciclo de vida. Así, la producción trabaja bajo las premisas de las 5 R –recha-

zar, reducir, reusar, reciclar y recuperar–, lo que permitió en 2024 la reutilización de millas de kilos de residuos industriales, generando un ahorro significativo en costos de producción e impacto ambiental, informaron desde Iveco Group.

Además, los residuos que no pueden ser reutilizados internamente en la Isla Ecológica son enviados a recicladores externos, fortaleciendo una cadena de valor más sostenible.

Entre septiembre y octubre de 2024, la Isla Ecológica que funciona en las plantas entregó 8.140 kilos de chatarra de aluminio para su reutilización en nuevas piezas productivas. A su vez, el proyecto de volantes de motores iniciado en septiembre permitió la venta de 64.840 kilos de chatarra de tapas y bloque de motor FPT Industrial, contribuyendo a la reducción del costo de fabricación y disminuyendo la generación de desechos.

"Reconocemos la importancia de promover un ciclo de vida circular del producto donde los residuos se convertirán en recursos y se utilizarán el mayor tiempo posible. Tene-

Presencia en Chile. Durante el año pasado, la marca de camiones Iveco registró en el mercado chileno 297 unidades inscriptas en el segmento de los vehículos pesados, lo que marcó un crecimiento de más del 100% en comparación con 2023.

mos el objetivo de diseñar todos los productos nuevos de acuerdo con las pautas de sostenibilidad y reciclabilidad, seguimos agregando valor a nuestros procesos y ahorro en las piezas productivas", aseguró Ricardo Cardozo, presidente de Iveco Group Argentina.

Germán Klipka, gerente de EHS (medio ambiente, salud y seguridad) de Iveco Group, agregó: "Estos proyectos se suman a iniciativas previas como el 'escurridero de punta de eje', la primera pieza fija de camión realizada con materiales reciclados que fue reconocida por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Córdoba en los últimos premios de la

Industria. Se trata de un claro reflejo de nuestro compromiso de seguir innovando con soluciones sustentables en el futuro".

Desde la compañía aseguran que la Isla Ecológica en Córdoba es un pilar clave dentro de su estrategia de sustentabilidad.

Con años de experiencia en la reutilización de residuos, la compañía continúa desarrollando nuevas iniciativas para maximizar el aprovechamiento de materiales y reducir el impacto ambiental de la industria automotriz.

En el marco de su visión de innovación y compromiso ambiental, Grupo Iveco sigue expandiendo sus proyectos de economía circular, buscando generar mayor eficiencia operativa y un impacto positivo en toda su cadena de valor.

"Incluir residuos en una pieza definitiva del camión o el motor marca un salto histórico para nosotros, enmarcado por nuestro compromiso con la sustentabilidad. Es un orgullo formar parte de una compañía donde la colaboración entre áreas y el apoyo

de nuestros líderes hacen posible convertir ideas en soluciones sostenibles, destacó Magdalena Reyna, integrante del equipo de EHS de Iveco Group.

En la actualidad, alineada con las necesidades de la matriz energética del país, la gama Alternative Power de la marca en Argentina incluye modelos Tector GNC y el bus a GNC, ambos fabricados en Córdoba. Este año, la compañía también marcó un hito al inaugurar el primer concesionario multienergético del país en la ciudad de Buenos Aires, un espacio innovador que ofrece servicios integrales para todos los segmentos, reafirmando su cercanía con los clientes y su visión sustentable.

Presente en Córdoba desde hace 55 años, Iveco está alineada en la actualidad con las necesidades de la matriz energética del país.

La gama Alternative Power de la marca en Argentina incluye modelos Tector GNC y el bus a GNC, ambos fabricados en la planta ubicada en barrio Ferreyra, en la ciudad de Córdoba.

El Bice promueve créditos a pagar en litros de leche

VALOR PRODUCTO. La entidad financiera realizó un acuerdo para que 26 sociedades de garantía recíproca avalen en forma conjunta sus préstamos al sector.

El Banco de Inversión y Comercio Exterior (Bice) realizó un acuerdo con la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía (Casfog) para que 26 sociedades de garantía recíproca

(SGR) avalen en forma conjunta -o sindicada- sus créditos en litros de leche.

"La iniciativa facilita el acceso al financiamiento a más productores tamberos del segmento pyme", sostuvieron desde la entidad.

A través de la "garantía sindicada", las SGR participantes se agrupan en un mecanismo colaborativo para emitir un aval conjunto por cada operación.

Al operar a sola firma acelera los

tiempos de aprobación, minimiza la documentación solicitada, evita que las empresas inmovilicen sus activos (como avales) y posibilita que productores con dificultades para la presentación de garantías cuenten con financiamiento bancario de calidad.

Esta modalidad de garantía sindicada no solo reduce los tiempos de aprobación, sino que también simplifica el proceso para los productores, eliminando barreras tradicionales en el acceso al crédito.

Los préstamos bajo esta modalidad son de hasta \$ 200 millones por empresa y se utilizan para inversiones y compra de maquinaria, como automatización de salas, sistemas de ordeño robóticos, equipos de monitoreo, tanques de refrigeración, pasteurizadores y mejora de las instalaciones.

Se monetizan con un solo desembolso, en pesos y ofrecen la posibilidad de precancelación sin costo alguno.

Como requisitos principales de acceso, los productores deberán contar con certificado Pyme vigente, certificado oficial Siglea y una antigüedad mínima de dos años.

A partir de la línea de financiamiento a valor productor para los establecimientos productores de leche, la empresa familiar La Tregua, radicada en Sacanta accedió a un crédito por \$ 200 millones para desarrollar un proyecto que aumentará su capacidad productiva.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Los impuestos deben debatirse en Córdoba

El oficialismo logró el miércoles evitar el debate sobre el aumento de los impuestos Inmobiliario Urbano y Rural, entre otros, en la Legislatura de Córdoba, pese a los pedidos de la oposición y de la ciudadanía para comprender la magnitud del incremento y las razones para ese ajuste.

El tema fue derivado a comisión, pero el vencimiento del primero de los gravámenes opera el lunes próximo, con lo cual se da por hecho que el pago del aumento será obligatorio.

El Gobierno respondió a las críticas con algunas reacciones esporádicas de legisladores de Hacemos Unidos por Córdoba, con trascendidos oficia-

les y la limitada mención al tema por parte del gobernador Martín Llarora en el inicio de las sesiones ordinarias de la Unicameral, en la ciudad de Deán Funes.

La estrategia del oficialismo es el silencio o dejar pasar el tiempo sin debatir el incremento, que también es cuestionado por el Gobierno nacional. El presidente Javier Milei y el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, reforzaron en las últimas semanas los señalamientos a provincias y a municipios por el alza desmesurada de la presión impositiva sobre las familias y las actividades económicas.

El blanco de las advertencias apuntó al Impuesto sobre los Ingresos Bru-

tos que cobran las administraciones provinciales, así como las tasas municipales.

La baja impositiva conlleva dos cuestiones clave en la economía. Por un lado, reduce el peso de los tributos sobre particulares y empresas, que pueden destinar esos fondos para mayor consumo o para inversión. Supone, además, un alivio para miles de fábricas que hoy enfrentan la fuerte competencia de productos que se elaboran, principalmente, en Brasil y en China.

La eventual decisión de una automotriz de cerrar su producción en Córdoba está ligada, en gran parte, a la posibilidad de importar los vehículos

desde México a menores precios.

La Provincia también necesita aliviar la carga tributaria para que la agroindustria, la metalmecánica y el turismo, entre otras actividades, mantengan su competitividad. En caso contrario, las grandes empresas y los miles de pymes que conforman el tejido productivo sentirán, más temprano que tarde, los efectos de una pesada carga sobre sus espaldas.

Las familias, a su vez, no han logrado aún recuperar el poder de compra de sus ingresos fijos, ya sean salarios o jubilaciones. Soportan, al mismo tiempo, un fuerte incremento en el costo de los servicios.

El Gobierno de Córdoba debe acep-

tar dar explicaciones y un debate necesario sobre el aumento desmedido en ciertos impuestos, así como sobre el tamaño necesario del Estado provincial para el mantenimiento de sus políticas.

El anuncio de obras públicas imprescindibles y urgentes en la ciudad de Córdoba y en el interior no son un justificativo para eludir dar certezas a la ciudadanía y a los actores económicos sobre la magnitud del esfuerzo que se les exige.

El ejercicio del poder público demanda en esta hora una difusión clara de los actos de gobierno, que debe estar por encima del silencio oficial o de los trascendidos periodísticos.

Sancor anunció la apertura de su propio concurso preventivo de acreedores. El trámite, que se evalúa como el trazado de una línea para recomponer los objetivos, fue asignado por sorteo al Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Santa Fe. Esta misma semana, el tribunal comenzará a ordenar diligencias administrativas para conocer las razones que llevaron a la cooperativa a solicitar esta intervención judicial.

La decisión se tomó a fin de evitar la quiebra, tras varios años de crisis financiera. La situación en la empresa se agudizó por problemas sindicales y despidos.

Desde la firma, informaron que "antes de avanzar con cualquier iniciativa concreta, la cooperativa debe resolver los problemas derivados de sus deudas y otras circunstancias que podrían frustrar futuras negociaciones", por lo que "en este contexto, y con el objetivo de ofrecer una solución a todos los interesados, Sancor decidió dar este paso judicial".

Ante esta determinación, se expresó que "aunque los resultados de esta medida no pueden preverse con certeza, la cooperativa confía en que las partes involucradas llegarán a un entendimiento", y se remarcó que "esto permitirá concretar, con el apoyo de herramientas técnicas y financieras adecuadas, una solución definitiva que garantice la consolidación de Sancor".

Problemas

Desde el campo académico cooperativo, revisando e investigando antecedentes, se advierte que esta

CRISIS EMPRESARIAL

La judicialización de Sancor



Roberto Fermín Bertossi
Experto Coneau en Derecho Cooperativo

cooperativa de productores lecheros continuó acumulando problemas en las últimas dos décadas.

En efecto, sólo en las últimas dos semanas se repartieron cartas documento mediante las cuales al menos 300 trabajadores fueron desvinculados, y en los últimos días la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Balnearia, al este de la provincia de Córdoba, cortó el suministro eléctrico de la planta en esa localidad.

A priori, y dadas las evidencias, la única salvación de Sancor es reconducirse y convertirse en una auténtica empresa recuperada, gestionada por sus mismos asociados quizá en alianza con sus trabajadores, recuperando los principios básicos del cooperativismo que llevaron a esta enorme cooperativa de tamberos a ser un faro en el mundo de la economía

solidaria civil.

Los grandes problemas de Sancor comenzaron hace 20 años, en 2005, cuando una reforma estatutaria, seguida de malas decisiones administrativas, comenzaron la debacle. Desde entonces la empresa entró en crisis, precisamente cuando fue abandonando los principios del cooperativismo.

A lo largo de dos décadas, hubo varios intentos de rescate por parte de diferentes gobiernos. Sin embargo, los problemas continuaron y hoy Sancor Cooperativas Unidas Limitada, enfrenta deudas por unos US\$ 400 millones.

La ola de despidos tendría un capítulo más, con otras 200 desvinculaciones. En este marco, tres de las cinco plantas que tiene Sancor están prácticamente sin producción.

Con el corte del suministro eléctri-

co aludido, la empresa láctea, ahora sin luz y previa autorización judicial, está obligada a proponer un replanteo del esquema productivo de la planta en Balnearia, donde se fabrican quesos semiduros y desde la cual se deriva grasa a Devoto (otra localidad del este cordobés) para la manufactura de manteca y del queso Mendicrim.

Una misma realidad se vive en las plantas que Sancor tiene en Coronel Gálvez y en Sunchales (Santa Fe), así como en La Carlota (Córdoba). La compañía ya redujo su productividad al mínimo: por estos días procesa unos 180 mil litros de leche diarios, una sombra de los cuatro millones que supo tratar en las buenas épocas.

En las cartas documento, Sancor especificó que la decisión de despido se debe a "razones de fuerza mayor ajenas a la voluntad de la compañía" y que se garantizarán los pagos de indemnizaciones y liquidaciones conforme a la ley.

Vale recordar que el año pasado comenzó con un conflicto entre la compañía y la Asociación de Trabajadores de la Industria Láctea de la República Argentina (Atilra), por falta de pagos y posteriores bloqueos en las plantas, lo cual repercutió de manera negativa para que Sancor avance a este colapso.

No obstante, para alivio al menos provisorio de las partes involucradas, en agosto del año pasado la empresa se comprometió a liquidar los sueldos como corresponde; ello gracias a la autorización de notables incrementos en los precios de los productos lácteos por parte del actual Gobierno nacional.

Pero enero de 2025 arrancó de

nuevo con problemas y los salarios se empezaron a pagar en partes. De esa manera, Sancor confirmó que seguía sin conseguir los aportes suficientes para sostener sus plantas, la producción y los salarios. Por el momento, el gremio no emitió ningún comunicado oficial, pero dadas las variables en juego, se espera que tal conflicto recrudezca.

¿Solución judicial cooperativa?

Sancor no pudo ni supo superar una crisis que ya en 2016 le generó pérdidas por poco menos de \$ 2.500 millones. Así entonces, y mal que nos pese, se fortalecía la hipótesis legal de solicitar su propio concurso preventivo de acreedores, dado que según nuestro derecho cooperativo vigente (de facto), no existe ninguna posibilidad legal de transformar a Sancor en sociedad comercial ni asociación civil, como tampoco la de vender en forma parcial ni total a terceros.

Igualmente, tanto las sucesivas autoridades de Sancor, pero sobre todo el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes), debieron adoptar oportunas y atinadas medidas, legalmente previstas, como la designación de veedurías, coadministración y hasta la propia intervención judicial de la Cooperativa, sin perjuicio de analizar e impulsar una gradual, paulatina y novedosa recuperación mixta de la empresa. Esto último de forma voluntaria por parte de todos sus asociados productores registrados, en alianza con sus trabajadores indemnizados o renunciados, pero ahora cooperativizados como empresarios de su propio trabajo personal, fuera del alcance sindical.

Ciudadanos

El precio de la carne se dispara. Aumentos del 10% al 15% en los mostradores

INFLACIÓN. Productores ganaderos y carniceros cordobeses confirmaron incrementos en los últimos días. El alza ronda los \$ 1.500 por kilo, según el corte. La suba se atribuye al alza en el valor de la hacienda, que acumula un 23% en lo que va del año. Se espera que los precios sigan subiendo.

Federico Schueri
fschueri@lavozdelinterior.com.ar

En los últimos días, el precio de la carne comenzó a experimentar aumentos significativos en los mostradores de las carnicerías, con incrementos que rondan entre el 10% y el 15%, según confirmaron a **La Voz** referentes del sector. Este ajuste se dio en un contexto de suba en el valor de la hacienda, particularmente del novillo, que acumula un alza del 23% en lo que va del año.

Ignacio Marconetti, dueño de En Carne Propia, detalló que los aumentos se aplicaron en dos tandas y que el impacto final en los precios al consumidor fue en torno a un 15%. "Entre los dos aumentos, suman un 15%, y eso se trasladó directamente al mostrador", explicó. Como consecuencia, el valor del kilo registró un incremento de entre \$ 1.500 y \$ 2.000, dependiendo del corte.

Por su parte, Sergio Machuca, dueño de la carnicería La Nueva Reina, ubicada en el Mercado Norte, señaló que los aumentos en su local fueron más moderados, con ajustes de entre \$ 300 y \$ 500 por kilo en algunos cortes. "Hemos aplicado un toquecito de aumento, pero no trasladamos todo a los precios finales. Estamos esperando a ver cómo evoluciona el mercado", comentó. Machuca estimó que el incremento promedio en la media res fue de alrededor del 10%.

Tanto Marconetti como Machuca coincidieron en que el aumento de la carne se debe, en gran medida, al incremento en el valor del novillo de exportación. Sin embargo, ambos se mostraron cautelosos respecto al futuro. "Las ventas vienen bien, de acuerdo al bolsillo de la gente, pero esperamos a ver cómo se estabiliza el mercado", afirmó Machuca.

Menor oferta de hacienda

Los aumentos en las carnicerías coinciden con una fuerte suba en los valores de la hacienda, especialmente del novillo. Según datos recabados en el remate semanal de Consignaciones Córdoba, realizado en la Rural de Jesús María, el novillo de 300 a 350 kilos se pagó a \$ 3.080 el kilo vivo, lo que representa un aumento del 14% con respecto a los \$ 2.700 que se



EN LA CARNICERÍA. La suba en el valor de la hacienda en pie comenzó a llegar a los mostradores e impacta en los bolsillos.

pagaron la semana pasada. En lo que va del año, este tipo de ganado acumula un incremento del 23%: en diciembre cotizaba a \$ 2.500 el kilo.

El analista Ignacio Iriarte, en su columna en **La Voz Agro**, había anticipado esta tendencia al alza, señalando que, en 16 de los últimos 17 años, los precios de la hacienda liviana registraron subas en febrero. Esta vez, la tendencia se vio reforzada por el aumento en la demanda de novillos para exportación.

La menor oferta de hacienda en pie está presionando sobre los precios, e impactando en las carnicerías.

El productor Fernando Bazán explicó que el aumento en los precios se debe principalmente a la dinámica de exportación y a la falta de renovación del stock ganadero. Y agregó que uno de las categorías afectadas es el novillo pesado, que es el que habitualmente se consume en el país. "Al no haber renovación de stock, el mercado interno se queda sin animales para faena. Esto genera un encarecimiento de los precios, ya que no hay suficientes cabezas para abastecer la demanda local", afirmó.

El productor destacó que la falta de rentabilidad en el sector ganadero desincentiva la cría de nuevos animales. "Criar un ternero y llevarlo a engorde toma aproximadamente dos años, y en el contexto actual ese giro es insostenible. Si el consumidor no tiene dinero para pagar precios más

altos, no hay incentivos para reponer el stock", explicó. Bazán advirtió que esta situación podría agravarse en los próximos años, ya que la recuperación del rodeo ganadero llevaría entre tres y cuatro años.

"Históricamente, en Argentina había casi una vaca por habitante, pero ese ratio se viene cayendo año tras año. Hoy el rodeo se está achicando, y eso no se soluciona de un día para el otro", afirmó. Además, Bazán señaló que la carne no siguió

Después de un 2024 con pocas pasturas, ahora los productores ganaderos están reteniendo animales para engorde.

la curva inflacionaria de otros productos. "Mientras la inflación interanual superó el 150% en 2024, la carne subió entre un 50% y un 60%. Esto muestra que, aunque los precios han aumentado, no han igualado la inflación general", indicó.

Sin embargo, el productor se mostró preocupado respecto al futuro del sector. "Con los costos actuales, con el aumento del precio del maíz y la soja, y una rentabilidad que no supera el 15% para el productor, es difícil mantener la actividad. Si a eso le sumas la posibilidad de importar carnes más baratas, como cerdo o pollo, la ganadería argentina enfrenta una presión muy fuerte", concluyó.

Por su parte, Javier Peralta, secretario de la Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas (Fifra), coincidió en que los aumentos en el precio de la carne eran previsibles. "Es probable que el incremento no haya superado el 12%, pero esto se debe principalmente al aumento del precio de la hacienda, consecuencia de las abundantes lluvias que redujeron la oferta y aumentaron la demanda", explicó.

Peralta también mencionó el ciclo estacional del mercado ganadero como un factor influyente. "Tradicionalmente, a fines de febrero y principios de marzo, el precio de la carne se ajusta al alza por la dinámica natural del mercado", señaló. El secretario de Fifra recordó que el sector viene de un período de sequías intensas, lo que generó una sobreoferta de animales para faena y mantuvo los precios de la carne por debajo de la inflación durante mucho tiempo.

"Ahora, la falta de esos animales, vendidos durante la sequía, ha generado una escasez de oferta, lo que está impulsando las subas", afirmó. Peralta también destacó que, en comparación con otros alimentos, la carne sigue siendo un producto accesible. "Aunque no suene simpático, la carne está barata en relación con otros alimentos. Además, el consumo se mantiene estable, lo que indica que sigue siendo una opción importante para los argentinos", expresó.

Ambos expertos coincidieron en que el sector enfrenta desafíos estructurales que podrían profundizarse en el corto y mediano plazo, afectando tanto a productores como a consumidores.

Una denuncia penal se mete en la transición del transporte urbano

CIUDAD DE CÓRDOBA. El titular del Grupo FAM fue denunciado por desviar fondos y dismantlar la firma Fono Bus en beneficio de su nuevo proyecto. Si bien dice que no interfiere el traspaso, la Municipalidad sigue de cerca el caso.

Diego Marconetti

dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

En un contexto de reconfiguración del transporte urbano de la ciudad de Córdoba, Christian D'Alessandro, titular del Grupo FAM y socio de Fono Bus, enfrenta una denuncia penal por presuntas maniobras de vaciamiento de esta última empresa, que presta servicio en el transporte interurbano. La acusación fue presentada por sus socios -y hermanos-, quienes lo señalan por administración infiel y desbaratamiento de bienes de la compañía que integran.

La presentación judicial quedó radicada este lunes en la Fiscalía del Distrito 1, Turno 4, de la Capital provincial, a cargo del fiscal Ernesto de Aragón. En ella se detallan supuestas extracciones y transferencias de dinero ajenas al objeto social de Fono Bus, así como la venta y compra de activos sin rendiciones de cuentas.

Según la denuncia, estas acciones habrían perjudicado el funcionamiento del servicio y la rentabilidad de la empresa, en una estrategia para favorecer la expansión de FAM, la compañía con la que D'Alessandro busca ingresar al transporte urbano de Córdoba.

Pedro Despouy, abogado de la parte denunciante, explicó que se solicitó al fiscal la aplicación del artículo 302 del Código Procesal Penal, que prevé medidas cautelares para evitar que el denunciado continúe con presuntas maniobras de vaciamiento.

Sin embargo, aclaró que no han pedido que se frenen las negociaciones entre FAM y la Municipalidad, ya que ello excede el objeto de la denuncia. Además, destacó que se trata de un conflicto estrictamente societario y no familiar, pese a que los denunciados también son hermanos de D'Alessandro.



GRUPO FAM. Una de las unidades del Grupo FAM, que desde el lunes presta servicio en el transporte interurbano de Córdoba.

Según consta en la denuncia, D'Alessandro habría estado retirando fondos de Fono Bus desde abril de 2024 sin justificar su destino ni presentar documentación contable que respaldara esas operaciones.

Entre los movimientos cuestionados, se mencionan extracciones bancarias de alto monto y transferencias hacia cuentas vinculadas a su entorno directo. También se señala que habría vendido activos estratégicos de la compañía, lo que afectó la capacidad operativa del servicio.

El trasfondo de la denuncia

Los denunciantes sostienen que el accionar de D'Alessandro no sólo perjudicó a los socios de Fono Bus, sino que también impactó en la estabilidad del servicio interurbano que

presta la empresa.

En la denuncia, se argumenta que el vaciamiento habría sido planificado para debilitar la firma y así generar un contexto favorable para que FAM, la nueva empresa de D'Alessandro, pueda posicionarse en el sistema de transporte interurbano de pasajeros sin una competencia sólida.

Según explicó Despouy, antes de recurrir a la vía penal, los socios intentaron resolver la situación mediante pedidos de informes y requerimientos formales de rendición de cuentas. Sin embargo, al no obtener respuestas satisfactorias, se agotaron todas las instancias extrajudiciales, lo que motivó la denuncia penal.

D'Alessandro está en negociaciones con la Municipalidad de Córdoba

para asumir la operación de los corredores 2, 5 y 7 del transporte urbano, actualmente en manos de Tamse. Un dato llamativo: Fono Bus también habría mostrado interés por el corredor 7.

La postura de la Municipalidad

Mientras avanza la causa judicial, la Municipalidad de Córdoba sigue evaluando la propuesta de FAM para quedarse con las líneas urbanas. Si bien en el municipio sostienen que la denuncia contra D'Alessandro no afecta directamente el traspaso, reconocen que observan de cerca el proceso y las posibles implicancias que podría tener en la prestación del servicio.

"El foco está puesto en la inversión, el plan operativo y la preservación de

los trabajadores", señalaron fuentes del Ejecutivo municipal. El objetivo es garantizar la continuidad del servicio y la llegada de nuevas unidades, para lo cual FAM ya se comprometió a incorporar 298 ómnibus, la mitad de ellos nuevos.

El avance de FAM

FAM, que ya opera líneas interurbanas desde el principio de esta semana, está en pleno proceso de expansión. Su oferta para el sistema urbano implica la firma de un contrato precario con la Municipalidad capitalina, en una transición que deja atrás la opción inicial de tercerización a través de Tamse. Esto permitiría asegurar la llegada de nuevas unidades, una de las condiciones exigidas por el gremio UTA para respaldar el traspaso.

El desembarco de FAM en el sistema urbano se da en un contexto de incertidumbre sobre el futuro del transporte en Córdoba.

El municipio busca avanzar en la reducción de subsidios y en la reestructuración de las concesiones, mientras persisten dudas sobre cómo se financiará la operación y si la nueva prestataria cumplirá con los compromisos asumidos.

Uno de los interrogantes abiertos es el origen de la inversión con la que FAM pretende renovar la flota y garantizar la operatividad del servicio. Hasta el momento, no se ha informado de qué manera se financiará la compra de los 298 colectivos prometidos ni si existen acuerdos con proveedores que respalden la operación.

Pese a los intentos por obtener su versión, Christian D'Alessandro prefirió no realizar declaraciones sobre la denuncia en su contra.

Entretanto, sus socios adelantaron que ampliarán la presentación judicial, al asegurar que detectaron nuevos hechos que podrían agravar la situación.



PLAZA SAN MARTÍN. Personal de la Provincia entrega botellas de agua fresca.

Suman puestos de hidratación

OLA DE CALOR. La Provincia y el municipio intensificaron los operativos de distribución de agua embotellada.

La Municipalidad de Córdoba y el Gobierno de la Provincia intensificaron los operativos de distribución de agua embotellada ante la persistencia de temperaturas extremas. La iniciativa apunta a mitigar los efectos de la ola de calor en personas

mayores, personas en situación de calle y ciudadanos que realizan trámites en el Centro y otras zonas de alta circulación.

Los operativos se desarrollan desde las primeras horas de la mañana en plazas, entidades bancarias y sedes de organismos públicos. Además del reparto de agua, equipos municipales brindan recomendaciones sobre cuidados ante el calor y asistencia en caso de ser necesario. La acción involucra a más de 40

agentes y puede extenderse a horarios vespertinos si las condiciones lo requieren.

Ayer, los puntos de hidratación funcionarán en plaza San Martín, plaza Colón, la plazoleta del Fundador y en cercanías de las sedes de Anses y Bancor. En zonas periféricas, la asistencia se focaliza en personas con mayor exposición a las altas temperaturas, especialmente quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad social.

Vandalizaron murales de Sonia Torres y de la comunidad trans en la UNC

MENSAJES DE OUDIO. Según los registros, habrían sido intervenidos en la madrugada del 31 de enero, previo a la marcha antifascista federal.

Aldana Varas

avaras@lavozdelinterior.com.ar

Ciudad Universitaria amaneció desde el 1° de febrero con varios murales vandalizados y el rechazo generalizado de la comunidad. Las pintadas fueron directamente contra retratos de Sonia Torres, de Abuelas de Plaza de Mayo, referentes del movimiento obrero y de la comunidad trans de Córdoba. Grafitaron con aerosol esvásticas sobre ellas, escribieron insultos y dibujaron bigotes sobre los rostros. Los murales están en la Facultad de Filosofía, en Pabellón Francia y en el Parque de las Tejas.

Desde el Rectorado de la UNC repudiaron los hechos y afirmaron que están trabajando en una investigación para identificar a los autores. Ana Mohamed, decana de la Facultad de Artes de la UNC dijo a **La Voz** que desde el área de seguridad de Ciudad Universitaria afirmaron que observaron las pintadas en el recorrido rutinario del primer sábado de febrero. Contó además que los estudiantes de la facultad manifestaron su preocupación y se pusieron a disposición para la restauración de la obra.

"Hay un dicho muy repetido que dice: 'Podrán arrancar todas las flores, pero no podrán detener la primavera'. Ante cada ataque la respuesta nuestra va a ser seguir reconstruyendo y reparando. Esto es el eco del discurso del Presidente en Davos. Las palabras tienen consecuencias en la sociedad, por eso se dan estos ataques", reflexionó la decana.

El mural de Sonia Torres fue inau-

gurado el 24 de octubre en el Pabellón Francia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en conmemoración de un año de su partida física. Fue una obra gestionada entre Abuelas de Plaza de Mayo Córdoba, el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia y la Facultad y realizada por un integrante de la organización.

Belén Altamiranda Taranto es nieta restituida, miembro de la Comisión Directiva de Abuelas de Plaza de Mayo y representante de la Filial Córdoba. Dijo que se enteraron del hecho el miércoles. "Es muy triste y doloroso para nosotros ver como crecen estos discursos de odio y desprecio", señaló.

Emiliano Salguero, coordinador general de la Mesa Derechos Humanos de Córdoba, explicó que el miércoles tuvieron la primera reunión organizativa para comenzar a diagramar la marcha del 24 de marzo. El tema de las pintadas fue parte de la mesa de discusión y afirmaron que harán un llamamiento para rechazar el hecho. "Acá hay una intencionalidad política de hacer callar las voces de abuelas y víctimas del terrorismo de estado", dijo.

Expresó también que fue particularmente doloroso ver lo que hicieron con el mural de Sonia Torres: "Ella no está y su lucha es muy reconocida por el pueblo cordobés. Es una provocación". La decana Mohamed agregó que acordaron junto a la mesa de cultura restaurar las obras vandalizadas.

Hace pocos días comenzó el movimiento en la Universidad debido a que dieron inicio los cursillos de



LA MEMORIA DE SONIA. Pintadas con símbolos nazis sobre el retrato de la Abuela.



REFERENTE TRANS. También se atacó el mural del activista Eugenio Talbot.



BIGOTES NAZIS. Los retratos fueron intervenidos con pintadas agresivas.

Reparación. Desde la UNC y la Mesa de Derechos Humanos se comprometieron a restaurar los murales vandalizados. Será uno de los actos que se realizarán en la próxima marcha del 24 de marzo, aniversario del golpe de Estado de 1976.

ingreso de las carreras. Es por esto que no demoraron en visualizar el hecho cuando temprano asistieron a las diferentes facultades en el retorno de la actividad.

Otros murales atacados

Otro de los murales es un retrato de Eugenio Talbot, un referente del movimiento travesti trans de nuestra provincia. Tacharon su rostro y dejaron un mensaje violento sobre la obra. Aquel mural se realizó en noviembre del año pasado y se encuentra en Plaza Seca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. "Queremos expresar nuestro repudio al ataque que hemos sufrido desfigurando el homenaje a la trayectoria de Eugenio. Esto no es un hecho aislado, se anuda a todos los ataques y violencias que estamos sufriendo las disidencias sexuales en nuestro país", declaró Casandra Sandoval, integrante de Flores Diversas y periodista de VillaNos Radio.

La comunidad trans destacó que el ataque se dio en la semana en la que se recuerda la lucha de la referente trans Lohana Berkins al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento y ante los anuncios del Gobierno nacional de modificar la ley de identidad de género.

Otro de los murales intervenidos fue el que llevaba la figura de Mariano Ferreyra, un militante del Partido Obrero que fue asesinado por la Policía Bonaerense en 2002.

¡ESPECIAL DÍA DE LOS ENAMORADOS!

SWEET SWEET WAY

Válido sábado 8 de febrero

-30%

Abonando en efectivo, débito y crédito

Suscribite
351 884 2000
www.clublavoz.com.ar

ClubLaVoz

GÉNERO Y DIVERSIDAD

El avance del Gobierno contra los derechos LGBTIQ+



Virginia Digón

vdigon@lavozdelinterior.com.ar

El gobierno de Milei declaró su guerra a los feminismos y al colectivo LGBTIQ+ con una serie de discursos y medidas que, más que una simple "batalla cultural", representan un retroceso en materia de derechos humanos y políticas de igualdad.

Desde su discurso en el Foro Económico de Davos hasta la reciente medida sobre los tratamientos hormonales, el mensaje es claro: desmantelar los avances conquistados en las últimas décadas, en nombre de una supuesta lucha contra el "marxismo cultural".

En Davos, Milei repitió afirmaciones que ya fueron desmentidas por especialistas y organismos internacionales. Dijo, por ejemplo, que el concepto de brecha salarial de género es un invento, cuando la Organización Internacional del Trabajo calcula que las mujeres ganan en promedio 20% menos que los hombres por trabajos de igual valor.

También afirmó que la figura de femicidio convierte la vida de una mujer en algo "más valioso" que la de un hombre, lo que desconoce que esta categoría legal no busca jerarquizar vidas sino reconocer una forma específica y sistemática de violencia de género.

Ante este escenario, la respuesta no tardó en llegar. La última marcha del orgullo que se realizó el sábado 1° de febrero en todo el país se convirtió en una multitudinaria manifestación en defensa de los derechos adquiridos, con una consigna clara definida por sectores opositores: resistir el avance del odio.

A pesar de esto, las decisiones del



MANIFESTACIÓN. La marcha antifascista en Córdoba fue multitudinaria.

Gobierno avanzaron aún más. En una entrevista, el Presidente dijo que había niños que eran mutilados con cirugías de cambio de género, algo negado por especialistas y familias. Al día siguiente, emitió un DNU que prohíbe el tratamiento de hormonización a menores de 18 años.

La Ley de Identidad de Género, de 2012, establece en su artículo 11 que "todas las personas mayores de 18 años de edad" podrán "acceder a intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar su cuerpo, incluida su genitalidad, a su identidad de género autopercebida, sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa".

Para adolescentes de entre 16 y 18 se considera su capacidad progresiva para la aplicación del tratamiento, tal como lo establece el Código Civil y Comercial. Para menores de 16 años, no se aplican prácticas de hormonización, sino que, tal como indican especialistas en endocrinología, se puede considerar un "bloqueo puberal" que sólo retrasa la menstruación o el desarrollo de vellos y otras características corporales. Esto se realiza bajo supervisión médica, con autorización previa de padres, tutores o autorización judicial.

En el bloqueo puberal no hay cambios irreversibles, como sí lo son algunos cambios corporales que se producen tras una hormonización.

Ahora, la explícita prohibición provocará que no se pueda financiar la medicación para personas de 16 y 17 años, ni desde el Estado ni desde las obras sociales. Esta medida no sólo afecta la salud de quienes necesitan

esas terapias, sino que refuerza la discriminación que históricamente marginó a la población trans.

Lo más fuerte de esto es que el discurso presidencial alimenta un clima de hostilidad que se traduce en ataques concretos: en Córdoba, murales en homenaje a un activista trans, Eugenio Talbot Wright, y a Sonia Torres, de Abuelas de Plaza de Mayo, fueron vandalizados en un marco de mayor violencia contra la diversidad.

La retórica del Gobierno se enmarca en una estrategia más amplia que busca demonizar cualquier política de igualdad como parte de una "ideología de género" que supuestamente impone valores ajenos a la sociedad.

Pero no es una "ideología" lo que se defiende, sino derechos fundamentales. No se trata de un privilegio, como afirmó Milei al referirse al acceso a tratamientos hormonales, sino de garantizar que todas las personas puedan vivir conforme a su identidad sin que el Estado les cierre las puertas.

La idea de una "batalla cultural" puede servir como excusa para atacar a una minoría y construir una identidad y un discurso desde esa posición.

La historia ha demostrado que los derechos no son inamovibles y que pueden perderse si no se defienden. En Argentina, el movimiento feminista y LGBTIQ+ está demostrando que esos sectores no están dispuestos a permitir una regresión. La pregunta es si el Gobierno insistirá en esta confrontación o si entenderá que la verdadera libertad no se construye eliminando derechos, sino garantizándolos para todas las personas.

La Iglesia, preocupada por los mensajes de odio

DOCUMENTO. La Conferencia Episcopal Argentina rechazó los discursos homofóbicos y racistas que circulan hoy.

La Conferencia Episcopal Argentina, a través de la Comisión Episcopal de Migrantes e Itinerantes, mostró su preocupación por los mensajes xenofobos, racistas y de rechazo a las diversidades e instó a que cada persona sea valorada en su dignidad y derecho a ser quien es.

Con un comunicado con el título "Cuidar a las personas en su fundamental igualdad" manifestó que "ninguna expresión que promueva la

exclusión, la desigualdad o el desprecio hacia quienes piensan, sienten o viven de manera diferente construyen el futuro que anhelamos".

"Creemos en la fuerza del diálogo, en la riqueza de la diversidad y en la importancia de un liderazgo que inspire unidad, solidaridad y comunión en lugar de fragmentación. El amor de Dios no es selectivo ni excluyente. Nos abraza a todos, sin distinciones, y nos llama a reconocer en cada ser humano un hermano, una hermana, alguien digno de respeto y cuidado", señala el texto.

Además, los obispos manifestaron que cuando el discurso público niega esta verdad fundamental, es deber de cada persona de fe y de buena volun-

NICOLÁS BRAVO / ARCHIVO



CARDENAL. Ángel Rossi cuestionó los dichos de Milei sobre los homosexuales.

tad insistir en otro camino: el de la empatía, la justicia y el amor.

"Por ello, expresamos nuestra preocupación ante mensajes que refuercen la xenofobia, el racismo o el rechazo a las personas que se identifican con otras orientaciones, identidades, expresiones y características sexuales y de género", indicaron.

Más adelante, expresaron su preocupación a los migrantes que llegan a nuestro país buscando vivir dignamente: "Cada una de ellas lleva consigo una historia, un anhelo, una esperanza, y merece ser recibida con dignidad y respeto. El mundo de la migración nos ofrece la oportunidad de ver al hermano que piensa, siente, vive y actúa diferente, pero que al

mismo tiempo es un igual en dignidad y derechos como persona".

Cardenal Rossi, contra Milei

En la misma línea, el cardenal Ángel Rossi expresó en una entrevista de La Nación tras el discurso de Javier Milei en Davos que la homosexualidad no es un tema ideológico.

"La Iglesia respeta a quienes eligieron una tendencia sexual diferente. Es muy triste suponer que si sos homosexual sos pedófilo en potencia. Es muy grave la frase. Sin querer ser maléfico, en el Gobierno hay gays que son brillantes, laboradores, respetabilísimos. Pienso cómo se pueden sentir con una frase así de quien los representa o para quien trabajan", dijo.

El testimonio de los bomberos cordobeses en la Patagonia

INCENDIOS. Llevan una semana allí. Los brigadistas Johana y Federico, desde el lugar, expresaron el orgullo que sienten al ser convocados para trabajar en un incendio de esta magnitud.

Aldana Varas

avaras@lavozdelinterior.com.ar

Lleva más de 40 días el incendio en la Patagonia y la situación es más que desesperante. Hay múltiples focos y se trabaja en El Bolsón, en el Parque Nacional Nahuel Huapi, El Manso, Lanín, Villa Magdalena, Epuyén y Río Pico.

Las condiciones climáticas y de los terrenos son algunas de las complicaciones que afronta el personal que intenta apagar el desastre.

El lunes 27, mediante una presentación formal enviada desde Bariloche dirigida a Marcelo Zornada, director de la Secretaría de Gestión de Riesgo Climático, Catástrofes y Protección Civil, solicitaron el pedido de colaboración de 22 brigadistas para combatir los incendios forestales en Los Manzanos, al sur del Parque Nacional Nahuel Huapi.

El miércoles 29 de enero a las 20, la delegación de Córdoba compuesta por Etac y personal del Plan Provincial del Manejo del Fuego, viajó para colaborar en el combate del fuego. Y ayer partieron 40 bomberos voluntarios, 6 brigadistas del plan de manejo del fuego y más de 10 camionetas rumbo a Río Pico para combatir los incendios en el sur del país.

Son intensas las jornadas que viven los cordobeses en un incendio que no cesa, que muestra un escenario complejo tanto por las condiciones climáticas como por la topología del terreno y que demanda una especialización en trabajo de riesgo y conocimiento de manejo en alta montaña.

Los bomberos inician su trabajo a las 5 de la madrugada y regresan a la base alrededor de las 21. Suben 40 kilómetros en alta montaña en camionetas de gendarmería, luego viajan durante 45 minutos en unimog y continúan dos horas caminando hacia la línea de fuego. Allí es cuando comienza el combate con el fuego.



COMBATE DIFÍCIL. Las condiciones del terreno hacen que la pelea sea muy distinta a los incendios que se desarrollan en Córdoba.

Devastador. Los incendios ya han provocado la pérdida de alrededor de 20 mil hectáreas. El Parque Nacional Nahuel Huapi ha sufrido la devastación de 10 mil hectáreas, seguido de 2.400 hectáreas en El Bolsón, 5.500 en Lago Epuyén y 3.800 en otras zonas.

Ellos son: Daniel Arce (a cargo de la delegación), Walter Tapia, Carlos Sebastián Pérez, Hernán Víctor Ponce, Facundo Sebastián Ávila, Franco Matías Toledo, César Federico Santander, Johana Barrientos, Carlos Javier Salguero, Francisco Camprengher, Edgar Castro, Lucas Nicolás Ponce de León, Walter Luciano



EN TRÁNSITO. Los bomberos cordobeses son 22 y llegan 46 más en pocas horas.

Castillo, Jorge Matías Maldonado, Abigail Constanza Maldonado, Lucas Esteban Pérez, Facundo Gabriel Villarreal, Mauricio Hernán Kasti, Lautaro Alejandro Urquiza, Enzo Alejandro Giovagnoli, Fernando Ariel Molina y Héctor Adrián Pasquini. Acompaña además el vocero de la Secretaría de Riesgo Climático de Córdoba.

Terrenos complicados

Johana Barrientos tiene 32 años y es bombera de Mendiolaza. En diálogo con **La Voz**, contó que es la primera vez que le toca viajar con Etac y que está viviendo la experiencia con mucha emoción. "Es un terreno completamente diferente al que tenemos en Córdoba, estamos trabajando en pendiente. Hay mucho esfuerzo en el equipo para subir las lomas y hacer el trabajo. Hemos hecho un helipuerto y eso nos quita peso", relató. Explicó que los atienden bien, que tienen todo lo que necesitan y que hay mucha hospitalidad.

El trabajo demanda fuerza física ya que tienen que preparar con mucho peso y acceder a lugares con altísima dificultad.

A la noche, cuando llegan al refugio antes de relajarse y descansar, se comunican con sus familiares quienes están pendientes de su labor. "Hablo con mi novio que trabaja aeronáutica, carga combustible de los aviones de bomberos. Él me dijo que quizás cuando yo volvía, él iba a venir para acá. Estamos en comunicación con la familia, tenemos wifi y podemos hablarnos. Nos dicen que nos cuidemos, se preocupan por nosotros", dijo.

Johana estuvo en los incendios de Capilla del Monte y La Cumbre. Fue una de las bomberas que sufrió violencia por parte de algunos lugareños que intentaban detener el combate del fuego.

"Es terrible el incendio, es una gran pérdida. Voy a dar lo mejor de mí para apagar esto. La naturaleza es hermosa acá y es una verdadera lástima", concluyó.

Federico Santander, otro de los brigadistas, relató: "Tengo sentimientos encontrados desde llegué porque son lugares que he venido para vacacionar, tienen un valor sentimental y verlo así con fuego es triste".

Federico tiene 32 años y es bombero voluntario de Embalse. "El terreno es diferente al de Córdoba, hay que atravesar árboles de gran magnitud que están caídos, el trabajo es más lento, las pendientes abruptas, los suelos se ponen blandos cuando se mojan", contó Federico, que hace 15 años que es bombero voluntario.



Rock & Pop
87.9
CÓRDOBA



Revisarán las pensiones por invalidez laboral

AUDITORÍA MASIVA. La Andis y el Pami analizarán más de un millón de casos para asegurar que los beneficiarios cumplan los requisitos legales.



LAVOZ/ARCHIVO

El Gobierno nacional informó que iniciará durante este mes una auditoría masiva a las Pensiones No Contributivas por Invalidez Laboral (PNCIL), con el objetivo de verificar que los beneficios sean otorgados solo a quienes cumplan con los requisitos legales.

El proceso, que abarcará más de un millón de casos, estará a cargo de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (Pami), bajo la supervisión del Ministerio de Salud.

El Pami informó que la medida busca "dar mayor transparencia al sistema de pensiones y asegurar que los recursos lleguen a quienes realmente los necesitan".

La revisión será progresiva y prestará especial atención a las pensiones otorgadas durante la gestión de Alberto Fernández, aunque abarcará todos los casos vigentes.

Desde el Gobierno indicaron que la auditoría se desarrollará en cuatro etapas. En la primera, los beneficia-

rios recibirán una carta documento con un turno asignado para presentar su documentación ante un médico de Pami.

Entre los requisitos se encuentran informes médicos y certificados de discapacidad que acrediten la invalidez laboral.

En la segunda fase, profesionales de Pami realizarán entrevistas y controles médicos para verificar el estado de cada beneficiario.

Estas evaluaciones incluirán análisis físicos y psicológicos, según corresponda, para determinar si la persona continúa cumpliendo con los criterios exigidos.

En la tercera etapa, la Andis analizará la documentación presentada por los beneficiarios. Se revisarán informes médicos, antecedentes laborales y otros documentos relevantes. Para garantizar la precisión del proceso, la agencia trabajará en coordinación con Pami.

Finalmente, en la cuarta fase, se emitirán dictámenes y resoluciones para determinar la continuidad o suspensión del beneficio. En caso de detectar irregularidades, se procederá a la suspensión de la pensión.

"Gestión eficiente"

El Ministerio de Salud aseguró que el proceso garantizará una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

La auditoría se apoyará en la red territorial de médicos prestadores de Pami, lo que permitirá a los beneficiarios acceder a los controles médicos sin necesidad de trasladarse lar-

gas distancias.

Las autoridades afirmaron que esta auditoría es un paso clave para optimizar el sistema de pensiones y garantizar que los fondos públicos sean destinados correctamente.

Además, aseguraron que el proceso se realizará con respeto por los derechos de los beneficiarios y bajo estrictos criterios de transparencia.

Fuentes oficiales señalaron que, a partir de los primeros días de febrero, los beneficiarios comenzarán a recibir las notificaciones que darán inicio al proceso.

La revisión se enmarca en los esfuerzos del Gobierno por mejorar la eficiencia de la administración pública y asegurar la correcta asignación de los recursos destinados a las pensiones por invalidez laboral.

Más revisiones

La auditoría también pretende reforzar la confianza de la ciudadanía en el sistema de pensiones, demostrando el compromiso del Estado con la administración responsable de los fondos públicos.

Se espera que esta iniciativa sirva como antecedente para futuras revisiones en otros programas sociales, con el fin de asegurar que los beneficios lleguen a quienes realmente los necesitan.

Desde el Gobierno remarcaron que el objetivo principal de la auditoría es garantizar que las pensiones sean otorgadas solo a quienes cumplen con los requisitos establecidos, optimizando el sistema y fortaleciendo su transparencia.

ESTE VERANO DISFRUTÁ LEER



Cuotas sin
interés



Descuentos



Envíos gratis
a domicilio



ESCANEÁ Y
COMPRÁ

Tienda LaVoz

Seguinos en @/tiendalavoz

Franja de Gaza. Polémica por el anuncio israelí de impulsar un éxodo de palestinos

CONFLICTO. El ministro de Defensa de Israel afirmó que ya le ordenó al Ejército que se prepare para impulsar el desplazamiento de gazatíes. Fuerte rechazo de los países de la región y de la Autoridad Nacional Palestina.

Redacción La Voz y Agencias

El anuncio del ministro de Defensa israelí, Israel Katz, quien dijo ayer que ya le ordenó al ejército que se prepare para impulsar un éxodo de palestinos en la Franja de Gaza, generó fuertes críticas tanto en la región como en varios países y organizaciones internacionales.

El anuncio está en línea con el plan del presidente de Estados Unidos, Donald Trump para el territorio. Mientras tanto, Egipto lanzó una ofensiva diplomática para intentar detener el plan, según funcionarios.

El gobierno estadounidense ya atenuó aspectos de la iniciativa luego del amplio rechazo internacional y dijo que la reubicación de los palestinos sería temporal. Las autoridades estadounidenses revelaron pocos detalles sobre cómo o cuándo se ejecutaría el plan.

Rechazo

Los palestinos y gran parte de la comunidad internacional rechazaron con vehemencia la propuesta de Trump, temiendo que Israel nunca permita el regreso de los refugiados y que eso desestabilice aún más la región.

Egipto afirmó que ese plan podría socavar su tratado de paz con Israel, un pilar de estabilidad e influencia estadounidense en el Oriente Medio desde hace décadas.

Arabia Saudita, otra clave aliada de Estados Unidos, también rechazó cualquier traslado masivo de palestinos y dice que no normalizará las relaciones con Israel —un objetivo clave del gobierno de Trump— si no se crea un estado palestino que incluya a Gaza.

Trump y las autoridades israelíes describieron la propuesta de reubicación como voluntaria, pero los palestinos expresaron de forma unánime su determinación de permanecer en su patria.

Ni Trump ni las autoridades israelíes dijeron cómo responderían si los palestinos se niegan a marcharse. Pero Human Rights Watch, con sede en Nueva York, y otros grupos afirman que, de implementarse, la propuesta de Trump equivaldría a una "limpieza étnica", la reubicación forzosa de la población civil de un grupo étnico de un área geográfica.

En ese contexto, el ministro de



FRANJA DE GAZA. Un campamento de tiendas de campaña para palestinos desplazados junto a edificios destruidos tras la ofensiva aérea y terrestre israelí en Jabaliya.

Defensa de Israel dijo que ordenó al Ejército que haga preparativos para facilitar la emigración de un gran número de palestinos de Gaza a través de cruces terrestres, así como "arreglos especiales para la salida por mar y aire". Ayer aún no había señales inmediatas de esos preparativos en el terreno.

El gobierno de Israel se opone a la creación de un estado palestino y anunció que mantendrá un control de seguridad indefinido sobre Gaza y Cisjordania. Israel se anexionó Jerusalén Oriental en un movimiento no reconocido por la mayoría de la comunidad internacional y considera toda la ciudad como su capital.

Diplomacia egipcia

La semana pasada, Egipto fue anfitrión de una reunión de altos diplomáticos de Jordania, Arabia Saudí,

Ni Trump ni Israel dijeron cómo responderían si los palestinos se niegan a marcharse.

Qatar y Emiratos Árabes Unidos, que fue la fuerza impulsora detrás de los Acuerdos de Abraham de 2020 que Trump medió con Israel. Las cinco naciones árabes rechazaron el traslado de palestinos fuera de Gaza o Cisjordania.

El presidente egipcio, Abdul Fatá el Sisi, no respondió públicamente a la propuesta de Trump de reubicar a la mayoría de la población de Gaza, de 2,3 millones de palestinos, y que Estados Unidos se encargue de reconstruir el territorio.

Pero funcionarios egipcios, que hablaron bajo condición de anonimato para comentar las conversaciones a puerta cerrada, dijeron que El Cairo ha dejado claro al gobierno de Trump y a Israel que se resistirá a cualquier propuesta de este tipo, y que el acuerdo de paz con Israel —que cumple casi medio siglo— está en peligro.

Un funcionario contó que el mensaje se transmitió al Pentágono, al Departamento de Estado y a miembros del Congreso de Estados Unidos. Un segundo funcionario dijo que también se entregó a Israel y sus aliados de Europa Occidental, como Reino Unido, Francia y Alemania.

Un diplomático occidental, que también habló de forma anónima, dijo que Egipto rechazó propuestas similares del gobierno de Biden y de países europeos al inicio de la guerra, desencadenada por el ataque de Hamás en el sur de Israel, el 7 de octubre de 2023.

Las propuestas anteriores se plantearon de manera privada, mientras que Trump anunció su plan en una conferencia de prensa en la Casa Blanca junto al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

Trump declaró que quería reubicar "permanentemente" a la mayoría de la población de Gaza en otros países y que Estados Unidos se encargara de limpiar los escombros y reconstruir Gaza como una "Riviera de Oriente Medio" para todo el mundo.

Los funcionarios egipcios respondieron que su gobierno no cree que

los palestinos necesiten ser reubicados para que la reconstrucción pueda proceder y está comprometido con la creación de un Estado palestino en Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este, territorios que Israel tomó en la Guerra de los Seis Días de 1967.

Guerra de exterminio

En tanto, en reacción a las declaraciones de Katz, la Autoridad Palestina acusó al Gobierno de Israel de avanzar en su "guerra de exterminio" contra el pueblo palestino.

El Ministerio de Exteriores palestino alertó en un comunicado acerca del continuo intento de Israel de "cometer crímenes de guerra y desplazamientos forzados" en la Franja de Gaza y volvió a hacer un llamamiento para convertir estas prácticas en un "plan que frustre estos desplazamientos".

Así, señaló que los proyectos impulsados por Israel "desplazan al pueblo palestino con el objetivo de colonizar la tierra de sus padres y abuelos. Esto refleja la ausencia de un socio pacífico y el empeño en prolongar la ocupación y el conflicto al negar los derechos justos y legítimos del pueblo palestino", resaltó.

El Gobierno israelí anunció que mantendrá un control de seguridad indefinido sobre Gaza y Cisjordania.

espectáculos



LA VOZ/ARCHIVO

Información y grilla

Se prohíbe el ingreso con reposeras o sillas, conservadoras, alimentos y bebidas, equipos de mate, camisetas de fútbol o elementos punzantes.

Hoy. La Konga, Damián Córdoba, La Barra, Jean Carlos, Cachumba, Pelusa, Chipote y Banda Mix.

Mañana. Q' Lokura, Dale Q' Va, LBC y Euge Quevedo, Bainotti, Vacomoloko, Los Herrera y Omega.

Damián Córdoba o Cachumba; y la transversal figura de Euge Quevedo (única mujer junto a Vanessa Velázquez de Banda Mix), le dan notoriedad nacional a un festival que ofrece la posibilidad de sacarle una foto (al menos parcial) a la actualidad del tunga-tunga.

La plaza Próspero Molina. Quien haya vivido un Cosquín Cuarteto podrá identificarse con esta sensación: qué placer ver a estas bandas numerosas y de matices múltiples en un escenario de la envergadura del Atahualpa Yupanqui. Que el evento ocurra en una de las mecas de la música popular argentina no sólo tiene un impacto simbólico. Para el público acostumbrado a los bailes cerrados, levantar la cabeza y mirar las estrellas del cielo de Punilla no representa un detalle menor. Lo mismo sucede con el tamaño de la plaza y la relativa cercanía entre público y artistas. En un espacio ubicado en el centro de la ciudad serrana, el festival tiene inevitablemente un impacto directo en la calle.

Federal y transversal. Algo que también se evidencia en los alrededores de la plaza, en las tonadas que se cruzan y en las banderas que se muestran dentro del evento, es que buena parte del público del Cosquín Cuarteto (que mezcla grupos de amigos con familias) viene de otras regiones del país. Para quienes no tienen acceso habitual al circuito de bailes de la ciudad y de diferentes puntos de la provincia de Córdoba, la panzada de tunga-tunga que ofrece la grilla es un atractivo en sí mismo y motivo suficiente para recorrer miles de kilómetros. Si a eso le sumamos el factor verano, vacaciones y festival de cuarteto, parecen ser elementos de un mismo conjunto ideal.

Que el ritmo no pare. Aunque la mayoría de los grupos y solistas de la grilla están habituados a tocar entre tres y cuatro horas por baile, el formato festival obliga a condensar tanto repertorio como energía. Ese factor le da al Cosquín Cuarteto otra característica más que interesante: la posibilidad de disfrutar de entre siete y ocho artistas por jornada, lo que supone también una necesaria convivencia de diferentes estilos y tradiciones dentro de ese amplio paraguas que representa el cuarteto como género de manifestaciones múltiples. Tantos nombres de peso y tantas horas de tunga-tunga en vivo y en directo en un mismo escenario no son cosa de todos los días.

JEAN CARLOS. El dominicano es uno de los integrantes de la grilla. El público, en tanto, es parte fundamental del espectáculo.

FESTIVALES. La cuarta edición consecutiva del evento que llena de tunga-tunga la plaza Próspero Molina se realiza esta noche y mañana. Hay expectativa de lleno total.

Juan Manuel Pairone

nmaldonado@lavozdelinterior.com.ar

Cosquín Cuarteto. Razones para no perderse el festival cuartetero del verano

Una aplanadora de tunga-tunga tomará la plaza Próspero Molina durante las noches del viernes y el sábado. Por cuarto año consecutivo, el festival que volvió en versión renovada luego de la pandemia concentrará a miles de fanáticos de todo el país para dos días de cuarteto de punta a punta.

Con una grilla que condensa a buena parte de los mayores referentes del género, y que tiene a su vez algunas "perlititas" propias de cada edición, el Cosquín Cuarteto tratará de ratificar su lugar ganado en la agenda festivalera de cada verano.

Esta vez, incluso, lo hará durante el fin de semana y no como una extensión del Festival Nacional de Folklore. El dato no es menor: luego de realizarse entre lunes y martes durante los últimos tres años, la decisión de programarlo un viernes y un sábado en 2025 garantiza aún más volumen de público para un evento que se ha acostumbrado a colgar el cartel de "no hay más localidades" en algún momento de sus dos habituales jornadas.

Además, la realización del primer Pre-Cosquín Cuarteto aportará novedad y sangre joven a la programación. Al cierre de esta edición, dos proyectos iban a ser seleccionados para sumarse a la grilla en una definición que contemplaba la actuación de 20 artistas en la Próspero Molina.

Una selección

A continuación, cinco razones que convierten a esta nueva edición del



LA VOZ/ARCHIVO

EUGE QUEVEDO. Muy esperada, luego de sus participaciones en otros festivales.

festival en un evento imperdible tanto para los amantes del género como para quienes quieran una dosis concentrada de música cordobesa.

Para todos los gustos. Basta un rápido vistazo a la grilla del festival para notar una convivencia entre grandes consagrados, referentes del presente y nombres en ascenso. Esa convivencia de estilos y generacio-

nes garantiza público heterogéneo y momentos para los diferentes paladares dentro del género. Los festejos por los 30 años de La Barra en la noche del viernes, el seguro encuentro entre Chino Herrera y sus hermanos durante el sábado, y la presencia de compositores que hicieron escuela como "el Rey" Pelusa y Marcos Bainotti (nuevamente como

Para ir. Cosquín Cuarteto se realiza esta noche y mañana en la plaza Próspero Molina de Cosquín, a partir de las 21. Conducen: Colorete Gianola y Vane Ludueña. Entradas en venta desde \$ 27 mil más cargo por servicio en Paseshow.com.ar.

solista) son algunos de los condimentos que tendrá esta nueva edición. Habrá que ver qué depara la dinámica espontánea de los festivales, otro factor clave para esperar alguna sorpresa más.

Presencia casi completa. A partir del surgimiento del Festival Nacional de Cuarteto (de Universo Jiménez), resulta difícil imaginar un festival que pueda reunir a todos los nombres que contribuyen a la vitalidad del género en este presente. No obstante, Cosquín Cuarteto ofrece una programación que permite ver a algunos de los mayores referentes del cuarteto en cuestión de horas. La Konga y Q' Lokura, acaso las dos bandas cordobesas con más proyección internacional de la mano de las plataformas digitales; nombres de trayectoria como Jean Carlos,

comer y beber

ALTA GRACIA. Con entrada gratuita, el 36º Encuentro de Colectividades ofrece propuestas tentadoras para todos los bolsillos.

Colectividades. Recorrido "gastro" para saborear el mundo en un solo lugar

María Luz Cortéz
Corresponsalia

Al ingresar al predio, los aromas y las imágenes de variedad de comidas invaden a los visitantes del 36º Encuentro de Colectividades. Con la entrada gratuita, muchas familias y grupos de amigos se acercan a hacer un recorrido gastronómico y aprovechar la oportunidad para probar sabores que no suelen experimentar durante el año.

En ese contexto, **La Voz** acerca algunas ideas para degustar en esta nueva edición. Aunque vale aclarar que hay 26 carpas de colectividades con sus propuestas, así que esto es sólo un recorte.

Hasta el domingo 9, en el predio ubicado en la esquina de Alfonsín e Yrigoyen se realiza la fiesta más importante de la ciudad del Tamará. Dos escenarios (uno principal, denominado "Milo Morcillo") invitan a disfrutar de las danzas y las músicas típicas de los países participantes. En el mismo lugar, reconocidos artistas hacen sus presentaciones: Magui Olave, el Negro Videla o Solcito, entre otros.

Uno de los puntos fuertes de la edición 2025 es la comida y la bebida. Antes de entrar en el listado, vale decir que hay puestos de gaseosas de medio litro por un valor de \$ 3 mil y que se

presentan diferentes espacios comunes con mesas, sillas y carpas que cubren a los visitantes.

Hacia "Asia" y África

En distintas carpas, una máquina "extraña" atraviesa trozos de carne que luego son condimentadas y enrolladas en una especie de tortilla con hierbas, cebollas, entre otros, para formar un shawarma. Por eso, la primera propuesta es esta comida, una de las preferidas de los comensales que hacen largas filas para consumirla. En Irak, sale \$ 15 mil con gaseosa o \$ 13 mil sin bebida. "Antes no se veía tanto. A mí me encanta", expresó un comensal. Vale decir que también está como opción en Armenia y en Países Árabes, por ejemplo.

En Armenia, como segunda propuesta, un imperdible postre es el baklava con masa filo, canela, nueces y almendras. El valor es una porción por \$ 3 mil o dos por \$ 5 mil.

Para la tercera opción, una carpa africana llama la atención. Sobre una parrilla, "cerditos" arrollados se exhiben en el sector de Sudáfrica. "Lechón arrollado, relleno con vegetales guarnición, \$ 20 mil", resume un cartel.

¡Latinoamérica unida!

En cuarta instancia, desde el sector cubano Pedro González Fundora reco-



ESPAÑA. Hay tantas paellas como cocineros y regiones de ese país.



COCHINILLO ASADO. Otro de los platos que se pueden probar en Alta Gracia.



POSTRE. El evento es ideal para probar unas ricas baklavas de masa filo.

mendó la pizza cubana. "Es una masa distinta, la puedes doblar y comer como si fuera un sándwich o como si fuese pizza normal. Sólo que tiene una textura más suave y más elástica, entonces no se quiebra", detalló. Media pizza para dos, \$ 10 mil o pizza entera sale \$ 20 mil... y comen cuatro.

"Hemos traído unos ingredientes para que los tragos salgan lo más "cubanos posible", explicó y destacó que otro de los recomendados es el daiquiri Hemingway, que hizo conocido el escritor estadounidense. Se trata de una bebida alcohólica con ron, limón, azúcar y unas esencias de damasco. Señaló que este es "el verdadero daiquiri, el de limón".

Siguiendo con los tragos, la quinta propuesta no tiene alcohol y es de Perú. Se trata del boom de los tragos frutales. "Tienen mango, papaya, carambola, melón, todo mix frutal", detalló una de las bartender de la car-

pa. El precio es de \$ 7 mil.

En la sexta idea, los sabores de Paraguay pueden ser reconocidos por varias familias argentinas. En bandejas de vidrio se observa la famosa "sopa paraguaya", que tiene harina de maíz, leche, huevo y cebolla. La porción es de \$ 3 mil. También se puede adquirir la clásica chipá paraguaya de un valor de \$ 2 mil. "Todos precios accesibles", destacan.

Viejo Continente

Si la idea es comer diferente, esta séptima propuesta llega al Viejo Continente en Italia, un puesto denominado "Sicilia" ofrece sándwich de focaccia con lomo de cerdo o de berenjena, entre otras opciones, desde \$ 5 mil.

Vale decir que España se presenta con una carpa, pero por otro lado hay una en representación de Países Vascos y otra de Andalucía. En la andaluza, se centra esta octava idea, ya que

¿sabía usted que hay tantas paellas como regiones?

"Hay tantas paellas como cocineros. En Andalucía un denominador común es que la paella es mixta. Se suele usar cerdo y pollo, además de los mariscos y las otras cosas", explicó el chef mientras revolvía la gran olla para evitar que lo poquito que quedaba de la comida se pegara. El precio de la porción es de \$ 16 mil.

Goulash con spaetzle es la novena propuesta que viene desde Austria. Desde la carpa explicaban que es como una especie de guisado con algo parecido a "unos ñoquitos". Dos goulash por \$ 22 mil.

¿Cómo se termina un buen recorrido? Con otro postre, las tortas alemanas siempre coloridas y un clásico de colectividades tienen un valor de \$ 7 mil la porción. "Cualquiera de las opciones", aclararon las encargadas de servir.



MAGIC DREAMS
MAGO MATUS / WILLY MAGIA

ÉPICO

¡PRECIOS POPULARES!

TEATROS
Holiday

NaranjaX | 6 CUCURULOS GRATIS

PADO

SANCOR SEGUROS

lotería

AUTO ENTRADA

comer y beber

ENTREVISTA. El creador de AF Jeans y Johnny B. Good hoy gestiona marcas como El Museobar de la Mona, Ida, Matorral y Pizzería Popular. Habla de los desafíos del sector gastronómico.

Freddy Morozovsky. De la indumentaria a ser referente de la gastronomía nacional

lavoz#cvagroup@gmail.com

LAVOZ

Nicolás Marchetti

nmarchetti@lavozdelinterior.com.ar

Freddy Morozovsky es cordobés, nacido y criado en la zona sur de la ciudad. "Mi padre era médico en el hospital Privado desde sus inicios, y vivíamos muy cerca", cuenta.

Su primera experiencia en el mundo gastronómico fue durante la crisis de 2001. Después de vender una marca de ropa y evaluar alternativas, le surgió la oportunidad de comprar una parte del recordado restobar Rock&Feller's.

"Más que la comida, me entusiasma el marketing aplicado a la gastronomía", advierte. Y sigue: "Al cabo de algo más de un año, decidimos no seguir con esa marca y desarrollar Johnny B. Good. Siempre me ha fascinado crear marcas, posicionarlas y generar una experiencia completa para los clientes".

¿Qué hiciste antes de trabajar en gastronomía?

–Apenas terminé el secundario y comencé la facultad para estudiar marketing, incursioné en la industria textil. Desarrollé la marca AF Jeans, y logré posicionarla en todo el país. Diseñaba tanto las colecciones como las campañas publicitarias de cada temporada. La industria textil te obliga a reinventarte cada seis meses, a buscar tendencias de manera constante y a viajar para estar al día con lo último. Esto me dio, sin duda, la expertise del *coolhunting*.

¿Cuáles fueron los errores principales que aprendiste en esa primera experiencia?

–Aprendí tres cosas fundamentales: la importancia de manejar costos, estructura y gastos, ya que es fácil sobredimensionarse sin evaluar los resultados. Después la relevancia del equipo humano que te acompaña en el camino: no da lo mismo con quién trabajas. Y, por último, evitar tomar decisiones basadas únicamente en entusiasmo, sin un análisis profundo.

Marcas, marcas

Freddy trabajó y lo hace actualmente con muchas marcas. Según dice, cada una tiene su historia y un cariño especial. "Johnny B. Good fue la que más tiempo me demandó, y logramos



FREDDY MOROZOVSKY. En uno de sus últimos emprendimientos.



MATORRAL. Parrilla con un diseño de autor, en la zona norte de la ciudad.

crecer mucho: 22 locales en tres países, lo que nos dio muchísimas alegrías".

"Actualmente –continúa–, las actuales también están entre mis favoritas, uno les pone mucho amor. Después de desarrollar el Mona MuseoBar, trabajamos con Carli Jiménez y sumamos proyectos gastronómicos y de producción de eventos. Hoy en día hacemos festivales y shows durante todo el año, con proyectos muy interesantes de entretenimiento".

A saber. Freddy participa hoy de eventos como el BumBum, El Baile Más Grande del Universo, Festival Nacional del Cuarteto, Creepy Halloween, Eventos en Forja, Sargento Cabral y Universo TV.

¿Qué es de la vida de Johnny B. Good ahora? ¿Sigue funcionando en otras ciudades?

–Vendimos la marca hace algunos meses. Desde la pandemia, decidí no involucrarme más en la parte operativa porque quería enfocarme en proyectos que me hicieran disfrutar el día a día. Actualmente quedan locales de JBG en Buenos Aires y en San Juan, y los nuevos propietarios están evaluando un relanzamiento.

¿Cómo es el modelo de restaurante que funciona mejor en 2025?

–Hoy veo dos caminos claros: restaurantes de autor, donde te diferencias con algo único y atractivo. Y conceptos o marcas potentes, masivos y capaces de enamorar a un público amplio, valorando atributos que no necesariamente buscan exclusividad; por ejemplo, conceptos hiperdiferenciados como IDA, La Mona MuseoBar, Matorral, Puente (en Puerto Madero). Y marcas poderosas y cadenas: Deadeveras, Peñón del Águila, Black Pan y Juan Bautista (también en Buenos Aires).

¿Con cuántas marcas gastronómicas estás involucrado hoy?

–Las que mencioné antes, más las del Grupo Popular: Pizzería Popular, Lomitería Popular y Milanésaría. Recientemente me incorporé como socio de esta empresa, que tiene un desarrollo impresionante, un potencial enorme y un equipo de gente hermoso. Actualmente operamos más de 100 locales en Argentina, en Uruguay, en

Paraguay, en Chile, en Brasil y en España, y tenemos planificadas 50 aperturas más para 2025.

¿Cómo se dio tu llegada al grupo Popular?

–Siempre me gustó el proyecto. Ya había estado hablando hace algunos años y nos cruzamos de nuevo. Ellos han hecho una expansión muy importante y creo que puedo sumar y aportar en la gestión de las franquicias. Y consolidar la marca para hacerla global.

Cuestión de roles

Tantas marcas son muchas responsabilidades, por eso es importante saber qué rol cumple Morozovsky en ellas.

"Depende de cada marca, pero en general mis lugar es en la creación: desarrollo de marca, concepto, marketing y estrategia. Aunque no me involucro operativamente, participo en todas las áreas, ya sea a través de reuniones semanales o resolviendo cuestiones puntuales".

¿Cuál de tus restaurantes te genera más orgullo hoy?

–Todos me generan orgullo, cada uno por motivos distintos: Deadeveras busca generar un cambio en los hábitos de consumo con el concepto de "comida real"; La Mona MuseoBar representa al ícono de la música y su cultura, gastronomía y la alegría cordobesa; Matorral es la máxima expresión de la carne argentina, e IDA, sofisticación y glamour, con una conexión cercana y un excelente producto.

¿Hacia dónde creés que apuntan las próximas tendencias gastronómicas?

–La tendencia está en superar las vivencias que le ofrecemos al cliente. Ya no basta con un local lindo y comida rica; las marcas deben tener un propósito claro y llevarlo a fondo. La sustentabilidad ya no es opcional, y triunfarán quienes inspiren valores, creencias y emociones que trasciendan la simple venta.

Última: ¿en cuál de todos tus restaurantes comés más seguido?

–No suelo cenar habitualmente en los míos porque no puedo desconectarme del todo: siempre estoy alerta. Sin embargo, los que más frecuento son Deadeveras, IDA y Matorral.



HORÓSCOPO

ARIES
Amor: Toma las críticas de tu pareja como información valiosa para crecer. No te pongas a la defensiva y acepta tus errores.
Riqueza: Busca el sentido en las cosas que haces, será la única manera de no cometer errores en tu trabajo. Sé más detallista. 25-34-43

TAURO
Amor: Lograrás conversar con tu pareja abiertamente sobre sus tabúes sexuales y, poco a poco, podrán llegar a eliminarlos.
Riqueza: Se te presentará la posibilidad de refinanciar tus abultadas deudas. Lee entre líneas y sé muy cuidadoso con lo que firmas. 13-15-17

GÉMINIS
Amor: Descubrirás la necesidad de expresar tus sentimientos. Serás locuaz y encantador, lo que te dará éxito con el sexo opuesto.
Riqueza: Haz todo lo posible para terminar tus actividades de hoy porque se acercan días de frenesí laboral. 00-01-10

CÁNCER
Amor: Confianza, alegría, intimidad. Buena etapa para afianzar tu matrimonio o empezar de nuevo con alguien que se asemeja a tu ideal.
Riqueza: Ten precaución en tus gastos de dinero o inversiones de negocios. Los vaivenes monetarios generarán dudas e inestabilidad. 18-36-45

LEO
Amor: Las cenizas de un antiguo afecto pueden convertirse en hoguera, cuidado con los reencuentros porque pueden ser muy peligrosos.
Riqueza: Estás aprendiendo que en la vida hay cosas más importantes que trabajar sin descanso y amasar dinero. Así serás feliz. 29-37-39

VIRGO
Amor: Se inicia una etapa positiva para las conquistas amorosas, tu poder de seducción será prioridad en las relaciones que se inicien.
Riqueza: Es momento de controlar tu economía, un exceso de optimismo puede llevarte a cometer errores por gastos inesperados. 02-04-07

LIBRA
Amor: En el amor y en tus sentimientos todo lo tienes a tu favor. No olvides que solo depende de ti que perdure esta situación.
Riqueza: Redistribuir el trabajo en otros es tan vital como modificar la rutina. Tiempo de generar nuevos vínculos en el mercado. 11-20-22

ESCORPIO
Amor: Si eres sincero, puedes dar grandes pasos hacia el encuentro de una relación estable. Olvidate de las mentiras.
Riqueza: Te llegan ahora ofertas para ganar más dinero. No tomes en serio a las personas que no te inspiren total confianza. 16-32-48

SAGITARIO
Amor: Tienes la posibilidad de asumir un papel fundamental en tu relación. No temas expresar tus pensamientos y no descartes organizar un viaje de placer.
Riqueza: Conduces proyectos grupales con decisión mientras tu pensamiento crítico abre las puertas de tu futuro económico. 05-35-53

CAPRICORNIO
Amor: Hay mucha gente interesada en ti, solo es cuestión de fijarte un poco y salir más a menudo. No descartes sumarte a nuevos grupos de amigos.
Riqueza: Malos tiempos para los idealistas. Habrá que ajustarse el cinturón y comenzar a pensar que los meses tienen 31 días. 90-95-99

ACUARIO
Amor: Buen momento para pensar en tus necesidades y en tus deseos. En este día la soledad será una muy buena consejera.
Riqueza: Ten cuidado con las facturas atrasadas que si se acumulan pueden crear problemas graves. Gasta el dinero en lo que debes. 27-70-75

PISCIS
Amor: Relaciones amorosas clandestinas o con personas del círculo de amistades. No las prolongues porque lo lamentarás.
Riqueza: Una vez que hayas aclarado todos los malos entendidos con algunas personas, podrás iniciar un proyecto a gran escala. 60-62-79

PRIMER MUNDO



POR PEIRÓ

PASATIEMPOS

La grilla En las columnas sombreadas podrá leer una frase de Erich Fromm.

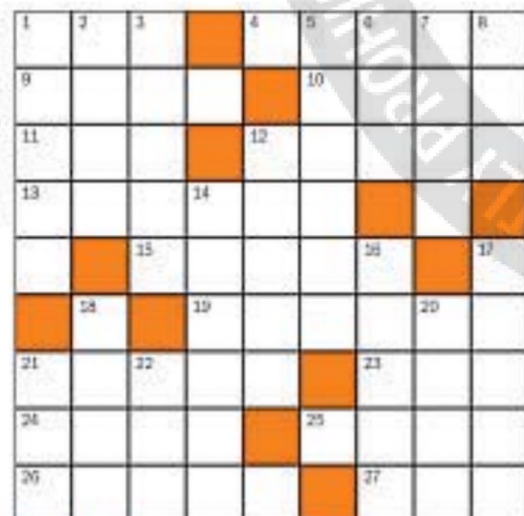
DEFINICIONES

- Figura impresa.
- Docto, instruido.
- (Las) Famoso cuadro de Velázquez.
- Que finge o engaña con apariencia de verdad.
- Tercera parte del cántico lírico griego.
- Antepuerta o tapiz.
- Ojo simple de los insectos.
- Pieza que enlazada con otras forma una cadena.
- (- Panza) Escudero de Don Quijote de La Mancha.
- Ambiente, lo que rodea a alguien.
- Composición poética de versos cortos.
- Municipio o término municipal.
- Modelo de tamaño reducido de un edificio, monumento, plaza, etc.
- Departamento de Francia; capital: Grenoble.
- Vestidura que usan algunos eclesiásticos.

SILABAS

BON	DO	ES	LA	MA	NO	QUE	SO	TOR
CE	DO	ES	LE	ME	O	RE	TA	TRA
CHO	E	I	LE	NA	PA	SAN	TA	TRI
DO	E	IM	LO	NAS	PO	SE	TAM	
DO	EN	J	LLA	NI	POS	SEL	TOR	

Crucigrama



HORIZONTALES

1) Apócope de santo. 4) Arbusto de ramas mimbreras que crece en las orillas de los ríos. 9) Piojo de las gallinas (pl.). 10) Pula con una lima. 11) Apócope de norte. 12) Hacen mofa. 13) Envoltura exterior de ciertas semillas (pl.). 15) (Voz quechua) Maíz (pl.). 19) Persona que padece posesión. 21) Ciudad capital de Francia. 23) Cuarta vocal, en plural. 24) Labrad la tierra con el arado. 25) Está encendido. 26) Novenas. 27) Río de Suiza.

VERTICALES

1) Península montañosa y desértica de Egipto. 2) Antigua divinidad egipcia. 3) Órgano olfativo. 5) Pez parecido a la sardina (pl.). 6) Cordillera del norte de Marruecos. 7) Sentir amor. 8) Unidad monetaria del Japón. 12) Mahometano (pl.). 14) Piedra llana en que se pone una inscripción. 16) Síncopa de señora. 17) Tener y padecer tos. 18) Que excede mucho del valor o estimación regular. 20) Secreción viscosa en forma de hebras con que forman sus capullos las larvas. 21) Alimento hecho de harina. 22) El mar, en las antiguas tradiciones escandinavas.

Soluciones



PRONÓSTICO PARA HOY

Día parcialmente nublado



35° MÁX.
21° MÍN.



Por la tarde

Temperatura (°C)	35°
Prob. precipitación	0%
Viento (km/h)	23 - 31
Dirección del viento	Norte



Seguí los datos actualizados del tiempo en tu móvil escaneando este código.

PRONÓSTICO EXTENDIDO

Por la tarde.

Mañana Mayormente nublado



39° / 23°

Domingo Parcialmente nublado



40° / 24°

Lunes Algo nublado



41° / 26°

Martes Mayormente nublado



38° / 23°

DIQUES

	Nivel actual	Lleno
San Roque	34,99	35,30
La Viña	93,48	100,50
Cruz del Eje	34,60	37,20
Los Molinos	51,61	53,00
Embalse	44,67	46,50
La Quebrada	26,16	34,00
El Cajón	24,09	30,20

LLUVIAS

En la ciudad de Córdoba.

De ayer	0 mm
Total del mes	0,6 mm
Total del año	66,8 mm

LA VOZ



ESCANEA ESTE CÓDIGO QR PARA JUGAR EN LA PLATAFORMA DE ENTRETENIMIENTOS DIGITALES



deportes

LIGA PROFESIONAL. El Pirata, que viene de sufrir dos goleadas, visitará a Banfield a las 17.45. El clima con el DT no es el mejor y por eso en el partido hay mucho más que tres puntos en disputa.

Belgrano. El proyecto Erviti, en juego

Pablo Ocampo
Pocampo@lavozdelinterior.com.ar

Para Belgrano es un tiempo difícil el que vive en el inicio de la temporada. Parece que nada le viene saliendo bien ni como lo había planeado y que todo es complicación sobre complicación dentro del campo de juego.

Sucede que en tres partidos que van del Apertura de la Liga Profesional, el equipo sumó un punto y viene de dos goleadas en contra que significaron siete goles en ambos partidos y esto ha generado un clima adverso contra el técnico Erviti y la comisión directiva.

Pero como en el fútbol nacional se juega sin pausa, el Pirata tendrá una nueva oportunidad de ponerse de pie hoy a las 17.45 ante Banfield en el estadio del Taladro en el sur de Buenos Aires, cuando se midan por la cuarta fecha del Torneo Apertura. El encuentro será controlado por Fernando Echenique y se podrá observar por EPN Premium.

El DT y su futuro

Walter Erviti, DT del Pirata, se juega mucho más que tres puntos en este encuentro, porque un resultado no positivo generaría un momento de mucha incertidumbre en su futuro inmediato y hasta provocaría una inestabilidad de él en su cargo.

Por esta razón, el juego se hace clave para el futuro inmediato del DT y del Celeste que no tendrá entre sus filas a Lucas Zelarayán, quien se quedó en Córdoba por estar lesionado. Tampoco lo tendrá a Juan Velázquez, quien se pierde lo que queda del torneo, pero recupera a Facundo Quignon.

El Pirata viene de un par de actuaciones donde el juego fue muy flojo, porque perdió 4 a 0 ante Racing y



FRANCO JARA. El goleador celeste, ayer durante la llegada del plantel a Buenos Aires. Belgrano necesita de sus gritos.

después 3 a 0 con Independiente Rivadavia en el Gigante de Alberdi que estalló contra el DT y Artime.

Es probable que el entrenador resuelva armar un equipo con un sistema más ordenado en defensa y coloque una línea de cuatro que sería la que terminó jugando el partido con la Lepra la fecha pasada. El gran interrogante es quién será el acompañante de Jara en la ofensiva. Por ahora todo le apunta a Passerini, pero el rendimiento del "tanque" no fue el mejor y podría ser Reyna el que tenga una nueva oportunidad desde el inicio.

Banfield viene de perder de visitante 1-0 ante Barracas Central en un partido cargado de polémica, pero

Banfield Belgrano

Banfield. Facundo Sanguinetti; Mathias De Ritis, Joaquín Pombo, Alexis Maldonado y Brandon Oviedo; Tomás Adoryan, Lautaro Ríos, Martín Río y Gerónimo Rivera; Agustín Alaniz y Tomás Nasif. **DT:** Ariel Broggi.

Belgrano. Juan Espinola; Gabriel Compagnucci, Anibal Leguizamón, Mariano Troilo y Tobías Ostchega; Gerónimo Heredia, Lucas Menossi, Facundo Quignon y Francisco González Metilli; Franco Jara y Lucas Passerini o Bryan Reyna. **DT:** Walter Erviti.

Hora: 17.45. **TV:** ESPN Premium.

Estadio: Francisco Sola (Banfield). **Árbitro:** Fernando Echenique. **VAR:** José Carreras.

acumula seis puntos, porque en las dos primeras jornadas ganó ante Defensa en Florencio Varela por 1 a 0 y en el Florencio Sola sobre Newell's 3 a 0.

Para el Taladro es un partido importante, porque necesita no perderle pisada a los de arriba para seguir en la búsqueda de meterse en los playoffs del campeonato.

Este es el cuarto partido de Erviti al frente del plantel y aunque parezca algo apresurado, tiene el valor de final o prosecución de ciclo, porque el entrenador sabe que no posee "la espalda" necesaria para resistir un nuevo resultado adverso y que el clima que se vivió el lunes en Alberdi no fue agradable para los dirigentes.

PRENSA BELGRANO

Hoy. El líder de la Zona A, Estudiantes, visitará a las 22.15 a Independiente de Mendoza en el partido más destacado de este viernes.

Empate en Junín. Sarmiento y San Martín de San Juan igualaron 1 a 1.

POSICIONES - ZONA A

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Estudiantes	7	3	4
Independiente Rivadavia	7	3	4
Argentinos Juniors	7	3	2
Barracas	7	4	1
Defensa y Justicia	6	3	5
Racing	6	3	4
Banfield	6	3	3
Tigre	6	3	3
Central Córdoba	6	3	1
Boca Juniors	5	3	1
Newell's	3	3	-3
Huracán	2	3	-1
Unión	1	3	-3
Belgrano	1	3	-7
Aldosivi	0	4	-9

Nota: los ocho primeros van a octavos de final.

FECHA 4 - ZONA A

Ayer

Aldosivi 1- Barracas 3

Hoy

17.45, Banfield-**Belgrano** (ESPN Premium)
20, Huracán-Tigre (TNT Sports)
20, Central Córdoba-Newell's (ESPN Premium)
22.15, Unión-Argentinos Juniors (TNT Sports)
22.15, Independiente M-Estudiantes (ESPN Pre.)

Mañana

22.15, Racing Club-Boca Juniors (TNT Sports)

POSICIONES - ZONA B

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Independiente	9	3	4
Deportivo Riestra	7	3	5
Rosario Central	7	3	4
San Lorenzo	7	3	3
Instituto	6	3	4
River Plate	5	3	1
Platense	4	3	0
Lanús	3	3	-1
San Martín (SJ)	3	4	-1
Atlético Tucumán	3	3	-4
Sarmiento	2	4	-1
Godoy Cruz (*)	1	2	-5
Talleres (*)	0	2	-2
Vélez	0	3	-6
Gimnasia	0	3	-7

(*) suspendido por agresión a un asistente.

FECHA 4 - ZONA B

Ayer

Sarmiento 1 - San Martín (SJ) 1

Mañana

18, Vélez-San Lorenzo (ESPN Premium)
19.30, Rosario Central-Atlético Tucumán (TNT)
20.15, River-Independiente (ESPN Premium)

Domingo

17, Platense-**Instituto** (ESPN Premium)
17, Riestra-Defensa, Interzonal, (TNT Sports)
19.15, Gimnasia-Godoy Cruz (ESPN Premium)
21.30, **Talleres**-Lanús (TNT Sports)

Lo que hay que saber Del mundo del fútbol

Bajas en la "B". El parte médico oficial informó ayer: "Ulises Sánchez no forma parte de la nómina para el partido de mañana (por hoy) ante Banfield, por una sinovitis en su rodilla derecha. Por su parte Elías López es baja para mañana (por hoy), por una tendinitis de cuádriceps. Ambos jugadores fueron preservados y continúan trabajando con el cuerpo médico

del Club, para analizar su evolución de cara a los próximos encuentros". En esta nómina de bajas se debe agregar a Lucas "el Chino" Zelarayán, quien se encuentra con un desgarro en el isquiotibial izquierdo que lo deja fuera de los próximos compromisos: hoy ante Banfield, el martes contra Aldosivi a las 22.15 en Alberdi y el sábado a las 19.15 ante Central Córdoba en Santiago del Estero. Y Juan Velázquez, quien se reompió un tendón de Aquiles.

Autorización. Hoy se presenta

en AFA el diagnóstico médico de la lesión de Velázquez de rotura del tendón de Aquiles, lo que le demandará de seis a siete meses de recuperación. Una vez que el mismo ingrese en la AFA, el club de Alberdi tendrá 10 días para sumar un refuerzo a su plantel.

Aldosivi. El Tiburón de Mar del Plata, rival de Belgrano el martes, no logra hacer pie desde su ascenso y perdió ayer su cuarto partido en el Apertura de la Liga Profesional. En este caso cayó 3-1 como local ante Barracas Central, que logró la victoria gracias a dos

tantos del delantero Jhonatan Candia, ambos en el primer tiempo. Sobre el cierre, amplió Facundo Bruera. Ya en el descuento, para el local anotó el delantero Franco Rami, cedido por Belgrano a préstamo, maquillando el resultado. El DT de Aldosivi, Andrés Yllana, dijo: "No tenemos que pensar en excusas sino en solucionar. La situación es difícil pero la única manera en la que podemos cambiar es trabajando. Necesitamos adaptarnos a esta categoría. Parece repetitivo pero hay que ser claros".

PRENSA TALLERES

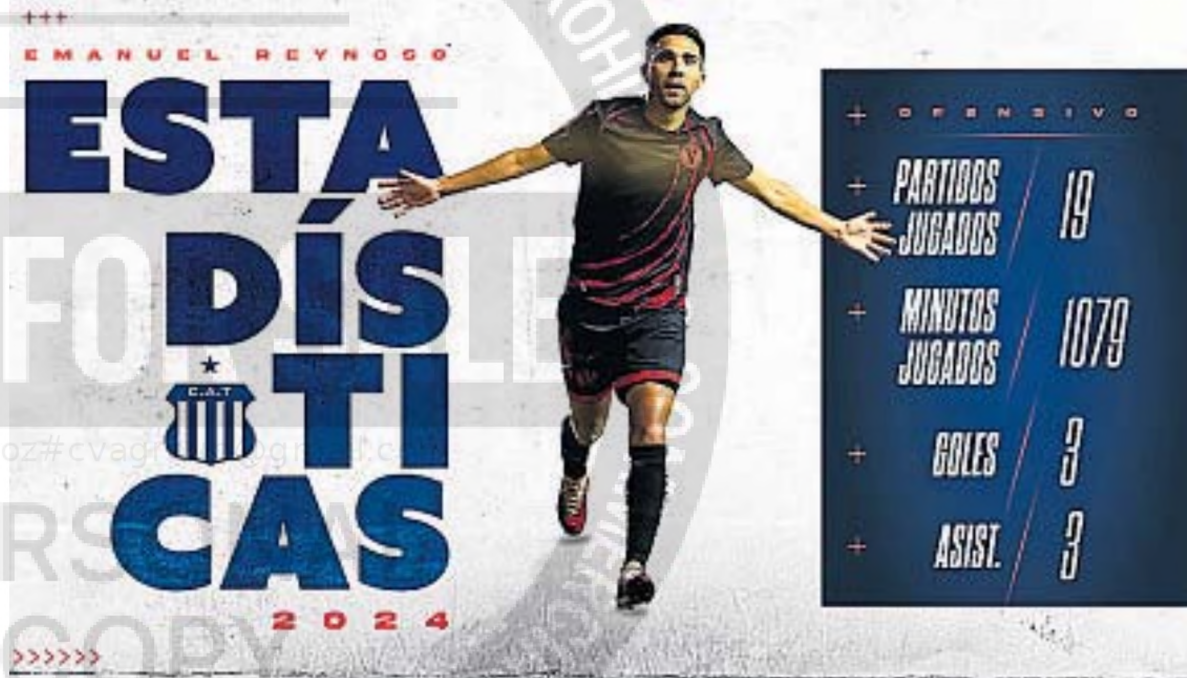
“El Rey vuelve a casa: Reynoso es nuevo jugador de Talleres”, así tituló anoche el club el comunicado donde anunció el regreso de “Bebelo”.

Emanuel Reynoso regresa al club que lo vio nacer y es nuevo refuerzo de Talleres, que adquirió por transferencia definitiva la porción mayoritaria. Tendrá contrato hasta diciembre de 2028. Con 29 años, Reynoso decidió volver a casa y ser protagonista de un equipo que disputará torneos locales, la final de la Supercopa Internacional y la Libertadores.

“Bebelo” hizo su debut como jugador profesional en la Primera de Talleres en octubre de 2014. El Albiazul se impuso 1-0 a Alvarado de Mar del Plata y Reynoso ingresó en el complemento. Ese mismo año, firmó su primer contrato profesional con la “T” y dos años más tarde fue protagonista del equipo que logró el ascenso, de manera invicta, a la máxima categoría del fútbol argentino. Como jugador de Talleres, el volante cordobés disputó 58 cotejos y marcó 4 tantos en total. En enero de 2018, tras ser pretendido por varias instituciones, Reynoso fue transferido a Boca Juniors. En el Xeneize jugó 66 partidos y convirtió 5 goles entre torneos nacionales e internacionales. En su primera experiencia en el fútbol internacional, Reynoso defendió los colores del Minnesota United de la MLS. En julio de 2024, fue transferido al Xolos de Tijuana de México.

Reynoso realizó ayer sus primeros movimientos físicos en el Card con sus nuevos compañeros y el entrenador Alexander Medina lo incluirá entre los que concentrarán para recibir el domingo a a Lanús.

Por otra parte, el presidente del club, Andrés Fassi, aceleraba ayer las gestiones para cerrar la contratación de dos centrales: uno por derecha y



EMANUEL REYNOSO. Con esta imagen, Talleres hizo oficial anoche la llegada de “Bebelo”, quien firma hasta diciembre de 2028.

MATADOR. “El Rey vuelve a casa” se titula el comunicado emitido anoche. Medina lo tendrá disponible para el domingo contra Lanús en el Kempes.

Talleres. Oficializó anoche la vuelta de “Bebelo” Reynoso

otro zurdo. El primero sería del mercado nacional y el segundo jugaría en el exterior, según lo que trascendió.

El uruguayo Gonzalo Pérez Corbalán, de Lanús, de 24 años, compatriota del “Cacique”, sería el lateral diestro que se estaría buscando. En el

Granate, próximo rival de la “T”, está jugando como lateral derecho y no en la zaga central. En la goleada de su equipo 4 a 0 de este miércoles contra Lamadrid, por la Copa Argentina, ocupó ese puesto. En cuanto al central por izquierda, se negocia con

Vasco Da Gama por Manuel Capasso.

De cara al domingo

Tras la suspensión del partido del martes contra Godoy Cruz, Medina comienza a delinear hoy el equipo que el domingo, a las 21.30, recibirá a

Lanús, en el Kempes.

El DT debe decidir si dispone el regreso de Gastón Benavidez por Augusto Schott en el lateral derecho de la defensa, la única variante que ensayó para visitar al Tomba.

Pero también podría haber otro cambio en el fondo: Juan Rodríguez podría salir y Schott, quien en un par de amistosos de la pretemporada ofició de central, o Santiago Fernández, podrían reemplazarlo. Otro jugador que llegó como refuerzo y que está listo para debutar es el volante central Joaquín Mosqueira. Si Medina decide apelar a su presencia, podría salir del equipo Juan Camilo Portilla. Por último, habrá que esperar para saber si el DT opta por largar de inicio al extremo brasileño Rick, por Sebastián Palacios o Matías Galarza Fonda.

Identificado. Un menor de edad de 13 años fue identificado ayer como el autor de la agresión al árbitro asistente Diego Martín en el partido Godoy Cruz 0-Talleres 0, que fue suspendido antes del inicio del segundo tiempo en Mendoza. El adolescente es inimputable según la legislación vigente. El joven, quien fue identificado por las cámaras de seguridad del Víctor Legrottaglie, fue a declarar ayer acompañado por sus padres en la fiscalía penal de menores. Martín fue golpeado en la frente por un tubo de PVC de unos 30 centímetros. Por ese episodio, Yael Falcón Pérez suspendió el partido.

Apuesta. Talleres anunció ayer la contratación del defensor Emilio Suárez. El Matador comunicó la compra del zaguero de 20 años que viene de Flandria y se suma a la reserva. Ya es dirigido por Mariano Levisman, entrenador de esa división.

La Gloria afronta una agenda cargada: se vienen varios juegos de visitante

INSTITUTO. En la exigente serie de cinco encuentros que le espera al equipo que dirige Pedro Troglio, cuatro de ellos serán fuera de su estadio de Alta Córdoba.

Hernán Laurino
hlaurino@lavozdelinterior.com.ar

No hay dudas de que el comienzo de campeonato para Instituto en este Torneo Apertura 2025 ha sido muy bueno. Los seis puntos sobre nueve que se sacaron dejaron a todos satisfechos. Pero nadie se quiere dormir en los laureles.

“Hay que mantener la humildad y los pies en la tierra”, repite el entrenador Pedro Troglio, quien sabe que al equipo se le viene una “gira” más que compleja en los próximos cinco partidos.

Y se señala como “gira” porque la Gloria tendrá que viajar mucho en estos cinco cotejos, donde cuatro de ellos serán de visitante.

Obvio, todo comenzará el domingo, a las 17, cuando se presente en Vicente



EN LA AGUSTINA. El plantel de Instituto se prepara para una gira exigente.

López para enfrentar a Platense, por la cuarta fecha de la Zona B.

Y esta primera salida se completará con la visita a Unión de Santa Fe cuatro días después: el jueves, a las 22.15, el Albirojo jugará ante el Tatengue en su estadio. Este cotejo es considerado “interzonal”, ya que Instituto fue emparejado ante Unión como “clásico”.

“Fue un arranque esperado, pero

sorpresivo porque el inicio era complicado. Era duro, pero estoy contento porque los jugadores superaron las expectativas que yo tenía”, analizó Troglio.

En este contexto y luego de visitar a Platense y Unión, Instituto volverá a jugar en el Monumental Presidente Perón por la sexta fecha: el lunes 17 de este mes, a las 21.30, recibirá a San Lorenzo. De esta manera, los fanáti-

cos y fanáticas deberán esperar 10 días para reencontrarse con el equipo.

Luego, los cotejos de visitante se repetirán para las jornadas 7 y 8. Primero visitando a Independiente en Avellaneda el sábado 22, a las 17.

Justamente, Argentinos Juniors también está en la Zona A y este partido es el “interzonal adicional” que se dio por sorteo según estipula el reglamento. Luego, para el Torneo Clausura, Instituto tendrá la ventaja de jugar esta misma parte del campeonato con cuatro partidos de local sobre cinco, ya que se invierten las localías.

En cuanto al equipo que conduce Troglio, viajará mañana a Buenos Aires y todo indica que el DT repetirá

el mismo 11 titular de los primeros tres partidos, en los cuales el equipo rindió bien, con dos victorias de local (Gimnasia y Vélez) y una ajustada derrota de visitante ante el poderoso River.

El zaguero Leonel Mosevich seguramente no será de la partida, ya que se está poniendo a punto tras llegar como refuerzo sobre el cierre de la pretemporada.

Los que viene. Fecha 4: domingo 9/2, a las 17, vs. Platense (v). Fecha 5: jueves 13/2, a las 22.15, ante Unión (v). Fecha 6: lunes 17/2, a las 21.30, local de San Lorenzo. Fecha 7: sábado 22/2, a las 17, vs. Independiente (v). Fecha 8: domingo 2/3 visita a Argentinos, a las 17.

Ventilación Industrial
Extractores de Aire

Cálculos y Proyectos.
Presurización
para Edificios.

Gatti **DIMOTEC**

Distribuidor Oficial: Av. Art. Capdevilla 113 Bº Ayacucho - Cha. Tel. 351-2481492
3515 31-6579 / 3518 58-7516 info@dimotec.com.ar - www.dimotec.com.ar

fútbol + polideportivo

Argentina se mide ante Uruguay

SUDAMERICANO SUB 20. El equipo de Placente viene de ganarle a Chile en el Hexagonal Final. Por la fecha 2, juega a las 19.30.

La selección argentina Sub 20 se medirá hoy ante Uruguay por el segundo encuentro de la fase final en el Sudamericano, que da cuatro cupos al mundial de la categoría. El cotejo será a las 19.30 y televisará DSports.

Los dirigidos por Diego Placente vienen de imponerse por 2-1 ante Chile, en el primer encuentro de esta fase (en el que juegan todos contra todos), mientras que Uruguay perdió 1-0 con Uruguay. Además, la Albiceleste se clasificó segunda en la fase de grupos tras empatar sin goles ante Ecuador. Brasil, Colombia, Chile y Paraguay completan la lista de los países que participan del hexagonal.

POSICIONES

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Colombia	3	1	4
Argentina	3	1	1
Brasil	3	1	1
Chile	0	1	-1
Uruguay	0	1	-1
Paraguay	0	1	-4

PRIMERA NACIONAL

La temporada 2025 largó ayer con un 0-0 entre Colón y Temperley

La edición 2025 de la Primera Nacional se puso en marcha anoche con el empate 0-0 en Santa Fe entre Colón y Temperley. El partido se disputó en el estadio del Sabalero, cuyo público reprobó la actuación del local, donde se produjo el regreso del delantero Emmanuel Gigliotti. La fecha seguirá hoy con la disputa de tres encuentros. A las 17, Arsenal de Sarandí será local de All Boys. A las 19, Nueva Chicago jugará en Matadores ante San Telmo. En tanto, a las 21.30, Chaco For Ever será local de Estudiantes (BA). En cuanto a los cordobeses, Estudiantes de Río Cuarto visitará mañana a Gimnasia de Mendoza, a las 20.30. Por último, Racing de Córdoba será local el domingo haciendo su estreno ante sus hinchas en el Miguel Sancho: a las 19 recibirá a Deportivo Maipú. El primero de cada zona jugará la final por el primer ascenso, mientras que hasta el octavo puesto clasificarán al Reducido por el segundo boleto a Primera.

Ignacio Ardiles

iardiles@lavozdelinterior.com.ar

Dogos XV hizo ayer la presentación oficial de su camiseta titular y suplente de cara al Súper Rugby Américas 2025, torneo en el que buscará el bicampeonato. El evento, que se llevó a cabo en la sala de conferencias del estadio Mario Alberto Kempes, contó con la presencia de todo el plantel campeón en 2024.

Lo que llamó la atención es la camiseta alternativa. Pasó de ser blanca, el año pasado, a tener al verde como color predominante. Por el otro lado, la principal es 100% estilo Dogos, al rojo vivo.

Sobre las nuevas casacas, el entrenador en jefe Nicolás Galatro comentó: "Es muy linda. La titular es parecida a la de los dos primeros años, que está bueno porque es nuestra identidad. La que cambia un poco es la suplente, rara. Vamos a ver qué suerte nos trae. Vamos a ver cómo le sienta a la gente el color verde".

Ya sobre los objetivos del equipo en esta nueva temporada, respondió: "El primer objetivo es tratar de ser regulares en el campeonato, tratar de levantar el nivel que tuvimos el año pasado. Tenemos un plantel muy completo".

Además del head coach, otro que dio su opinión sobre las camisetas fue Gastón Revol, el nuevo integrante y referente del plantel, dijo: "Es muy linda, con ese rojo que nos representó siempre. La suplente está bastante polémica, pero es cuestión de acostumbrarlos", dio la leyenda del Rugby 7 que se animó a un nuevo desafío.

Más allá del plantel, dieron el presente algunas autoridades como: Rodrigo Escribano, CEO de BS Group (principal sponsor de la franquicia); Manuel Calvo, Ministro de Gobierno de la provincia; Agustín Calleri, presi-



A ESCENA. Las flamantes camisetas de Dogos XV: roja la titular y verde la alternativa.

SÚPER RUGBY AMÉRICAS. Ayer se realizó la presentación con plantel, cuerpo técnico, dirigentes y autoridades. Gran expectativa.

Dogos XV. Nueva camiseta en 2025

dente de la Agencia Córdoba Deportes; y Daniel Passerini, intendente de la municipalidad de Córdoba. En la apertura del evento, Escribano dijo unas palabras: "Dogos va a ser una herramienta, porque queremos dejar un legado en la sociedad más allá de lo deportivo. Vamos por todo".

Agustín Calleri, por su lado, habló de la importancia del deporte: "Es

muy importante el rugby. Yo creo que tiene valores y tiene una inclusión que pocos deportes lo tienen, todos tienen un lugar en el equipo y eso es bueno".

Para finalizar, el intendente de la Capital cordobesa comentó: "Los beneficios son totales, permanentes y multiplicadores. Para Córdoba es muy importante".



Milei recibió una camiseta firmada por Messi: "Con cariño"

Javier Milei, presidente de Argentina, recibió una camiseta del Inter Miami autografiada por el mejor jugador del mundo, Lionel Messi, que decía "con cariño", a través de Jorge Mas Santos, principal accionista del club

estadounidense. Entre los temas que se tocaron en la reunión en Casa Rosada, trascendió que conversaron sobre las Sociedades Anónimas Deportivas (SAD). "Me la regalaron a mí con la firma del más grande de

todos los tiempos, Lionel Messi", se mostró exultante Milei al recibir la camiseta. La familia Mas Santos es dueña de la franquicia que actúa en el fútbol de Estados Unidos y múltiples inversiones.

Lo que hay que saber Del mundo del fútbol

Visita de lujo. Ubaldo Matildo Fillol, exarquero de la selección argentina de fútbol y campeón del mundo en 1978, estará presente en la provincia de Córdoba, este fin de semana en las ciudades de Oncativo y Oliva. El exjugador fue invitado especial para inaugurar una Filial de River en Oliva. Hoy Fillol estará en Nono Luigi Camp Hotel, de Oncativo, a las 20, y brindará una conferencia de prensa. Mañana estará en Oliva, ya que desde las 8.30 habrá un taller para arqueros, con cupos limitados (costo de 15 mil pesos y reservar al (3573411718)). Y a las 13, será el lanzamiento y presentación de autoridades de la filial del Millonario en Oliva.

Inglatera. Liverpool dio vuelta la serie con una gran actuación en Anfield y goleó 4-0 al Tottenham, remontando el 0-1 de la ida para un global 4-1. Así avanzó a la final de la Carabao Cup por segunda vez consecutiva: enfrentarán a Newcastle el 16 de marzo.

España. El Barcelona goleó ayer 5-0 a un pésimo Valencia en cuartos de la Copa del Rey con un triplete de Ferran y goles de Ferrín y Lamine Yamal. Además, Real Sociedad le ganó 2-0 a Osasuna.

Italia. El campeón Inter dejó escapar la chance de alcanzar ayer la cima de la Serie A tras ser goleado ayer 3-0 por la Fiorentina en partido reprogramado cuando se desvaneció Edoardo Bove.

PARA VER ENTV

Fútbol. Alemania. 16:30 Bayern Múnich-Werder Bremen. ESPN2.

Fútbol. Italia. 16:45. Como-Juventus. Disney+.

Fútbol. Sudamericano Sub 20. 17. Colombia-Brasil. DSports. 19:30. Uruguay-Argentina. Dports. 22. Paraguay-Chile. DSports.

Fútbol. Primera Nacional. 17. Arsenal-All Boys. TyC Sports. 19:10. Nueva Chicago-San Telmo TyC Sports.

Básquet. Liga Profesional Argentina. 17:45. Banfield-Belgrano. TNT Sports. 20. Central Córdoba-Newell's. ESPN Premium. 20. Huracán-Tigre TNT Sports. 22:15. Independiente Rivadavia-Estudiantes. ESPN. 22:15. Unión-Argentinos. TNT Sports.

Básquet. Basketball Champions League Americas. 19:10. Franca-Instituto. DSports 2. 21:40. Paisas-Toros del Valle. DSports 2.

básquetbol

LIGA NACIONAL. El duelo más antiguo de la competencia fue para Ferro, de local por 84-79. Para el elenco de Peirone fue la quinta derrota seguida.

Atenas. Derrota en el clásico

Atenas parece vencido, pero saca fuerzas muchas veces donde no tiene para seguir peleando. Para mantenerse en partido. Así fue anoche ante Ferro, en una nueva edición del clásico más antiguo que tiene la Liga Nacional de Básquetbol.

El Griego batalló hasta el final, extenuado. Y no le alcanzó. En el mítico estadio Héctor Etchart, donde fue campeón por primera vez en el año 1987, perdió ajustadamente por 84 a 79. Hasta los instantes finales, luchó "palo a palo".

Fue la quinta derrota consecutiva del equipo conducido por Gustavo Peirone, que quedó ahora con marca negativa, de 10 triunfos y 11 derrotas. Y cerrará la gira el domingo, a las 20.30 contra Peñarol en Mar del Plata, en otro enfrentamiento con larga historia en la Liga.

El elenco de barrio General Bustos no pudo mantener la intensidad que tuvo en el primer tiempo a lo largo de la segunda mitad. Tras ganar 46-38



NAKYE SANDERS. Buena tarea del estadounidense de Atenas ante Ferro.

en los 20 minutos iniciales, sufrió un 33-46 entre el segundo y el tercer cuarto y se quedó con las manos vacías. Leo Lema volvió a ser el goleador de Atenas, con 19 puntos,

aunque en la segunda mitad bajó su capacidad de goleo y lo extrañó el equipo. Le sumó 9 rebotes a su planilla el alero pampeano. También fue buena la tarea de Manuel Buendía con 12 tantos y 3 asistencias, mientras que el estadounidense Nakye Sanders, en su segundo encuentro con la camiseta verde, colaboró con 14 puntos, 4 rebotes y 3 robos.

Fue un tiempo para cada equipo. Después de arrancar abajo 0-7, toda la primera mitad en Caballito fue de Atenas. Siempre tuvo en claro cómo jugar, y con su defensa, neutralizó al local. Se llevó el primer cuarto 22-18 y estiró en el segundo 46-38.

En el complemento todo cambió. Es verdad que Ferro mejoró la defensa pero también el elenco del Negro Peirone sintió el cansancio. No marcó con la misma intensidad y tampoco tuvo claridad para atacar, más allá que el dueño de casa nunca pudo marcar grandes distancias. Aunque sí lo justo para ganar el clásico.



NICOLÁS COPELLO. Fue uno de los mejores de Instituto en el triunfo ante Leones.

Instituto, con solvencia, se impuso a Leones en Brasil

CHAMPIONS. La Gloria, superior, venció ayer a los chilenos por 84-72 y cierra hoy la tercera ventana ante el local Franca. El Albirrojo está clasificado a cuartos.

Instituto es más que Leones de Chile. Lo demostró en los tres enfrentamientos que protagonizaron. No hay equivalencias como quedó expuesto en Brasil ayer, en la tercera ventana de la Basketball Champions League Americas (BCLA).

Todo lo bueno y también lo malo que pasó en el partido disputado en el estadio Pedrocão de Franca corrió por cuenta de la Gloria, dominador de principio a fin. Más allá de algún sofocón en el cuarto final, Instituto se impuso por 84 a 72 al conjunto chileno.

Todo es más fácil para Instituto con Leandro Vildoza en cancha. Tras algunos encuentros afuera por la lesión en la espalda, el capitán volvió y de arranque, para liderar al equipo en defensa y marcar los tiempos. Además, en el elenco de Lucas Victoriano debutó el interno

estadounidense Emmitt Holt (6 puntos y cuatro rebotes), también en el quinteto titular y mostró respuestas defensivas para un Instituto que hace culto de ese aspecto.

El elenco de Alta Córdoba ya está clasificado a los cuartos de final de la BCLA y el partido fue una prueba de Victoriano para que su equipo recupere juego y confianza tras las dos derrotas seguidas y de local en la Liga Nacional.

Volvió a mostrar parte de su ADN Instituto. Pero también algunas de sus falencias, como las desconcentraciones. Pero desde la defensa, dominó el partido. Ganó confianza, recuperó juego y ganó.

Bautista Lugarini fue uno de las figuras del Albirrojo con 16 puntos, anotando el 100 por ciento de los tiros, con 5/5 en dobles y 2/2 triples, más 8 rebotes y tres asistencias. Además, Nicolás Copello aportó 11 tantos con 3/5 en triples y Nicola Pomoli colaboró también con 11 puntos y 6 asistencias.

Hoy, a las 19.10 por DSports (canales 612 y 1612), Instituto cierra la tercera ventana de la BCLA contra el local Franca. Va por el primer triunfo tras dos caídas.

Derrota de Independiente (0) en la ruta

AFUERA. El equipo de Oliva se quedó en el tercer cuarto y perdió ante Obras el primero de tres partidos de visitante en la Liga Nacional.

Independiente de Oliva se había sacado la mufa y logrado una victoria tan esperada como necesaria. Pero volvió a caer por la Liga Nacional de Básquetbol. En su visita a Obras, el equipo dirigido por Martín González

perdió por 90 a 78.

Como tantas veces le pasó en la temporada, la "I" se durmió en el tercer periodo y lo pagó caro. Tras una primera mitad pareja, que el Tachero se lo llevó por 42-34, se quedó Independiente. Alojó en la intensidad defensiva, no atacó bien y el local le ejecutó un parcial de 31-17 para alargar la ventaja por 73-51. Y ya en el periodo final, el conjunto de Oliva peleó de atrás pero poco y nada pudo hacer ante un Obras con jugadores

experimentados.

Fue el primero de tres encuentros en la ruta para el elenco conducido por Martín González, que marcha con seis triunfos y 14 derrotas. Seguirá el sábado, a las 11.30, frente a Ferro (por TyC Sports) y el lunes 10 de febrero cerrará en un duelo clave contra Argentino de Junín.

Nicolás Marcucci fue el jugador sobresaliente de Independiente con 16 puntos, mientras que Rolando Vallejos aportó 10 tantos.

¡ESPECIAL VUELTA A CLASES!

Válido sábado 8 de febrero

-30%

y hasta 3 cuotas sin interés

Suscribite
351 884 2000
www.clublavoz.com.ar

ClubLaVoz

clasificados

clasificados.lavoz.com.ar



INMUEBLES



COMPRÁ, VENDÉ, ALQUILÁ

CASAS Y CASAS QUINTAS

VENTAS

1 DORMITORIO

AV V SARSF 3300 (prox) Hosp Privado, casita interna porch estar liv patio Dol 30M 154035528

PLAN Horizonte tope puntos por antigüedad.. Listo para licitar. \$20.250.000. Te 3512815156.

2 DORMITORIOS

Bº Jardín 2dor l/c hab y b/serv + dpto int 3dor terr 10x40 aprox zna Patiño y Talleres cel 3517666685

OPORTUNIDAD ARGUELLO Casa + Dpto. Mejor Zona 1016mts2. Escritura. Esc. Of. 3517646358

B COLON A m Av Sabatini Frte marmol, 2d Portero Alarma, cloacas Rejas Alg Facilidad -351-572-6474

DUENÑO Vende Bº LA FRACE Apto Credito 2d Coch Patio Asad Permuta Esc/oferta Tel 351 379 4325

LOCALIDAD Bialete Masse, 2D liv comed galeria patio rec/Auto usd 29M Te:3513223858-3515298346

MATIENZO G.Bell y Diamante, 2d lc. coc com qcho c/asad + 6coch alquil D60M 3515550124 / 35121666100

POTRERO de Garay DÑO 2 dorm. 2bñs 200 cub coch/2 a una cdra del Lago Esc ofta Facil. 351-6766025

3 DORMITORIOS

Almafuerte U\$525M entr p/2 autos 3d c/c gde bn ante bño asad tech patio. A terminar. Dña. 155283140

CERRO CHICO Dueño 3 dorm. 3bñs coch p/4 autos hab de serv. 200cub Esc ofta Facil. 351-6766025

LOS BOULEVARES mejor zona Casa a valor lote 312m2 con 128 cub Pat IV u\$55.000 Dueño 3513869375

MÁS DE 3 DORMITORIOS

COFICO 5 dorm. Garage. muy linda, amplia, hermoso patio. Para verla. Tel. 351-5104444.

AT. RIO Ceballos s/Av San Martín Unica esquina 540T 280C Casa + Dpto + Salon comerc.+ coch u\$65M Rec auto 3516545350 Intern abst

CENTENARIO P. del Viso 4354 l/c coc 4d 1ste 3b coch/2 u\$175M Rec Menor y Autos Dueño 3515168119

COMPRAS

A DUEÑO Compró Derechos Heredit. Posesorios sobre Inmuebles -Resuelvo Litigio. 351-238-1851

PERMUTAS

VENDO Recibo Menor casona cateq 10 km aerop G. parque caballeriza pileta C. tenis 5B 5D A/A C/C Ideal para Eventos !! 351 Cel 351 2447988

ALQUILERES OFRECIDOS

1 DORMITORIO

Villa Centenario 1 d coc liv-com bño patio coch \$400M Info WhatsApp 3516353999 de 11 a 15 hs



RURALES

2 DORMITORIOS

ARGUELLO, Amoblada completa, Apta estudiantil, lc coc com/diario, 2d bñ qcho c/ asador gge pat/cesped A/ Ac calef segurid Alquiler mensual / anual, \$900 Mil Te3515183215

BJO Palermo mts O. Pinto y Caraffa 2 dor. 2 bñs. cocina coc/com. lavad. garaje patio asad jardín 3516450302

3 DORMITORIOS

Lomas d Chateau Duplex 3d coc/com 2bñs coch pat c/ asador \$900M -Info x Wapp 3516353999 de 11 a 15 hs

EL OASIS (Bº D. Bosco, zna/norte, semi cerrado serv/subt. guardia) 3d gge/3 muy lindo patio. 3515104444

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VENTAS

LA ROSELLA

3d. 3b asad coch/2 u\$455M Rec casa Altos, Lomas Cuesta Part. a Part 3515168119

LOMAS de la Carolina Dño Gran Cateq fondo golf 2107 Ter 645 cub 2 plantas 4dor 2 suite - dep serv. lavad coch/5 Dño 351 2304397

Villa Belgrano Mejor zona Housing S/expens 250C 3d 1ste c/vest 3b coc com liv qcho pileta coch/4 Partic a Partic u\$230M Te 3516545350

ALQUILERES

MANANTIALES II Solares 2/3dor 2bñs Asador Cochera.Calefaccion Estren \$550Mil DUEÑA 155331844

SAN IGNACIO Village 123m2 3d 2bñ living com/diario cocina Calef Gge. Patio Nva \$850Mil 155331844 DÑO

DEPARTAMENTOS

VENTAS

1 DORMITORIO

ALBERDI Bv.San Juan 700 liv com coc int. balcon U\$563Mil TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA Independencia 800 liv com coc int. balcon con renta TRINIDAD 4260606/ 3513069737

NVA Cba Perú 100 ext balc l/c kitch toilet baño en suite escrit U\$565M TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA Rondeau 200 liv com, coc sep, exc estado escrit U\$58M TRINIDAD 4260606/ 3513069737

2 DORMITORIOS

ALBERDI Av Colón 1400 2dor interno 1 baño Dol 56.000 cel 3515077816.

BºNva Cba Independencia 300 liv com coc sep dep serv exc estado TRINIDAD 4260606/3513069737

Bº GRAL BUSTOS a mts Augusto López 2 dor. 2b + pieza guardado l/c c/c coch. lavad. y gran patio 120Cub 250Ter u\$52.000 Dño 3515946430

Departamentos c/cochera en Milénica Sagrada Familia y Au. Carlos Paz. Entrega y saldo financiado a 10 años en dólares o UVA + Tasa variable. USD 1.250 M2. Grupo Dinosaurio Tel. 3513 95-6850.

3 DORMITORIOS

ALTA CBA L. Torres 840 Recic a nvo PB 3d ste. 2b 2 patios corazon mzna seguro u\$67M Dueño 3513306841

DUENÑA vende dto 3 de dormitorios, Cochera Terrazas del cerro complejo cerrado 351-2014258 .



VEHÍCULOS

ALQUILERES OFRECIDOS

AMBIENTE ÚNICO

DUENÑO alq exte zna Alberdi 27 Abril 2500 monoamb ampl lumin seguro \$200M+ exp y ss. 3516670769

1 DORMITORIO

DUENÑO a estrenar amoblado Bº Observatorio 1d coc sep \$ 330M expensas mínimas 3516570023

NVA CBA, V. Sarsfield 1237, externo, piso 2º, 1 dor, coc/com, bño, \$300M. 351- 5912574

ALBERDI Corro al 100 muy amplio 1dor liv com 2 balcones terraza coc sep baño \$350M Cel 3515503074

ALBERDI Urrutia 164 Depto 1 dor. C balcon, luminoso cel 3513938426 Inmobiliaria Maria Laura Perez

ALQ Dueño Depto un dormitorio Zona Centro \$280.000 Cel.03515908268

Alto Verde 1 d coc-com baño patio \$320.000 - Info por Whats app 3516353999 de 11 a 15 h

Bº Gral Paz, s/Ov. Lagos 500 Duplex P Alta 1 Dorm y bño y P Baja cocina y living \$320.000 T 3516818006

Bº SAN MARTIN Excel. Ubic. 2º piso 1 dor. moderno gastos minim. \$299.000 T 3516249940

SAN VICENTE 1dor liv/com Cocina Bño completo Piso Cerámico, Yeso 2ºPiso \$230Mil DUEÑO 155331844

2 DORMITORIOS

NVA CBA Amoblado Coc Liv - Com - 2 dor - baño - balcon \$750M Info x Wapp 3516353999 de 11 a 15 hs

NVA CBA s/ P Lugones a 2 cuadras Plaza España Duplex piso 14 \$ 480mil tel 0351 155642703

ALQ Duarte Quiros Esq Cañada 2 dor Liv. / Com Coc / Sep 2 Baño Parquet Bcon Exc Vista \$ 650 M 154033463

ALQ dpto 2d Bº Jardín Claret (zona liv com coc int. balcon U\$563Mil TRINIDAD 4260606/3513069737

B Ayacucho 2 dor cocina-comedor baño patio \$320.000 Info por Whats app 3516353999 de 11 a 15 hs

Bº Crisol S. Luminoso. Coc/com 2 dorm con placard. Patio interno. Ingreso p guardar auto, sin techar \$450.000. Tel 3513345240

Bº SAN MARTIN Excel. Ubic. 2 dor nuevo 100m2 con cochera \$449.000 gastos minim. 3516249940

B JARDIN 2 y 3d Sobre Av. Richieri 3117 - Duplex 2dor Justiniano Posse 1275 Muy seguros Te 3515-726474

DUENÑO Sin DEPOSITO Ayacucho 1259 Planta alta muy grande terraza asador. Sin Expensas 3513186251.

3 DORMITORIOS

DUENÑO Alquila o vende Dpto 3dor 2bñs Pleno Centro Seguridad 24hs Cel: 351-3794325

ALQUILERES TEMPORARIOS

VILLA.CABRERA amobl 2d terraz propia zna shopp día sem/quince. Mensual wifi tv cable 351 3788926

CTRO Colón 635 amoblado 2dor 2baños.balcon p/4 personas. Inm Maria Laura Perez 3513938426

PATIO OLMOS: 1- 2 y 3 ambientes Cochera Terrazas dia/semana Montevideo 408 Promos 155331844

HOTELES, PENSIONES Y HOSPEDAJES

HOSPEDAJES Y PENSIONES

A habit. individual p estudiantes. Ultima disponible!! Buenos Aires 248. Te: 351-5090405 de 8 a 21hs

Alq en Bº Ayacucho pieza indiv. \$140m Coc wifi Bño a comp. p/ señor c/rec d/sueld wa 3515641804

ALQ Habitac Centro baño priv. balc a la calle patio inter coc a compartir NO wapp Solo LLamar 3517 528668

ALQ habitación amoblada para caballeros solos que trabajen. 0351-155431238

ALQ. Habit equip sommier plac TV ventilad t/serv coc helad Zona San Nicolás o Bº Ayacucho 351 3078655

ALQUILO Habitación gas agua luz wifi, cocina y baño a compartir Zona Alem y Av Capdevila 351 -7670250

Salta 347 Hab Doble e Indiv p/Jov. Estud o Empl TV Cable WiFi otros 3515297372 lv/vi 10-18 sáb10-14hs

HABITACIONES EN CASAS DE FAMILIA

ALQ. habit. a varon amplia luminosa limpieza. Seriedad. Custodia Policial. Zona COFICO. 3512366397

Habit p/persona sin hijos c/ baño priv Paso de los Andres al 1530 Bella Vista 3517455318 solo mje

VERANEO Y FIN DE SEMANA

HOTELES Y HOSTERIAS

HOSTERIA en Cura Brochero . Hospedaje Willy - Dptos y habitaciones c/bño priv. Whatsapp 3517439993

CHALETAS, DEPARTAMENTOS Y CABANAS

C.PAZ S.ANTONIO casa 6/10 pers pileta qcho pque pool ping.pong metegol cerca Rio 3515934220

CABAÑA Va Hermoso p/5pers wifi netflix pque arroyo descanso Galeria \$45.000 xdia T.3513049789

NONO dptos p/4 per \$50 M, Para/8 pers. \$60 M, x día. Reserva 3512364005 P / febrero / Marzo

TANTI Alquiler Cabaña para 2 / 4 / 6 personas. Pileta Parque Directv Wifi Wsp 351-3794325

TERRENOS Y LOTES

GRAN loteo Balcones del Sur-Toledo Ultimos Lotes disponibles 250mts2 u\$8.000 Consultar financiación Wtsp : 3513483545

LA FALDA terr 800m2 esc inmediata vista única montañas liq. Uss10mil rec/veh Whatsapp 351-238-1851

OPORT T300M2 fte panal factibild 38 mts altura regalo 130 mil dólares NO permuta 3513788926

ANISACATE lotes 750 m c/u zona gran desarrollo escritura inmediata 03547 15655899 sólo llamadas.

ANISACATE s/Ruta 5 Oport 5000m2 de terr 600m2 cub Ideal emprendim turístico 3518793202 / 3516373949

Bº Cuesta Colorado Los Jacintos, 588m2 escritura, TRINIDAD 4260606/ 3513069737

PANA HOLMA 1 Ha. Rec/ casa o galpón Fcdo.Te 3513797471.



PRODUCTOS

Se vende Derechos Posesorios Terreno 390 mts. San Luis 1920. Te. 351-6575121 / 351-5304455.

TERRENOS Cuesta Blanca escritura servicios mejores vistas 25/30 mil USD, Solo Whatsapp 3541661206

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

Bº El Ranch Rio Negro 3800 . 1056m2 escritura U\$S 150MIL TRINIDAD 4260606/ 3513069737

COCHERAS

VENTAS

Bº Nueva Cordoba. Buenos Aires, 400. escrit, U\$S 14.000 TRINIDAD 4260606/ 3513069737

OFICINAS Y LOCALES

ALQUILERES

ALBERDI Chutro esq Humberto I. Frente vidriat cort Metalic baño. Sup. 50 mts. \$350mil+ IMP. TRINIDAD 4260606/3515196969

Alberdi Colón 2448 150mts fte vidri bñox2 cort metali \$1300M+iva+ imp TRINIDAD 4260606/3515196969

Local 3x 5 mts Av Cornelio Saavedra 327 Bº san Martín Dueño alq. \$ 170M Tel 3516566691

Nva Cba Av V.S 1800 Sup 100mts. Planta Libre adaptable. Precio \$550mil + Expensas (\$75mil aprox). TRINIDAD 4260606/3515196969

ALTA Córdoba local ideal p/café al paso \$250.000, otro \$350.000. Garantía 1 rec de sueldo. 155283140

Bº JARDIN s/Av Richieri 2817 y 2846 de 40 y 60 mts. Seguros. Excel ubic comercial Te 3515-726474

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

CABAÑAS APART HOTEL, que está compuesto de 8 cabañas, 8 monoambientes y 1 SUM, en el dpto. de valle fértil a 200 km de la capital de San Juan. Vendo o Permuta. Te 264-4145074

ESTACION DE SERVICIO s/Martinoli Nafta y GNC importante propiedad Vendo 351 2304397

PLAYA ESTACIONAMIENTO pleno ctro funcionando full. Fondo comercio 25 millones 3513788927.

COMPRAVENTA/serv. hogar. Asturias 1950 Bº Colon. u\$ 8000 Verlo! Esc.prop. wsp. 3512571963

OPORTUNIDAD Vdo Fondo de Comercio Pollo a la Leña Bahia Blanca 470 Bº Juniors Te 3516236236

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES

CONSTRUCCION de casas con platea - vigas - columnas. escaleras precio a conv. Constr en gral 3518522313

CONSTRUYA c/Gtias!! Sist Llave en Mano Dde \$200M en Adelant x Mt Tamb Plataf x Wsp351 5641923

SEGUIMOS construyendo vivienda 50 metros2 \$34 millones sistema llave en mano 3517342200



EMPLEOS

MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ESCOMBROS

ANTES consulte! Mov suelo limp demolit Retroexc bobcat martill pala camiones 3516767788/ 3512129298

RURALES

EL MUNDO DEL CAMPO

CAMPOS, ESTANCIAS Y CHACRAS

VENTAS

AGRÍCOLA

DUENÑO

vde Finca 12 Has agua luz pavim. Angaco Pcia San Juan Dol 60M cel 3516570023

1500ha agrícolas, límite Córdoba /santa fe Aptitud soja maiz trigo mani 7.000 dólares 3584244886

Vendo campo agrícola en zona de Villaguay con riego a pivot, sobre ruta. 1200 hectáreas 3584244886

QUINTAS Y CAMPOS

DUENÑA Vende 2 Has 250 mts s/ Autop Cba Rosario Alt. Villa Pose. c/ planos y escritura Se recibe propied. T3512427933 no SMS.

Estancia turística zna de embalse (rio3) 60has cabañas dptos, todo funcionando perfectamente, 44 has agrícolas, 3584244886

NORDHEIMER Venda mejor su Campo, en todo el país Chalacea 770 Hernando 200 Mackenna 1400 Villa Maria 530 Despeñaderos 109 CPI7275 Nicolas Gonzalez Allende Te 3516187830 / 081077226767

NORDHEIMER Venda mejor su Campo, en todo el país Chalacea 770 Hernando 200 Mackenna 1400 Villa Maria 530 Despeñaderos 109 CPI7275 Nicolas Gonzalez Allende Te 3516187830 / 081077226767

PLAYA EST

FORD



Ecosport 2014 SE 1.6 con GNC Muy buena 150.000 Km \$14.800.000 Recibo Menor o moto 35127579758 codigo-web:5407039

ECOSPORT SE 1.6 mod 2016
Dueña 1ª mano original 100%
Líquido \$15.900.000
3515121072

Focus 2013 TREND 1.6L NAFTA IMPECABLE! LLEVALO CON 6.500.000 saldo en cuotas 3512675888 codigo-web:5436736

HONDA



HONDA CIVIC 2018 ex autom excelente estado y bien cuidado \$25.500.000 o 21.400dls ctdo. cel: 3516277817

USADOS

CRV LX 2016\$27.900.000

HRV EX 2021\$29.500.000

HRV EX 2022\$30.500.000

CIVIC EXL 2017\$24.500.000

CIVIC EXL 2018\$26.900.000

ACCORD V6 2008 ...\$10.500.000

CRUZE LTZ 2018 ...\$19.500.000

RAMON SUAREZ
CONCESIONARIO OFICIAL
Av. Colón 5045
TEL. 4846400 / 3512121889
789175.200

JAGUAR



Jaguar X-Type 3.0 V6 Se 2004 Full Full 75.000 km. Impec u\$17.500 Rec Men o Moto Ducati - BNV 3515168119 codigo-web:4631494

KIA



KIA Sorento 2008 V6 EX Automatica Full con GNC Impecable toda original u\$11.500 recibo menor 3515168119 codigo-web:5412567

KIA SORENTO EX 2.2 CRDI A/T 4X4 MOD 2019 US\$ 35000 TE 3512850500 codigo-web:5445435

MERCEDES BENZ



GLA 250 4matic 2016 Full Full Todo Origin Gomas nvas 2o Dño Liq. u\$33.500 Rec. Moto BMW o Ducati 3515168119 codigo-web:5169540

M BENZ 190 Diesel 1986 Impecable Autom Asiento Electrico u\$7.800 Recibo Menor o Moto 3517579758 codigo-web:4639235

MINI



Countryman 1.6S 184CV A14 2012 Manual Full Full 110.000 Km. Original u\$17.500 Rec Menor 3515168119 codigo-web:4857466

PEUGEOT



207 COMPACT 2013 5 ptas con GNC Original Impecable \$10.500.000 Recibo Menor o moto financ 3515168119 codigo-web:5309958

208/2016 Feline Pack Cuir y P 301 HDI Allure /2018. Muy buenos. Vdo/Fac. M T de Alvear 1010/1062. Te/wap 3516795427-3514606633.

408 2013 PEUGEOT FELINE HDI 163.300Km ESCUCHO OFERTAS! Retira con \$7.000.000 y cuotas 3512675888 codigo-web:5426685

PEUGEOT 308 ALLUR NAV 1.6 2014 15000KM ENT INNI 3518595744 JUAN B JUSTO 4135 codigo-web:5445440

PEUGEOT 408 1.6 Active 2018 Impec Recibo menor Financio 1ra mano Te.3512019259

RENAULT



CAPTUR 1.6 Intense CVT 2018 entr/usado saldo cta fija. Apto/cred Visoni Aut. 4774080 / 3515529014

CLIO Mio /2015 pack 5p, Ford K Viral 1.6/2013, Ford Ka Viral /2010 GNC y Suzuki Fun 5p /2007 GNC. Muy buenos. M T de Alvear 1010/1062. (351)6795427-351/4606633

CLIO 1.2 GET Up 2010 entr/usado sald cta fija en \$ apto/cred Bancon Visoni Aut. 4774080 / 3515529014

Fluence 2011 1.6 170.000Km/Retiro inmediato con 6.000.000 saldo en cuotas 3512675888 codigo-web:5418601

GESTORIA DEL AUTOMOTOR

Trámites gral. a nivel nacional 351-2040622 / 351-5125355

Sandero Stepway 2012 SANDERO STEPWAY PH2 CONFORT 77998Km \$11000000 3512850500 codigo-web:5444657

TOYOTA



COROLLA 2015 XEI 1.8 CVT Km 124 mil. Blanco Perlado. Part/ Impec. 351-5103536

Corolla 2018 COROLLA XEI PACK CUERO 1.8 CVT MOD 2018 126000Km \$23000000 3512850500 codigo-web:5445496

VOLKSWAGEN



AMAROK v6 2025 única. entrega. De 40 % y cuot. de \$298.000 llave x llave. 3512272777. Seguro y service. S/c codigo-web:5209364

Atencion. Te recupera. El capital. De tus planes. De ahorro. Para que saques un usado. 3512272777 cuotas fijas codigo-web:5325587

Gol power 5p 2005 c/ GNC buen estado General Oportunidad!! \$3490000. 3512486044 esc/of.

GOL TREND 1,6 2012 entr/usado sald cta fija en \$ apto/cred Bancon Visoni Aut. 4774080 / 3515529014

Nueva. NIVUS. 2025. ENTREGA. \$8500.000 OYU USADO. Y CUOTAS. \$320.000 3512272777 ultimos dias codigo-web:5359309

Nueva T CROSS 2025 TURBO. ENTREGA. \$4.500.000 Y CUOTAS dede sin interes LLAVE X LLAVE 351 2272777 codigo-web:5387660

Nueva. Vw NIVUS. FULL Entrega CON \$6500.000 Y CUOTAS. DESDE \$ \$320.000 3512272777 ULTIMAS UNIDADES codigo-web:5302855

Oportunidad. T cross. 2025. Turbo. Entrega \$8200.000 o usado y cuota. De \$320.000 3512272777 tomo planes codigo-web:5165448

PASSAT 2014 1.8 Confort Tsi 160cv Full Impecable 100.000 km Original \$15.500.000 R menor 3515168119 codigo-web:4631496

POLO 2025 Oport. adjudicado para entrega vendio urgente \$550.000 3512272777 Ultimas unidades codigo-web:5359305

virtus 2025 UBER, REMI TAXI finan. Total solo dni. Cuot desde \$ \$345.000 seguro. y service. S/c 3512272777 codigo-web:4255835

VOLKSWAGEN GOL TREND PACK 2 1.6 03518595744 JUAN B JUSTO 4135 ENTREGA INMEDIATA codigo-web:5424380

Vw. Polo. 2025. Pantalla. Tacitil. 10 p. llave x llave con usado \$ \$221.000 seguro y service s/c. 351 2272777 cup. Lim codigo-web:4922427

OTRAS MARCAS

AUTO UNION 1965 Rural muy buen estado \$2.800.000 Recibo Moto esc. ofta. contado 3515168119 codigo-web:5284154

JEEP Renegade Sport 1.8 2023 7mil km, \$ 31.800.000, Cel: 3515298346 /351232858

AUTOS DE COLECCIÓN

FORD SIERRA Ghia 2.3 Unico en Cba Original Funciona todo (para entendidos) Nunca GNC 3512019259

TAXIS

Chofer alq turno completo p/tener auto solo c/carnet profes + garaje prisma 2020 impec 3516876048

COMPRAS

COMPRO AUTO Y UTILITARIO YA!! CON O SIN DEUDA - VIAJO AL INTERIOR 3517507362

UTILITARIOS, PICK-UP Y FURGONES

VENTAS

FIAT



TORO Freedom /2017 4x2 MT TDI. Exc. Fac. M T de Alvear 1010/1062. (351)6795427 - 3514606633

PEUGEOT



PARTNER 2011 1.6 HDI A/Ac. PLC 167.000 Km Lista para trabajar \$11.500.000 R Men o moto 3515168556 codigo-web:5424322

RENAULT



KANGOO /2014 1.6 n GNC 1plc. Muy buena. Vdo. Fac. La Cañada esq Peredo. (351)6795427

RENAULT OROCH 2.0 Cja 6 veloc 2016 Blanca GNC Impec Recibo Menor Financio 3512019259

VOLKSWAGEN



SAVEIRO 97 Diesel muy buena \$3.900Milli escucho ofertas r/moto Oportunidad 3517507362.

4 X 4 TODO TERRENO

VENTAS

AMAROK 2019 2.0 COMFORTLINE 180CV 137.000Km Entrega inmediata con 17.000.000 o tu usado 3512118503 codigo-web:5415709

OPORTUNIDAD NUEVA AMAROK 2025 Full entrega \$15900.000 y cuotas de \$297.000. Llave por llave 3512272777 codigo-web:5165445

S10 2013 S10 LS TD 2.8L 153000Km \$18900000 CHEVROLET S10 LS TD 2.8L MT MOD 2013 3512850500 codigo-web:5445007

VW TAOS 2025 full entrega. \$15500.000y cuotas ,tomamos usados. Y planes. De ahorro 3512272777. codigo-web:5325589

Vw TAOS. 2025 ULTIMAS UNIDADES. retiras. Con. \$16.500.000 Y CUOT. DE \$340.000 3512272777 LLAVE X LLAVE . codigo-web:5209363

CASAS RODANTES, MOTORHOME Y TRAILERS

CASAS RODANTES

CASILLA RODANTE P/2personas t/instalada lista p/viajar \$3.500Milli esc ofert Oportunidad 3517507362.

MOTOS Y CUADRICICLOS

VENTAS

BRAVA BRAVA

Texana 2023 NS 250 !! 11.000Km Retira con 1.500.000 Doy facilidad de pago 3512675888 codigo-web:5434184

GILERA



Gilera 2023 VC150 11.100Km impecable ! Retira con minimos requisitos recibo tarjetas. Wsp al 3512675888 codigo-web:5443272

HONDA



XR 600 1993 - La Moto - Toda Original Impecable de verdad u\$7.500 Recibo Menor o Auto 3515168119 codigo-web:5207544

KTM



ktm DUKE 200 2020 IMPECABLE 15.000 km Hoy \$5.800.000 Recibo Menor 3515168556 codigo-web:5428704

KYMCO



KYMCO 200 2013 People Impecable como nueva pocos km Liquido \$4.800.000 Rec Men 3515168119 codigo-web:5330660

OTRAS MARCAS

CAN AM 800 2010 4x4 100x100 Impecable en todo con 5000km u\$15.500 Rec Moto o auto 3515168119 codigo-web:5360858

Corven 250 2015 Triax Enduro Muy buena \$1.750.000 Recibo menor 3515168119 codigo-web:5359119

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias. Irma Astrada Mt496 157018998. 9/22hs

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias. Irma Astrada Mt496 157018998. 9/22hs

INGENIEROS

INGENIERIA ELECTRICA Proyectos y ejecución .Certificaciones de edificios comercios etc CIEC 3515915182

SERVICIOS NOTABLES AGRUPADOS

DESAGOTES LA BRISA
Tel. 4710800
4724345 4715198
Padre Gola 929 - Eº Gral. Saiz
Recibimos Tarjetas

ABARATE DESAGOTES LA PROVIDENCIA
Cámaras, Pozos, Canos Para negro Destapar de Cloacas, Inodoros y caños Grases, Pluviales, Conexión de Cloacas Plomero Matriculado, Albañilería Dña. Jubilados / Prueba Hidráulica PLUMBERIAS
477-4034
155-222308

¿NECESITAS un abogado capacitado en divorcio, cuota alimentaria, accidentes de tránsito, derecho penal o laboral? ¡Contáctanos! 3513817368/ 351 6703794 MP: 1-43352

ABOG ARUEDY 3516 575121
Derecho Laboral - Despidos ART Incap. Perm. o Transit Enferm y Accidente de trabajo Familia - Divorcio - Cuota alim Civil - DDHH - Sucesiones

COBRANZAS
Pagare - Cheques - Facturas Dr. M. Flores MP 1-28800 27 de Abril 803 1º. 'A' y 'C' T. 4252601 / 155318495 www.maximoflores.com.ar

DESALAJOS -ALQUILERES -USURPACIONES- Dr M Flores
MP1-28800, 274/Abril 803 1ºA/C 4252601 - 0351 155318495 www.maximoflores.com.ar

PROFESIONALES DE LA SALUD

FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA

CENTRO Prof. Dr. Sanchez Carpio ME8491 Laprida 953 Várices Úlceras Flebitis s/cirug Ozonot. Te. 4221306.

GENÉTICA

ADN C.I.G.A. Paternidad y Analisis de Evidencias Criminalísticas. Pericias Oficiales y Privadas. Av. Maijui 51 - 7º Piso Oficina 7. Tel: 0351-4251759. www.labciga.com.ar

ODONTOLOGÍA

MECANICO DENTAL a domicilio
Prótesis fijas, flexibles, Acrílico Cromo. Tel 3513548388

IMPLANTES Dentales Dr. NICOLÁS OLMEDO Bv. San Juan 67, PB "D" Te. 425-8008 WhatsApp 351818800

UBER PROTISTA 30 años de exp. Recibo todas las tarjetas a Domicilio. Cel. 0351-156-513444

SEXOLOGÍA

DR AMITRANO ME 10161 Sexologia Urologia, Docente Hosp. Clínicas. Disfuncion Erectil, Eyacul. Precóz, Pene Curvo, Andropausia 4221127 / 351-2365484 Rivadavia 690 Cba.

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias. Irma Astrada Mt496 157018998. 9/22hs

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias. Irma Astrada Mt496 157018998. 9/22hs

INGENIEROS

INGENIERIA ELECTRICA Proyectos y ejecución .Certificaciones de edificios comercios etc CIEC 3515915182

INVESTIGACIONES

EMPRESA Autorizada: Experiencia Real en Investigaciones Privadas Seguimiento Infidelidad Paradero 5240767 / 156576608 las 24hs.

FINANCIACIÓN

PRÉSTAMOS, SOCIOS Y VALORES

BUSCO SOCIO Capitalista para abrir Optica. Poseo matrícula 3515325986 3513212501 TLMG @VaneCba

DINERO YA Jubil. Caja Córdoba nacionales priv. hasta \$2.500.000. Te 3516228268.

AUTOCONOCIMIENTO

ASTROLOGÍA, TAROT Y OTROS

AFRICANA

Concedora de los secretos del amor. Amarres indestructibles. Uniones de Pareja. Retornos inmediatos. Ataduras sexuales.

Doblego, domino, sometido, atraigo a la persona que amas. No importa sexo ni distancia. Eres victima de magia negra? Curo y destruyo todo tipo de brujeria. Evito divorcios. Impotencia sexual. Alejo al amante de tu pareja de inmediato. Whspp 0351-2357820 788779.200

BRASILEIRA Curandera Espiritista

AMARRES ETERNOS. INFIDELIDAD. IMPOTENCIA. BRUJERIA. PARA MI NO EXISTEN LOS IMPOSIBLES. LO QUE PIDAS ESTA HECHO. Cel.: 351-3356455 787611.200

DON.MARCIAL EL HECHICERO DEL AMOR

Poderosos amarres eternos y temporales. Experto en unir parejas y fortalecer el amor. Hago regresar al ser amado rendido a tus pies. Alejo Amantes y a tu enemigo. Especialista en Hecho de amor. Baños de Florescimentos. Limpieza de casas, negocios, viajes, chacras etc. Curo Brujeria y toda clase de enfermedades desconocidas, impotencia sexual vicios, juicios y juegos de azar. Turnos al 0351-2123655 789206.200

DON ROBERTO EL BRUJO SI ves que todo va en contramano y todo te sale mal... Algo raro está pasando. 351-6307150

ZONA CENTRO TAROT PAREJAS

AMARRES DE AMOR TEMPORAL Y ETERNO CASOS REBELDES TRABAJOS A DISTANCIA Cel.: 351-5417031 ABONE AL VER RESULTADOS 78781.200

PRODUCTOS

LO QUERÉS, LO TENÉS

INDUSTRIA

MAQUINAS EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA

CONTAINERS Maritimos 6y12 m, p/ Dep, Obra y Refrigerados- vta alq -bño quimicos 351-6450716

SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA

TAREAS RURALES

SE BUSCA CASERO:
Hombre de 25 a 40 años con experiencia en tareas rurales y referencias. Se ofrece vivienda sin costo y sueldo en blanco. Comunicarse únicamente por whatsapp al 3517403525

SE BUSCA CASEROS:
Pareja de 25 a 40 años para : Hombre: con experiencia en tareas rurales y Mujer: en servicio doméstico. Ambos con referencia. Se ofrece vivienda sin costo y sueldo en blanco. Comunicarse unícam x whatsapp 3517403525

DEMANDA

TAREAS DEL HOGAR Y SERVICIOS

BUSCAMOS Trabajo de Casero y Mantenim Pareja sin hijo 34 y 35 años Z/Sierras de Cba. 3543 514026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Organización de Hogares Oficinas y Comercios 351-8612473

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

IDIOMAS

APRENDA Inglés en solo 4 semanas Convers Viaje Apoyo Escol Empresas a domicilio o virtual 351-6347049



CONCURSO PREVENTIVO

EDICTO Orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 26º Nominación Civ. y Com. (Conc. Y Soc. Nº 2) de Córdoba, en autos "LA AURELIA SRL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 13374346), por Sent. Nº 134, de fecha 23/12/2024, se resolvió: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de la sociedad LA AURELIA SRL (CUIT 30-71526638-1), inscrita en el Registro Público bajo la Matrícula 21826-B de fecha 19/07/2018, con sede social inscrita en calle Armando Crucianelli N° 320, localidad de Sinsacate, prov. de Córdoba. 11) Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 21/3/2025 ante la sindicatura Cres. Arturo Pablo Andrés, González María Cecilia y Dajan Vanina Andrea, con domicilio en Dr. Luis Agote 2010/2020, of. H, Solares de Santa María II, ciudad de Córdoba; tel. 3517916504; correo: sindicatura@artinyosociados.com.ar. Atención: lun a vie de 9:30 a 15:30 hs. Asimismo, se hace saber a los acreedores que se dispuso las siguientes condiciones para la verificación de créditos: 1) Constituyan a más del domicilio procesal, un domicilio electrónico consignando un e-mail de contacto y tel.; 2) Presenten en soporte papel su petición con la documental correspondiente, en la cual el órgano sindical consignará su recepción y el pago o no del arancel; 3) Remitan por e-mail o a través del medio digital o del soporte informático que la sindicatura disponga los pedidos de verificación de créditos junto a la documental pertinente. Fdo. CHIAVASSA Eduardo Néstor Juez. VTO: 07/02/2025

CONCURSO PREVENTIVO

EDICTO EL SR. JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST. CIV. COM. CONC. FLIA DE 2º NOM SECRET. 3 DE VILLA CARLOS PAZ, DR. ANDRÉS OLCESSE, en autos caratulados "FALDA DEL CARMEN S.A. - USUCAPION - EXPTE. Nº 9181638" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: "VILLA CARLOS PAZ , 01/11/2023. (.) Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C.C. proveyendo a la presentación de fecha 24/09/2020: Admitase la demanda de Usucapion respecto del inmueble identificado segun titulo como Lote 3 - Manzana 42, Matricula 1169287 y segun plano de mensura acompañado como Lote 100 de la Manzana 42, ubicado en Departamento Santa María, Pedanía Calera, Municipio Malagueño, Lugar Villa Sierras de Oro Segunda Sección; a la cual se le imprime trámite de juicio ORDINARIO con las previsiones específicas pertinentes (art. 782 y ss. del C.P.C.C.). Cítese y emplácese al demandado FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación (art. 165 CPC), comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios conforme lo dispuesto segundamente. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes ITZ S.A., MUZZAPPAPPA MERCURIO Y DEFILIPPI MARTIN para que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese (art. 784 CPC). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, y especialmente a los demandados FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario a elección de la parte actora debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 CPC, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, a fin de que comparezcan en autos en el término de veinte días a contar desde la última publicación (arts. 165 y 783 ter del C.P.C.C.). Sin perjuicio de la citación por cédula al domicilio que surge de autos (para el demandado Ieraci: Achaval 2797 Remedios de Escalada, Lanus, Pcia. Bs-As). Exhibense los edictos en el avisador de este tribunal y en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase, siendo obligación del actor acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPC). Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, (art. 786 del C.P.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1905 de la C.C.C.N., trábase la medida cautelar de anotación de litis a cuyo fin, ofíciase, debiendo tener presente el efecto la aplicación del Registro General de la Provincia (Acuerdo

USUCAPION Y SUMARIA VEINTEANAL

EDICTO En los autos caratulados "RINAUDO, GUSTAVO FABIAN USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE Nº 5833401" que tramitan por ante el Juzgado de 1º Inst. Civil y Comercial y Vigésima Séptima Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Marisa DOMINGUEZ, se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese al demandado Sr. Nicanor y/o Justo Nicanor y/o a sus sucesores, y/o a quienes en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días contados desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin publíquense edictos por diez días a

intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble" Fdo. Dra. Veronica Carla BELTRAMONE, Jueza de primera instancia y la Dra. Viviana Marisa DOMINGUEZ, secretaria. El inmueble que se trata de usucapir se describe así: UN LOTE DE TERRENO: ubicado en Puesto Afuera, pedanía El Tala, Departamento Rio Primero de la Provincia de Córdoba, con una Superficie de Cuarenta Hectáreas Mil Doscientas Ochenta y Tres metros cuadrados, Nomenclatura Catastral Nº 25-07-558500-450685. Y según Plano de Mensura de Posesión, confeccionado por el Ingeniero Juan Oscar Durante, Matrícula 1305/5, Visado por Dirección General de Catastro en Expediente Provincial 0033-068707/2012, con fecha 19 de diciembre del año 2013, siendo su titular registral el Sr. Justo Nicanor Reyna. Córdoba, 5 de Febrero de 2025 - VTO 07/02/2025

EDICTO. El Señor Juez, en autos: "NAVARRO, ALEJANDRO ERNESTO - USUCAPION EXPTE. 1738688"; de este este Juzgado de 1º Instancia en Lo Civil, Comercial, Conciliación y Trabajo, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil, Violencia Familiar y de Género y Faltas, de Cura Brochero, Secretaria Civil a cargo de la de la autorizante, cita y emplaza a Villa Cura Brochero, cita y emplaza a Mario Fernando Duran, Ricardo Morelli Lacarrubba, Ignacio Díaz Cornejo y Dolores Díaz Cornejo, o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del CPC. Asimismo, y por igual cita cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Nono, Fernando Chavez y a los colindantes: Mario Duran y Bartoli o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del CPC, con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubic. en el lugar denom. "Karrupachina", Ped. Nono, Depto. San Alberto, Pcia. de Cba., desig. Parcela 2521-9215, (Sup. Total 1ha.9047mts.2); para que en el término de 30 días comparezcan y tomen partíc. bajo apercibimiento de ley. Otros datos están especific. en Boletín Oficial, cuya 1º public. se efectuó el 25/11/24.-Oficina. 3 de diciembre de 2024. Texto Firmado digitalmente por: AGUIRRE Silvana De Las Mercedes SECRETARIO/A JUZGADO IRA. INSTANCIA Fecha: 2024.12.04. VTO: 13/02/2025.

EDICTO. EL SR. JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST. CIV. COM. CONC. FLIA DE 2º NOM SECRET. 3 DE VILLA CARLOS PAZ, DR. ANDRÉS OLCESSE, en autos caratulados "FALDA DEL CARMEN S.A. - USUCAPION - EXPTE. Nº 8588575" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: "VILLA CARLOS PAZ , 01/11/2023. (.) Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C.C. proveyendo a la presentación de fecha 24/09/2020: Admitase la demanda de Usucapion respecto del inmueble identificado segun titulo como Lote 3 - Manzana 42, Matricula 1169287 y segun plano de mensura acompañado como Lote 100 de la Manzana 42, ubicado en Departamento Santa María, Pedanía Calera, Municipio Malagueño, Lugar Villa Sierras de Oro Segunda Sección; a la cual se le imprime trámite de juicio ORDINARIO con las previsiones específicas pertinentes (art. 782 y ss. del C.P.C.C.). Cítese y emplácese al demandado FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación (art. 165 CPC), comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios conforme lo dispuesto segundamente. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes ITZ S.A., MUZZAPPAPPA MERCURIO Y DEFILIPPI MARTIN para que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese (art. 784 CPC). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, y especialmente a los demandados FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario a elección de la parte actora debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 CPC, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, a fin de que comparezcan en autos en el término de veinte días a contar desde la última publicación (arts. 165 y 783 ter del C.P.C.C.). Sin perjuicio de la citación por cédula al domicilio que surge de autos (para el demandado Ieraci: Achaval 2797 Remedios de Escalada, Lanus, Pcia. Bs-As). Exhibense los edictos en el avisador de este tribunal y en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase, siendo obligación del actor acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPC). Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, (art. 786 del C.P.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1905 de la C.C.C.N., trábase la medida cautelar de anotación de litis a cuyo fin, ofíciase, debiendo tener presente el efecto la aplicación del Registro General de la Provincia (Acuerdo

Reglamentario Nº 1587 Serie A del TSJ de fecha 02/09/19). Recarátulense los presentes. Procédase a incorporar por SAC en el apartado observaciones, a la parte contra quien se dirige la acción. FDO. VIVIANA RODRIGUEZ JUEZ/A PRIMERA INSTANCIA. MARIA AGUSTINA CHAVEZ PROSECRETARIO/A LETRADA. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO ubicada en el lugar denominado "Villa Sierras de Oro", Sección Segunda la que se encuentra situada a la altura del Km 24 del camino a San Roque, en Ped. Calera Norte, DPTO SANTA MARIA, de esta Pcia. de Cba., y que en el plano respectivo se designa como LOTE 17 de la MZA 59 y se compone de 15 mts. de frente por 20 mts. de fondo, o sea una SUP. TOTAL DE 300 MTS.2, y linda: al N., con parte del lote 18, al S., con el lote 16 al E., con parte del lote 15 y al O., con calle Los Olmos. VTO: 27/02/2025.

EDICTO. EL SR. JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST. CIV. COM. CONC. FLIA DE 2º NOM SECRET. 3 DE VILLA CARLOS PAZ, DR. ANDRÉS OLCESSE, en autos caratulados "FALDA DEL CARMEN S.A. - USUCAPION - EXPTE. Nº 8588575" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: "VILLA CARLOS PAZ , 01/11/2023. (.) Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C.C. proveyendo a la presentación de fecha 24/09/2020: Admitase la demanda de Usucapion respecto del inmueble identificado segun titulo como Lote 3 - Manzana 42, Matricula 1169287 y segun plano de mensura acompañado como Lote 100 de la Manzana 42, ubicado en Departamento Santa María, Pedanía Calera, Municipio Malagueño, Lugar Villa Sierras de Oro Segunda Sección; a la cual se le imprime trámite de juicio ORDINARIO con las previsiones específicas pertinentes (art. 782 y ss. del C.P.C.C.). Cítese y emplácese al demandado FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación (art. 165 CPC), comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios conforme lo dispuesto segundamente. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes ITZ S.A., MUZZAPPAPPA MERCURIO Y DEFILIPPI MARTIN para que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese (art. 784 CPC). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, y especialmente a los demandados FARMARTINO JOSE y IERACI SAVERIO, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario a elección de la parte actora debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 CPC, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, a fin de que comparezcan en autos en el término de veinte días a contar desde la última publicación (arts. 165 y 783 ter del C.P.C.C.). Sin perjuicio de la citación por cédula al domicilio que surge de autos (para el demandado Ieraci: Achaval 2797 Remedios de Escalada, Lanus, Pcia. Bs-As). Exhibense los edictos en el avisador de este tribunal y en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase, siendo obligación del actor acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPC). Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, (art. 786 del C.P.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1905 de la C.C.C.N., trábase la medida cautelar de anotación de litis a cuyo fin, ofíciase, debiendo tener presente el efecto la aplicación del Registro General de la Provincia (Acuerdo

Reglamentario Nº 1587 Serie A del TSJ de fecha 02/09/19). Recarátulense los presentes. Procédase a incorporar por SAC en el apartado observaciones, a la parte contra quien se dirige la acción. FDO. VIVIANA RODRIGUEZ JUEZ/A PRIMERA INSTANCIA. ANA INES PEREA ASTRADA PROSECRETARIO/A LETRADA. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO ubicada en el lugar denominado "Villa Sierras de Oro", Sección Segunda la que se encuentra situada a la altura del Km. 24 del Camino a San Roque, Ped. Calera, DPTO. SANTA MARIA de esta Prov. de Cba., y que en el plano respectivo, se designa como LOTE Nº TRES de la MZA. CUARENTA Y DOS y se componen 15 mts de fte. por 35 mts. de fdo. o sea una SUP. TOTAL de 525 MTS. CDS; y linda: al N., con parte del lote 2; al S. lote 4 y parte del lote 6, al E., calle Los Nogales y al O. parte del lote 7. Todo según consta en su antecedente dominial F.R. Mat: 1169287, Nº de cuenta DGR: 31-01-0742457-1. Nomenclatura Catastral: 3101400102042003. FDO. VIVIANA RODRIGUEZ JUEZ/A PRIMERA INSTANCIA. ANA INES PEREA ASTRADA PROSECRETARIO/A LETRADA. VTO: 27/02/2025.

EDICTO. En rel. a public edicto Boletín Oficial Nº 568221 del 21/11/24, El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civ. Cial y Fila de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria Nº 1, en autos: "EXP.9250547 -WALDMANN, EZEQUIEL Y OTRO -USUCAPION", cita y emplaza como demandados a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y, como terceros interesados a la Municipalidad de La Paz, a la Pcia de Córdoba, Félix Oviedo y/o sus Sucesores (titular de cuenta) y a los colindantes Pedro Vieiras, Alejandro Daniel Alfonsín, Liliana Gladys Noemi Lillo y Daniel Lucero, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, bajo apercibimiento de ley. El inmueble en cuestión, conforme mensura Expte. Prov. Nº 0033-111479/2019, visación del 21/10/2019, se designa como Lote 431251-309954, Nomenclatura Catastral: Depto: 29, Pedanía: 05 y Parcela 431251-309954, ubicado en el Depto. de San Javier, Pedanía Talas, Lugar Las Chacras; superficie: 4ha.1.347m.- T exto Firmado digitalmente por: GONZALEZ María Eugenia SECRETARIO/A JUZGADO IRA. INSTANCIA Fecha: 2024.12.27. VTO: 17/02/2025.

EDICTO. LA SRA. JUEZ DEL JUZG 1º INST. CIV.COM.CONC Y FLIA 1A NOM SEC 2. de Alta Gracia, en los autos caratulados "Expediente Nº 12787242 RODRIGUEZ, LEONARDO ANDRES C/ SUCESTORES DE TABARES, TEODOSIO LUIS ORDINARIO - OTROS -USUCAPION, Cita y emplaza a los SUCESTORES DE TABARES, TEODOSIO LUIS, en su carácter de titular registral del inmueble objeto de la presente usucapion, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos (art. 152 del C.P.C.C.). II) Cita y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. Teodosio Luis Tabares bajo el Nº de Matrícula 868252 empadronado en la DGR bajo el Nº de Cuenta 310512118487, Nomenclatura Catastral Nº 3105021330218300, Fracción ubicada en Bajo Chico, Pedanía de Alta Gracia, Departamento Santa María, designada como lote 492500-378066, que se describe: Partiendo del vértice "1", de coordenadas X=6492483,744; Y=4378194,618, con dirección Oeste y ángulo interno en dicho vértice de 90°00'19", se llega al vértice "2", de coordenadas X=6492480,459; Y=4377924,239 a una distancia de 260,40 m. A partir de 2, con ángulo interno de 89°59' 41", lado 2-3 de 34,10 m.; a partir de 3, con ángulo interno de 90°32' 00", lado 3-4 de 260,41 m.; a partir de 4 con ángulo interno de 89°28' 00", lado 4-1 de 36,50 m; cerrando una superficie de 9192 m2. Y linda: lado 1-2 con camino publico; lado 2-3 con parcela 429900-377434, Cuenta Nº 31-05-4015654/8, sin dominio asociado, Juan José Hijo Aparicio, lado 3-4 y lado 4-1 con parcela sin designación, propietario desconocido. III) Cita y emplaza a los terceros interesados del art. 784 del C. de PC. y colindantes actuales a fin de que concurren a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P. y C. Todo ello sin perjuicio de la citación directa a los domicilios conocidos que surjan de las constancias de autos. Decreto firmado el 07/08/2024 por VIGILANTI Graciela María JUEZ/A DE IRA. INSTANCIA. González, M. Gabriela. Prosecretaria.- VTO: 10/03/2025.

EDICTO. LA SRA. JUEZA DEL JUZGADO DE 1º INST. CIV. COM. CONC. FLIA DE 2º NOM SECRET. 3 DE VILLA CARLOS PAZ, DR. VIVIANA RODRIGUEZ, en autos caratulados "FALDA DEL CARMEN S.A. - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. Nº 8991058" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: "CARLOS PAZ, 05/07/2024. Agréguese comprobante de pago de Tasa de Justicia y Caja de Abogados. En su mérito, habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C.C. provéase a la presentación de fecha 26/02/2024: Admitase la demanda de Usucapion respecto del inmueble identificado segun titulo como: Lote 4 - Manzana 46, Matricula 1.210.806 y segun plano de mensura acompañado como Lote 100 de la Manzana 46, ubicado en Departamento Santa María, Pedanía Calera, Municipio Malagueño, Lugar Villa Sierras de Oro Segunda Sección; a la cual se le imprime trámite de juicio ORDINARIO con las previsiones específicas pertinentes (art. 782 y ss. del CPC) Atento a la edad que tendría el titular registral del inmueble en cuestión, conforme lo informado por RENAPER (adjunto con fecha 07/12/2022), y lo informado por el Registro de Juicios Universales de la Ciudad de Buenos Aires (adjunto con fecha 04/07/2023): Cítese y emplácese a los sucesores de Antonio Francisco Petragallo para que en el término de veinte (20) días (art. 165 CPC) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en la provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de la citación al domicilio que surge en autos. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (Leonardo Alberto Prieto, Ana Cecilia Cruceño, Mauricio Daniel Marandino, Debora Virginia Hemgren, Luis Leonardo Comba) para que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese (art. 784 C.P.C.C.). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario a elección de la parte actora debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 C.P.C.C., por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, a fin de que comparezcan en autos en el término de veinte días a contar desde la última publicación (arts. 165 y 783 ter del C.P.C.C.). Exhibense los edictos en el avisador de este tribunal y en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase, siendo obligación del actor acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 C.P.C.C.). Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, (art.786 del C.P.C.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1.905 de la C.C.C.N.: Trábase la medida cautelar de anotación de litis a cuyo fin, ofíciase, debiendo tener presente al efecto la aplicación del Registro General de la Provincia (Acuerdo Reglamentario Nº 1587 Serie A del TSJ de fecha 02/09/19). Recarátulense las presentes actuaciones. Procédase a incorporar por SAC en el apartado observaciones, a la parte contra quien se dirige la acción." FDO. CHAVEZ María Agustina (PROSECRETARIO/A LETRADO); RODRIGUEZ Viviana (JUEZ/A DE IRA. INSTANCIA). DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Lote de terreno designado con el número CUATRO de la manzana CUARENTA Y SEIS, de Villa Sierras de Oro, Segunda Sección, sita en Pedanía Calera, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, compuesto de quince metros de frente al Norte, por treinta y cinco metros de fondo, o sea una superficie de QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, con Calle Gral. Paz; al Sud, con fondos del lote 8; al Este, con el lote 5; y al Oeste, con fondos del lote 3, todos de la misma manzana. NOMENCLATURA CATASTRAL N.º 3101400102040604, N.º DE CUENTA DGR 31-01-0801381-7. VTO: 27/02/2025.

EDICTO. LA MUNICIPALIDAD DE SALSIPUEDES, domicilio en Belgrano N°385 de la ciudad de Salsipuedes, hace saber que por ORDENANZA Nº1552/2023 SE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION TOTAL los inmuebles comprendidos en la MANZANA 492 rodeada por las calles Los Cóndores, Piedra Blanca y Los Nogales, por lo cual la Secretaría General de Gobierno dictó Resolución Nº003/2025 en expediente administrativo n°PRE0031604INT-24, instruyendo citar por Edictos a los titulares registrales y/o a quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles: LOTES 1, 3, 6, 12 dominio Folio N°23211/1945 Chaud Jorge Abraham, no cita documento de identidad,

PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. Nº 8991058" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: "CARLOS PAZ, 05/07/2024. Agréguese comprobante de pago de Tasa de Justicia y Caja de Abogados. En su mérito, habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C.C. provéase a la presentación de fecha 26/02/2024: Admitase la demanda de Usucapion respecto del inmueble identificado segun titulo como: Lote 4 - Manzana 46, Matricula 1.210.806 y segun plano de mensura acompañado como Lote 100 de la Manzana 46, ubicado en Departamento Santa María, Pedanía Calera, Municipio Malagueño, Lugar Villa Sierras de Oro Segunda Sección; a la cual se le imprime trámite de juicio ORDINARIO con las previsiones específicas pertinentes (art. 782 y ss. del CPC) Atento a la edad que tendría el titular registral del inmueble en cuestión, conforme lo informado por RENAPER (adjunto con fecha 07/12/2022), y lo informado por el Registro de Juicios Universales de la Ciudad de Buenos Aires (adjunto con fecha 04/07/2023): Cítese y emplácese a los sucesores de Antonio Francisco Petragallo para que en el término de veinte (20) días (art. 165 CPC) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en la provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de la citación al domicilio que surge en autos. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (Leonardo Alberto Prieto, Ana Cecilia Cruceño, Mauricio Daniel Marandino, Debora Virginia Hemgren, Luis Leonardo Comba) para que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese (art. 784 C.P.C.C.). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario a elección de la parte actora debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 C.P.C.C., por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, a fin de que comparezcan en autos en el término de veinte días a contar desde la última publicación (arts. 165 y 783 ter del C.P.C.C.). Exhibense los edictos en el avisador de este tribunal y en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase, siendo obligación del actor acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 C.P.C.C.). Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, (art.786 del C.P.C.C.). Atento lo dispuesto por el art. 1.905 de la C.C.C.N.: Trábase la medida cautelar de anotación de litis a cuyo fin, ofíciase, debiendo tener presente al efecto la aplicación del Registro General de la Provincia (Acuerdo Reglamentario Nº 1587 Serie A del TSJ de fecha 02/09/19). Recarátulense los presentes. Procédase a incorporar por SAC en el apartado observaciones, a la parte contra quien se dirige la acción. FDO. VIVIANA RODRIGUEZ JUEZ/A PRIMERA INSTANCIA. ANA INES PEREA ASTRADA PROSECRETARIO/A LETRADA. VTO: 27/02/2025.

EDICTO. En rel. a public edicto Boletín Oficial Nº 568221 del 21/11/24, El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civ. Cial y Fila de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria Nº 1, en autos: "EXP.9250547 -WALDMANN, EZEQUIEL Y OTRO -USUCAPION", cita y emplaza como demandados a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y, como terceros interesados a la Municipalidad de La Paz, a la Pcia de Córdoba, Félix Oviedo y/o sus Sucesores (titular de cuenta) y a los colindantes Pedro Vieiras, Alejandro Daniel Alfonsín, Liliana Gladys Noemi Lillo y Daniel Lucero, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, bajo apercibimiento de ley. El inmueble en cuestión, conforme mensura Expte. Prov. Nº 0033-111479/2019, visación del 21/10/2019, se designa como Lote 431251-309954, Nomenclatura Catastral: Depto: 29, Pedanía: 05 y Parcela 431251-309954, ubicado en el Depto. de San Javier, Pedanía Talas, Lugar Las Chacras; superficie: 4ha.1.347m.- T exto Firmado digitalmente por: GONZALEZ María Eugenia SECRETARIO/A JUZGADO IRA. INSTANCIA Fecha: 2024.12.27. VTO: 17/02/2025.

EDICTO. El Juzgado Federal Nº 3 comunica que con fecha 21 de abril de 2024, la Dra. "ASTUDILLO PEREZ, ISAMAR DEL VALLE , FICHA DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE: EXPTE: FCB. 12268/ 2023. NOMBRE: ISAMAR DEL VALLE, APELLIDO: ASTUDILLO PEREZ, SEXO: FEMENINO, D.N.I.: 95.924.235, FECHA DE NACIMIENTO: 08/09/1992, LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD: ANACO, PROVINCIA/ESTADO: ANZOATEGUI PAIS: VENEZUELA, NACIONALIDAD: VENEZOLANA, ESTADO CIVIL: CASADA, OCUPACION/PROFESION: DISEÑADORA GRAFICA, NOMBRE DEL PADRE: EFRAIN ASTUDILLO GONZALES, NOMBRE DE LA MADRE: EMILIA DEL VALLE PEREZ HIGUERI, FECHA DE INGRESO AL PAIS: 30/07/2018, FECHA DE RADICACION: 27/11/2018, RELIGION: CATOLICA; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte.FCB. 12268/2023). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber porintermedio del Ministerio Público Fiscal. - Córdoba, 28 de octubre de 2024. EZEQUIEL DE LA TORRE SECRETARIO- vto 21/02/2025

CITACIONES

EDICTO. El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: ASTAPAVA, DARYA ALEKSANDROVNA de 32 años de edad, nacida el 19 de Mayo de 1992, en la ciudad de Grodno, República de Bielorrusia. De ocupación empleada, n°PRE0031604INT-24, instruyendo citar por Edictos a los titulares registrales y/o a quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles: LOTES 1, 3, 6, 12 dominio Folio N°23211/1945 Chaud Jorge Abraham, no cita documento de identidad,

nacionalidad sirio, Chaud Enrique Jorge DNI 1741580; LOTE 2 dominio matrícula 1043701 Almendrades Araujo Virginia DNI 93196230, nacionalidad peruana; LOTE 7 dominio matrícula 1229158 Straface Juan José, no cita documento de identidad, nacionalidad argentino; LOTE 8 dominio matrícula 980410 Sgut Clara, no cita documento de identidad, nacionalidad brasileña; LOTE 9 dominio matrícula 1019764 Scorzafave Francisco, no cita documento de identidad, nacionalidad italiano; LOTES 10 y 11 dominio matrícula 1228022 Patrono Adolfo Rogelio, no cita documento de identidad, nacionalidad argentino; LOTE 13 dominio matrícula 1061716 Rodriguez Adolfo Mario, no cita documento de identidad, nacionalidad argentino; LOTE 14 dominio matrícula 1803016 Patrono Lydia Elena, no cita documento de identidad y nacionalidad; LOTE 15 dominio matrícula 1228204 Patrono Alberto Nicolás, no cita documento de identidad, nacionalidad argentino; LOTE 16 dominio matrícula 1803020 Patrono Lydia Elena, no cita documento de identidad y nacionalidad; LOTE 17 dominio Folio N°1618/1936 Iros Juan, no cita documento de identidad y nacionalidad; a los fines de fijar indemnización art.12 Ley Provincial N°6394. La publicación se realiza por 5 días. En caso de no comparecer en el plazo perentorio de 30 días computados desde la última publicación se procederá de conformidad a la Ley Provincial N°6394.- vto 10/02/2025

CARTA DE CIUDADANIA

EDICTO. El Juzgado Federal Nº 3 comunica que con fecha 04 de mayo de 2023, el Sr. "LORETO FUENTES, ROBERT GABRIEL, FICHA DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE EXPEDIENTE: FCB. 13967/ 2023 NOMBRE: ROBERT GABRIEL APELLIDO: LORETO FUENTES SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: 12/11/1992 LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD: CANTAURO - ANZOATEGUI Pais: VENEZUELA, NACIONALIDAD: VENEZOLANA, ESTADO CIVIL: SOLTERO OCUPACION / PROFESION: INGENIERO DE SISTEMAS. NOMBRE DEL PADRE: ROBERT RODRIGO LORETO BELISARIO NOMBRE DE LA MADRE: MIRLA JOSEFINA FUENTES VALOR FECHA DE INGRESO AL PAIS: 26/09/2016. FECHA DE RADICACION: 25/11/2019 RELIGION: CRISTIANO; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte.FCB. 13967/2023). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. - Córdoba, 03 de febrero de 2025. EZEQUIEL DE LA TORRE SECRETARIO - vto 21/02/2025

EDICTO. El Juzgado Federal Nº 3 comunica que con fecha 21 de abril de 2024, la Dra. "ASTUDILLO PEREZ, ISAMAR DEL VALLE , FICHA DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE: EXPTE: FCB. 12268/ 2023. NOMBRE: ISAMAR DEL VALLE, APELLIDO: ASTUDILLO PEREZ, SEXO: FEMENINO, D.N.I.: 95.924.235, FECHA DE NACIMIENTO: 08/09/1992, LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD: ANACO, PROVINCIA/ESTADO: ANZOATEGUI PAIS: VENEZUELA, NACIONALIDAD: VENEZOLANA, ESTADO CIVIL: CASADA, OCUPACION/PROFESION: DISEÑADORA GRAFICA, NOMBRE DEL PADRE: EFRAIN ASTUDILLO GONZALES, NOMBRE DE LA MADRE: EMILIA DEL VALLE PEREZ HIGUERI, FECHA DE INGRESO AL PAIS: 30/07/2018, FECHA DE RADICACION: 27/11/2018, RELIGION: CATOLICA; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte.FCB. 12268/2023). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber porintermedio del Ministerio Público Fiscal. - Córdoba, 28 de octubre de 2024. EZEQUIEL DE LA TORRE SECRETARIO- vto 21/02/2025

EDICTO. El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal N 2 de

Fúnebres

Sucesos

SEPELIOS

† **Alonso de Ostoich, Elena Justa** (q.e.p.d.) Falleció el 4-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Lalcec División Córdoba mucho lamenta el fallecimiento de su presidenta y gran colaboradora. Su sepelio se efectuó el 05/2/2025, en la ciudad de Chilibroste.

† **Dura, Hugo Roberto** (q.e.p.d.) Falleció el 5-2-2025
Los Monaguillos, Omar Medina, Fernando Carlino, Carlos Roberto Ferreira, Federico Sartori, Christian Garriga, Pepe, Francisco Núñez y Pedro Grechanik, acompañan a Teresa, y sus hijos en este momento tan triste. Encomendamos el alma de nuestro fiel amigo, Hugo que descansa en paz por siempre. ¡Hasta pronto Huguito!

† **Marguch, Juan Fortunato** (q.e.p.d.) Falleció el 5/2/2025
D.E.P. Querido padrino siempre estarás presente, Alejandro Antonelli Zapata

† **Palmiro, José** (q.e.p.d.) Falleció el 6-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Tus familiares y amigos te despiden con el amor mas grande que existe. Elevamos una oración en tu memoria. Cuidanos y protegemos hasta volvernos a encontrar. Papá, abuelo y amigo. El sepelio de sus restos se efectuará en el Cementerio Crematorio Los Álamos. El cortejo partirá a las 11 hs. C.M.: Sala "B" - Rafael Núñez 5857. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: "JUAN CARUSO CASA FUNERARIA".

PARTICIPACIONES

† **Luque, Concepción Elba Ester** (q.e.p.d.) Falleció el 6-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Te recordamos con mucho amor y alegría, cuidanos desde el cielo, tu esposo, hijos y familia, te amamos mucho. Cobertura: Punilla Servicios Sociales. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

† **Salomón, José Nicolás** (q.e.p.d.) Falleció el 6-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Su esposa, sus padres, hermanos y sobrinos participan con mucha tristeza su fallecimiento y ruegan elevar una oración en su memoria. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

† **Marguch, Juan** (q.e.p.d.) Falleció el 5-2-2025
El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis E. Angulo, en nombre del Alto Cuerpo de Justicia, expresa su más sentido pésame por el fallecimiento de Juan Marguch y desea que su legado sea transmitido a las nuevas generaciones de periodistas que integran tan prestigioso diario.

† **Mengarelli, Gladys Rosa** (q.e.p.d.) Falleció el 4-2-2025
Graciela y Eduardo Mengarelli despiden con profunda tristeza a su querida prima Tocha, acompañando en el dolor a sus hijos Laura y Jorge Bertolino y demás familiares. QEPD

Subí tu peligro en:
WWW.RELEVANDOPELIGROS.ORG
Tus datos salvan vidas

Incendio trágico: allanaron la empresa

JUSTICIA. Pesquisas realizaron operativos en la firma que realizaba los trabajos en donde se produjo la rotura del caño de gas en Villa María.

Andrés Ferreras
Corresponsalía

La Fiscalía de Instrucción N° 3 de Villa María, a cargo de René Bosio, continúa con las tareas investigativas en relación con la explosión y posterior incendio de un caño de gas ocurrida el pasado 28 de enero en la obra de la Circunvalación de la ciudad, y en ese marco allanó las oficinas de la empresa constructora, tanto en Villa María como en la ciudad de Córdoba.

Como resultado de la explosión, fallecieron Mario Martín Mercado de 45 años, y su hijo Dylan Jesús Mercado, de 18. La esposa del hombre y otros dos chicos resultaron heridos, como consecuencia del siniestro.

La mujer permanece internada en el Instituto del Quemado.

En el marco de la causa, el operario de la máquina retroexcavadora que provocó la rotura del caño de gas fue imputado por el delito de estrago culposo. Sigue en libertad.

La pesquisa prosigue y no se descartan nuevas imputaciones.

Respecto a los allanamientos, personal policial y judicial realizó un operativo en la empresa constructora Pablo Federico e Hijos, ubicada en bulevar Los Polacos al 8000, en la Capital.

Se secuestró documentación y dispositivos electrónicos. También se realizó un relevamiento remoto



OPERATIVOS. Se realizaron allanamientos en la empresa que realiza la obra.

de información electrónica para su posterior análisis.

El segundo allanamiento tuvo lugar en la sede comercial de la misma empresa en Villa María, ubicada sobre la ruta provincial 2.

En ese procedimiento, personal de Investigaciones incautó documentos relacionados con la obra vial, además de teléfonos celulares y

otros dispositivos electrónicos.

Además de los allanamientos, la Fiscalía continúa con la recepción de declaraciones testimoniales de personas vinculadas al hecho. La investigación sigue en curso con el objetivo de esclarecer lo sucedido y determinar las responsabilidades en este trágico episodio. Ya hubo allanamiento en la firma Ecogas.

lotería de Córdoba Jugás, te divertís y ayudás. Ganamos todos

NACIONAL LA PRIMERA		BUENOS AIRES LA PRIMERA		CÓRDOBA LA PRIMERA		NACIONAL MATUTINA		BUENOS AIRES MATUTINA		CÓRDOBA MATUTINA	
1º 9140	11º 8652	1º 6508	11º 8044	1º 3370	11º 2318	1º 0366	11º 7687	1º 3535	11º 3131	1º 3100	11º 5281
2º 6383	12º 8643	2º 1229	12º 5503	2º 8321	12º 3517	2º 6999	12º 0073	2º 4134	12º 6758	2º 2225	12º 4083
3º 3288	13º 5071	3º 7267	13º 1152	3º 0392	13º 0394	3º 3844	13º 9469	3º 9119	13º 6709	3º 8744	13º 3854
4º 1259	14º 9937	4º 8723	14º 3399	4º 0008	14º 0539	4º 6606	14º 6052	4º 2538	14º 2036	4º 9691	14º 5061
5º 5127	15º 7209	5º 2025	15º 0922	5º 2354	15º 4758	5º 0099	15º 0625	5º 4977	15º 7588	5º 9842	15º 5371
6º 7692	16º 5584	6º 4040	16º 7405	6º 0966	16º 0064	6º 4028	16º 0776	6º 8985	16º 1308	6º 2508	16º 9530
7º 7274	17º 9063	7º 7914	17º 1519	7º 0288	17º 3605	7º 1281	17º 1570	7º 6810	17º 2238	7º 1634	17º 1734
8º 1595	18º 2080	8º 2207	18º 2837	8º 1756	18º 2954	8º 8070	18º 0761	8º 6942	18º 1313	8º 7319	18º 6201
9º 3500	19º 1432	9º 9039	19º 2310	9º 6623	19º 7868	9º 8829	19º 9459	9º 0112	19º 6917	9º 0214	19º 2905
10º 0468	20º 3592	10º 3265	20º 6896	10º 6064	20º 4697	10º 2198	20º 9159	10º 0664	20º 6830	10º 9603	20º 2697
NACIONAL VESPERTINA		BUENOS AIRES VESPERTINA		CÓRDOBA VESPERTINA		NACIONAL NOCTURNA		BUENOS AIRES NOCTURNA		CÓRDOBA NOCTURNA	
1º 8041	11º 6024	1º 6516	11º 9799	1º 1782	11º 8744	1º 9779	11º 6921	1º 9866	11º 3827	1º 9089	11º 1150
2º 0914	12º 5893	2º 0301	12º 2061	2º 9537	12º 2526	2º 4401	12º 2847	2º 2079	12º 1349	2º 0948	12º 5443
3º 4986	13º 6548	3º 7194	13º 2660	3º 2625	13º 5218	3º 8364	13º 8335	3º 7298	13º 2405	3º 2215	13º 2021
4º 7110	14º 7121	4º 8467	14º 0767	4º 2357	14º 4317	4º 2701	14º 5291	4º 5993	14º 9275	4º 3195	14º 9604
5º 6753	15º 3506	5º 9794	15º 5759	5º 8781	15º 2958	5º 2457	15º 5029	5º 3828	15º 7386	5º 0534	15º 1996
6º 2552	16º 2757	6º 5509	16º 2790	6º 9338	16º 4468	6º 5110	16º 6831	6º 9188	16º 1049	6º 0575	16º 7157
7º 5598	17º 1542	7º 5376	17º 8611	7º 8815	17º 5419	7º 4971	17º 4064	7º 4026	17º 5080	7º 0276	17º 0476
8º 6722	18º 7056	8º 0847	18º 7584	8º 8595	18º 9722	8º 6229	18º 7167	8º 3958	18º 4029	8º 5723	18º 6250
9º 2543	19º 5194	9º 8451	19º 2769	9º 8066	19º 9679	9º 4507	19º 9830	9º 8985	19º 2950	9º 7058	19º 8326
10º 4782	20º 1545	10º 3494	20º 6029	10º 2628	20º 0669	10º 8905	20º 1054	10º 2525	20º 4513	10º 3566	20º 5269

70 GO EL JUEGO MÁS CORDOBÉS
MÁS DE \$100.000.000 EN PREMIOS
\$70.000.000 (PREMIO ASSECUADO)
\$30.000.000
QUINIELAS SORTIDOS DE AÑER

Sucesos

Inseguridad. Una discusión tras un robo terminó con un hombre baleado en la sien

DELITOS. La víctima se encuentra en grave estado en el Hospital de Urgencias. Había reclamado la devolución de una moto sustraída en Capital. En Punilla, imputaron a padre e hijo acusados de matar a un presunto ladrón.

En un nuevo y grave episodio de violencia en Córdoba, un hombre resultó herido de un balazo en la cabeza en el marco de una pelea registrada en las últimas horas en el barrio Villa Posse, en la Capital, y quedó internado en grave estado en el Hospital de Urgencias.

Su pronóstico es reservado y los investigadores trabajan para dar con los agresores.

Fuentes de la causa señalaron que Cristian Ariel Palomeque (51) fue atacado por otros hombres con quienes previamente había discutido por el robo de la motocicleta de un familiar.

Todo se conoció en la noche del miércoles pasado, alrededor de las 21.44, cuando Palomeque llegó al dispensario de barrio Ciudad Evita en grave estado. Lo llevaba su hijo.

El hombre presentaba un disparo de bala en el costado de la cabeza.

Tras recibir las primeras atenciones médicas, fue trasladado por su gravedad al Urgencias, donde quedó internado en la terapia intensiva.

Su hijo de 25 años relató que el hombre había mantenido una violenta discusión con unos individuos de la misma zona, quienes le habían intentado robar una moto a otra familiar suya momentos antes.



URGENCIAS. La víctima se encuentra internada en el Hospital de Urgencias.

No está claro si la sustracción del vehículo se concretó o no.

Lo cierto es que Palomeque habría ido a pedir y exigir explicaciones a estas personas en barrio 16 de Abril.

Eso dio paso a una violenta discusión con unos jóvenes, lo que dio lugar a un intercambio de golpes y amenazas cruzadas, según indican fuentes de la causa.

Momentos después, una de esas

personas fue a "saldar deudas" y llegó hasta la casa de Palomeque.

Cuando el dueño de casa salió a ver quién lo llamaba a los gritos, terminó recibiendo un balazo a quemarropa en la cabeza.

En medio de los gritos y la conmoción vecinal, el agresor escapó. Una versión da cuenta de que habría estado acompañado por otro joven.

La Policía montó un amplio operativo en todo el sector y que se

Otro violento asalto de motochoros en Capital



Una mujer sufrió un violento asalto callejero a manos de ladrones que escaparon en una motocicleta, en barrio Don Bosco de Horizonte de la ciudad de Córdoba. La víctima se repone. Vecinos denunciaron que los robos en la zona son cada vez más usuales y reclamaron patrullaje.

extendió hasta la madrugada. En parte fue para buscar testigos, en parte fue para controlar la situación ya que hubo mucha tensión y desbordes.

De hecho, llegó la Guardia de Infantería para controlar disturbios que se registraban.

El caso se encuentra bajo investigación policial bajo directivas de la fiscalía de turno.

No es la primera vez que un robo

ocurrido en un barrio deriva en una pelea entre conocidos, sin la participación de la Justicia. Y no es la primera vez que una pelea de ese tipo desemboca en un asesinato.

Padre e hijo presos

En tanto, la fiscal de Cosquín, Paula Kelm, imputó por el delito de homicidio simple a un hombre y a su hijo, acusados de haber asesinado a palazos a un vecino el pasado fin de semana en la localidad de Biallet Massé, en el valle de Punilla.

El fallecido fue identificado como Fernando William Pérez (36).

La presunción policial y judicial es que la pelea y el homicidio habría sido derivación de un robo.

Todo sucedió en la madrugada del domingo cuando se produjo una pelea en un domicilio de aquella población de Punilla. En esas circunstancias, Pérez recibió una andanada de golpes con un palo (tanto en la cabeza como en el resto del cuerpo) que le terminaron causando la muerte momentos después.

Trascendió que al ser detenidos, padre e hijo manifestaron que el hombre había entrado a robarles a su propiedad y que lo descubrieron.

De todos modos, resta el avance de la pesquisa por parte de la fiscalía para determinar cómo fue todo.

\$ 10,5 millones en manos de una banda narco

Como resultado de un importante operativo realizado en la villa Richardson, a pocas cuadras del Centro de Córdoba, efectivos de la Fuerza Policial Antinarco (FPA) detuvieron a 13 personas (nueve hombres y cuatro mujeres) acusadas de integrar una banda narco.

Más allá del secuestro de dosis de drogas, lo que llamó la atención de los pesquisas fue el secuestro de dinero: \$ 10.581.400. Se trata de efectivo presuntamente obtenido mediante la actividad ilícita.

Como resultado de los allanamientos, se incautaron de 3.820 dosis de cocaína y 386 de marihuana (distribuidos en envoltorios y piedras) y 13 plantas de cannabis sativa.

Además, se incautaron un automóvil, una motocicleta y elementos de fraccionamiento, además de numerosos proyectiles.

El total de lo secuestrado, según se informó desde el Ministerio Público

Fiscal, asciende a \$47.819.900.

Como suele suceder en estos casos, el procedimiento contó con la colaboración de la Policía de Córdoba como apoyo en los controles de seguridad externos.

Además, investigadores de esta fuerza de seguridad también realizaron allanamientos y secuestros de elementos presuntamente robados.

Desde la FPA se indicó que se "cerraron" nueve puntos de venta de drogas, dos de guardado y un búnker, donde se encontraban investigados cuidando, fraccionando, vendiendo y recibiendo el dinero. "Además, entre los detenidos habían 'teros' (como se denomina a cómplices de los narcos) que advertían a los comerciantes cualquier tipo de allanamiento", se indicó desde la fuerza.

Respecto al cabecilla del grupo, trascendió que no fue detenido.

Una versión daba cuenta de que habría logrado escabullirse en el

momento que ingresaron los efectivos de la FPA.

Otra versión es que el hombre no habría estado presente. Lo concreto es que no fue atrapado.

Según trascendió, el grupo venía siendo investigado desde hacía unos seis meses. La organización se había instalado dentro del asentamiento y desarrollaba su tarea delictiva infundiendo el miedo entre los demás residentes de la zona.

Hasta un helicóptero y drones

El operativo arrancó llamativamente pasado el mediodía.

De manera coordinada, entraron en silencio los efectivos de la FPA y llevaron adelante distintos allanamientos para dar con los narcos.

Desde las inmediaciones y controlando eventuales puntos de fuga se apostaron móviles de la Policía de Córdoba. No hubo heridos ni incidentes, se informó.



DROGAS. Gran cantidad de dosis de droga se incautaron en Villa Richardson.

lavoz#cvagroup@gmail.com

Mientras los efectivos de la FPA trabajaron con drones para tener mejor visión de lo que sucedía y evitar fugas, la Policía colaboró con su helicóptero que apareció sobre la villa unos 40 minutos después de iniciado el procedimiento.

El despliegue y el ruido de la aeronave sobrevolando no pasó inadvertido para nadie.

Cuando los de la FPA terminaron

con su trabajo, irrumpieron los policías con sus allanamientos y secuestros de algunos elementos de supuesta procedencia dolosa.

Los acusados de integrar la banda narco fueron imputados por infracción a la ley de drogas, por orden del fiscal Carlos Comejo.

El ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, y jefes policiales siguieron de cerca el operativo.*

CÉSAR HEREDIA